Año LV. — Viernes 11 de agosto de 1893.—Santos Tiburcio y Taurino y santas Susana y Filomena. — Número 189.

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 10 de agosto.

Ha terminado la actitud espectante que se mantenía en Vitoria, pasando el tren sin incidente alguno notable ni ninguna de las peripecias que se temían.

Se espera el regreso del ministro de la Gobernación para celebrar Consejo de Ministros.

La Coruña ha recobrado su situación anormal, habiendo dimitido el Ayuntamiento y la Diputación Provincial.

Prepárase en Biarritz una reunión magna de hombres importantes del partido conservador.

Nueva York 10 de agosto.

Según los últimos despachos recibidos de Nueva Orleans, no se han presentado nuevos casos de fiebre amarilla en Pensacola.

Nueva York, 10 de agosto.

Aumenta la depresión mercantil; y todo el país espera con ansiedad el resultado de las sesiones del Congreso.

Han ocurrido nuevas quiebras en distintos lugares de los Estados Unidos.

Nueva York, 10 de agosto.

Ha fallecido del cólera asiático el pasajero del *Karamania*, mencionado en un despacho anterior.

París, 10 de agosto.

Asegúrase que el liquidador de la Compañía del Canal de Panamá ha convocado á varios sindicatos contratistas y otros acreedores, con el fin de distribuir proporcionalmente entre ellos, la suma de 6 millones de francos obtenidos de la Compañía.

Nueva York, 10 de agosto.

Anuncian de Nassau que ha sido puesto á flote el vapor *Santiago*, que se hallaba embarrancado cerca de Egg Island.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, agosto 9, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.75.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 d[v., de 8 á 12 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d[v. (banqueros), á $4.82½.
Idem sobre París, 60 d[v. (banqueros), á 5 francos 20⅝.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[v. (banqueros), á 97½.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 110, ex-interés.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 3½.
Regular á buen refino, de 3¼ á 3⅜.
Azúcar de miel, de 2⅞ á 3.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
VENDIDOS: 5,000 sacos de azúcar.
Idem: 600 bocoyes de azúcar.
Manteca (Wilcox), en tercerolas, de $11.60 á nominal.
Harina patent Minnesota, $4.30

Londres, agosto 9.

Azúcar de remolacha, á 16[2¼.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 18[3.
Idem regular refino, á 14.9.
Consolidados, á 98, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra. 3 por 100.
Cuatro por ciento español, á 62½, ex-interés.

París, agosto 9.

Renta, 3 por 100, á 99 francos 5 cts., ex interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	10 á 11 p.% D., oro español, según plaza, fecha y c.
INGLATERRA	20¾ á 21¼ p.% P., oro español, á 60 d[v. 21¼ á 21½ p.% P., oro español, á 30 d[v. 22 á 22¼ p.% P., oro español, á 3 d[v.
FRANCIA	6¼ á 7 p.% P., oro español, á 3 d[v.
ALEMANIA	5¾ á 6¼ p.% P., oro español, á 3[v.
ESTADOS-UNIDOS	10½ á 11½ p.% P., oro español, á 3 d[v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p.% P. anual

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.
Polarización 96.—Nominal kilogramos.
Bocoyes: No hay.

AZUCAR DE MIEL.
Polarización 88.—Nominal.

AZUCAR MASCABADO.
Común á regular refino.—Sin operaciones.

Señores Corredores de semana

DE CAMBIOS.—D. Juan B. Moré, auxiliar de Corredor.
DE FRUTOS.—D. Pedro Becali.
Es copia.—Habana, 10 de agosto de 1893.—El Síndico Presidente interino, *Jacobo Patterson*.

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. } Abrió de 89⅝ á 89¾. Cerró de 89½ á 89¾.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.	Vende P.%
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipoteca	Nominal.	
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	68½ á	69½
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	90 á	105
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	109 á	109⅞
Banco Agrícola	Nominal.	
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	97⅝ á	97½
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	111⅞ á	113
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	102¼ á	103⅞
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	109 á	113
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	114 á	115¼
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	93 á	95
Compañía del Ferrocarril Urbano	104 á	107
Compañía del Ferrocarril del Oeste	56½ á	58
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	25 á	37
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	60 á	68½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	40½ á	40⅞
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.	
Refinería de Azúcar de Cárdenas	30 á	45
Compañía de Almacenes de Hacendados	30 á	50
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	50 á	90
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	Nominal.	
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110 á	120
Red Telefónica de la Habana	103 á	sin
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.	
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.	
Ferrocarril de Gibara y Holguín: Acciones	Nominal.	
Obligaciones	Nominal.	
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal.	
Obligaciones	Nominal.	

Habana, 10 de agosto de 1893.

DE OFICIO.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

JUNTA ECONÓMICA.

Secretaría.

Desierta la segunda subasta celebrada ayer para tratar de adjudicar el servicio de construcción de banderas, fundas y gallardetes necesarios para el Semáforo del Morro, acordó la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión de la propia fecha, repetirla bajo las condiciones anteriores, si bien quedando reducidos los tipos á sólo un diez por ciento de baja en vez del veinte por ciento que se había acordado, con respecto á la relación de ellos que consta en el expediente. Y fijada esta tercera subasta para el día 1º de septiembre inmediato, á la una de la tarde, se avisa por este medio á las personas á quienes pueda interesar, á fin de que presenten sus proposiciones á la mencionada Corporación, que estará constituida al efecto. Los pliegos de condiciones pueden consultarse en esta Secretaría todos los días hábiles, de once á dos de la tarde.

Habana, 5 de Agosto de 1893.—*Fernando Lozano.* 4-8

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

JUNTA ECONÓMICA.

Secretaría.

Desierta la segunda subasta para el suministro de carbones durante dos años para los buques de guerra en esta capital y Arsenal, la Excma. Junta Económica del Apostadero, en sesión celebrada ayer, acordó repetirla, si bien reduciendo la existencia en depósito de las clases de Cok y New-Castell á solo diez toneladas y aumentando los tipos del pliego de condiciones en un diez por ciento. Y señalada esta subasta para el 1º de Septiembre próximo, á la una de la tarde, se avisa por este medio á las personas á quienes pueda interesar este servicio, á fin de que acudan con sus proposiciones ante dicha Corporación, que estará constituida al efecto. Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en esta oficina todos los días hábiles, de once á dos de la tarde, á disposición de todos aquellos á quienes interese.

Habana, 5 de Agosto de 1893.—*Fernando Lozano.* 4-8

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Dª Juana Delgado Hernández, vecina de esta capital, Consulado número 76, viuda del Capitán de Infantería D. José Martínez Fernández, se servirá presentarse en la Secretaría del Gobierno Militar de esta Plaza, de doce á tres de la tarde de día hábil, para entregarle un documento que le interesa.

Habana, 7 de Agosto de 1893.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-9

El soldado que fué del Batallón Cazadores de Cádiz, del ejército de Puerto-Rico, Víctor Oreja Jiménez, natural de Malagón (Ciudad Real), baja en el mismo en Octubre de 1878, y que en el año 1887 residía en el Hotel Cabrera de esta ciudad, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, en día y hora hábil, de doce á tres de la tarde, para enterarle de un asunto que le concierne.

Habana, 3 de Agosto de 1893.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 3-5

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARIA GENERAL.

SECCION CENTRAL DE HACIENDA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

El viernes 18 del corriente mes de Agosto, á las doce del día, y con arreglo á lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Gobernador General, se hará por la Junta de los Sorteos el examen de las 15,000 bolas de los números y de las 477 de los premios de que se compone el sorteo ordinario número 1,447.

El sábado 19, á las siete en punto de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediéndose seguidamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el de la celebración del referido sorteo, podrán pasar á este Negociado los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 1,448; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 9 de Agosto de 1893.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Jefe de la Sección Central de Hacienda, *Francisco Fontanals.*

Gobierno General de la Isla de Cuba.

SECRETARIA GENERAL

SECCION CENTRAL DE HACIENDA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 15,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,448, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 29 del corriente mes de Agosto, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

15.000 billetes á $20 oro cada uno	$	300.000
Cuarta parte para la Hacienda	"	75.000
Quedan para distribuir	$	225.000

PREMIOS A REPARTIR.

Premios.		Pesos oro.
1 de	$	100.000
1 de	"	20.000
1 de	"	5.000
5 de $ 1.000	"	5.000
469 de " 200	"	93.800
2 aproximaciones de $400 para el número anterior y posterior al primer premio	"	800
2 aproximaciones de $200 para el número anterior y posterior del segundo premio	"	400
481 premios	$	225.000

Precio de los billetes: El entero $20 oro; el cuadragésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 9 de Agosto de 1893.—El Jefe del Negociado de Timbre y Loterías, *Sebastián Acosta Quintana.*—Vto. Bno.—El Jefe de la Sección Central de Hacienda. *Francisco Fontanals.*

VOLUNTARIOS DE LA HABANA.

PRIMER BATALLON DE CAZADORES.

CORONELA.—ANUNCIO.

Ignorándose el actual paradero de los individuos de la 5ª Compañía de este Batallón, D. Miguel Busto García, D. Pedro Alonso Rodríguez y D. José Bolado Torres, se les llama por medio del presente anuncio, á fin de que en el término de ocho días, á partir de la fecha de su publicación, se presenten al Capitán de la misma, Jesús Peregrino número 36, á manifestar sus domicilios; en la inteligencia de que si no lo efectúan, serán consultados á la Superioridad para la baja.

Habana, 1º de Agosto de 1893.—El Coronel, *Ignacio Vargas.* 6-6

Orden de la Plaza del día 10 de agosto.

SERVICIO PARA EL DIA 11.

Jefe de día: El Comandante del primer batallón de Artillería Voluntarios, D. Sebastián Ferreiro.

Visita de Hospital: Regimiento Infantería de Isabel la Católica.

Capitanía General y Parada: Primer batallón Artillería Voluntarios.

Hospital Militar: Primer batallón Artillería Voluntarios.

Batería de la Reina: Artillería de Ejército.

Castillo del Príncipe: Regimiento Infantería Isabel la Católica.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar: El 2º de la Plaza, D. José Clavet.

Imaginaria en idem. El 1º de la misma, D. Carlos Jústiz.

El Coronel Sargento Mayor, *Félix del Castillo.*

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—D. FERNANDO LÓPEZ SAÚL, Teniente de navío, Ayudante Fiscal de la Comandancia de Marina de la provincia.

Por el presente y término de treinta días, cito, llamo y emplazo, para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora hábil, á José María Cousillas Varela, hijo de Ignacio y de Ramona, folio 25 de 1889, del distrito de Malpica, á fin de enterarle de una resolución; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo sin verificarlo, se le irrogarán los perjuicios que marca la ley.

Habana, 9 de Agosto de 1893.—El Fiscal, *Fernando López Saúl.* 3-11

Crucero *Infanta Isabel.*— Comisión Fiscal.—DON MARIO DE QUIJANO Y ARTACHO, Alférez de navío de la Armada y Fiscal de la sumaria que se instruye al marinero de segunda clase Secundino Calveiro Sousa, por el delito de primera deserción.

Usando de las facultades que las Reales Ordenanzas me conceden, por este mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo al expresado marinero, para que en el término de diez días, á contar desde la publicación del presente edicto, se presente en este buque; y de no hacerlo así, se le seguirá la causa y sentenciará en rebeldía.

Abordo, Habana, 7 de Agosto de 1893.—El Fiscal, *Mario de Quijano.* 3 11

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de Causas.—D. FERNANDO LÓPEZ SAÚL, Teniente de navío, Ayudante de la Comandancia, y Fiscal de la misma.

Por el presente y término de diez días, cito, llamo y emplazo para que comparezca en esta Fiscalía, en día y hora de despacho, la persona que hubiese encontrado una licencia absoluta del servicio, expedida á favor de Luis Sierra Meleiro; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo sin verificarlo, el expresado documento quedará nulo y de ningún valor.

Habana, 7 de Agosto de 1893.—El Fiscal, *Fernando López Saúl.* 3-10

Ayudantía de Marina y Matrículas del distrito de Batabanó.—DON JUAN FAUSTINO SÁNCHEZ Y SEGUNDO, Teniente de navío de la Armada y Ayudante de Marina de Batabanó.

Hago saber: que encontrándose vacante la plaza de Alcalde de Mar de La Coloma, los que deséen ocupar dicha plaza presentarán en esta oficina instancia dirigida al Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero, acompañada de sus respectivos documentos.

Lo que se publica para general conocimiento, por el término de treinta días.

Surgidero de Batabanó, Agosto 1º de 1893.—*Juan Faustino Sánchez.* 10-5

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Agtº 11	Gallego: Liverpool y escalas.
.. 12	Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 13	Cataluña: Cádiz y escalas.
.. 13	City of Washington: Nueva York.
.. 14	Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 14	Miguel Jover: Barcelona y escalas.
.. 16	Yumurí: Nueva-York.
.. 14	Saturnina: Liverpool y escalas.
Julio 30	Panamá: Nueva-York.
.. 15	Lafayette: Veracruz.
.. 16	Yumurí: Nueva-York.
.. 17	Alicia: Liverpool y escalas.
.. 17	Niágara: Veracruz y escalas.
.. 17	Alfonso XIII: Veracruz
.. 18	Miguel M. Pinillos: Barcelona y escalas.
.. 18	Dupuy de Lome: Amberes y escalas
.. 19	Miguel Gallart: Barcelona y escalas.
.. 20	Orizaba: Nueva-York.
.. 21	Palentino: Liverpool y escalas.
.. 22	Francisca: Liverpool y escalas.
.. 23	M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
.. 31	Murciano: Liverpool y escalas.
Sbre. 2	Catalina: Barcelona y escalas
.. 2	R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Agtº 12	Saratoga: Nueva York.
.. 12	Mascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 16	Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 16	Lafayette: Saint Nazaire y escalas.
.. 17	City of Washington: Nueva-York.
.. 19	Niágara: Nueva-York.
.. 20	Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 24	Orizaba: Nueva-York.
.. 31	M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Agtº 14 Ramón de Herrera; de Cuba y escalas.
.. 16 Antinójenes Menéndez en Batabanó, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Túnas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 23 Manuel L. Villaverde: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Agtº 13 Argonauta, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 15 Cosme de Herrera, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 16 José García: de Batabanó, para las Túnas, con escalas en Cienfuegos y Trinidad.
.. 20 Ramón de Herrera; para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba y escalas.
.. 20 Antinógenes Menéndez, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.
.. 31 Manuel L. Villaverde: para Santiago de Cuba y escalas.

JULIA.—Para Nuevitas directo todos los miércoles á las cinco de la tarde.

ADELA.—De la Habana para Sagua y Caibarien todos los viernes á las 6 de la tarde, y llegará á este puerto los miércoles.

CLARA.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los lunes á las 6 de la tarde, retornando el viernes por la mañana.

TRITON.—De la Habana para Bahía Honda, Rio Blanco, San Cayetano y Malas Aguas, todos los sábados, á las 10 de la noche, regresando los miércoles.

PEDRO MURIAS.—De la Habana para Sagua y Caibarién todos los sábados á las 6 de la tarde, retornando de Caibarién y Sagua, llegará á este puerto los jueves.

ALAVA.—De la Habana los miércoles á las 6 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los lunes.

PRAVIANO.—De la Habana para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los sábados, regresando los lunes.

GUANIGUANICO.—De la Habana para los Arroyos, La Fe y Guadiana, los días 10, 20 y 30 á las 5 de la tarde.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 10:

De Liverpool y escalas en 26 días vapor español Gallego, capitán Arritalzaga, tons. 1515, con carga general á C. Blanch y Comp.

SALIDAS.

Día 10:

Para Hampton Roads, vapor inglés Monmout, capitán Cook.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán García.
—Nueva-York, vapor-correo esp. Ciudad Condal, cap Carmona.
—Puerto-Rico, Coruña y Santander, vapor-correo esp Ciudad de Santander, cap. García.
—Nueva-York, vap. amer. Yucatán, cap. Curtis.
—Veracruz y escalas, vap. amer. City of Alexandría, cap. Hoffmann.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA-YORK, en el vap. amer. *City of Alexandria:*

Sres. D. Francisco Alamo Armas—A. Silva—J. del Valle—Raimundo Menocal, señora y 5 niños—J. S. Murray—Sra. Murray—Sra. E Murray—Victorina Ayllón—Rosa Luvera—Francisco Beragué—José M. Abad—Joaquín Creu—Joaquín Díaz y señora—Víctor Mendoza—J. de Ojeda—J. P. Murray—Sra. N. Murray—J. R. Deninson—José M. Carvajal—Jerónimo Lluvera—Thos D. Clariol—Valentín Creci.

De LIVERPOOL y escalas en el vapor español *Gallego:*

Sres. D. Andrés Andújar—Juana Abeledo—Francisco Bermudes—Gabriel Calido—Avelino Dieguez—Fieel Dieguez—Ramón Domínguez—Antonio Entenza—Aquilino Fernandez—Manuel Fernandez—Desiderio Fernandez—Manuel Ferreiro—Ramón Fuenses—Antonio Gonzalez—Benito Gonzalez—José Gomez—Manuel Hernandez—Gabino Maruguegui—Manuel Manzanal—Baldomero Peña—Abelardo Roman—Agustín Soto—Francisco Santomé—Serrando Villa—Modesto Iglesias.

SALIERON.

Para PUERTO RICO, SANTANDER y escalas en el vapor español *Ciudad de Santander.*

Sres. D. José Díaz—Juan Lozano—Cándido Laca—Ferna do Aunic—Augusto Sabau—Isaac Muñoz—Andrés Saliquet—Manuel Canga—Eladio Rodríguez—José Sánchez—Joaquín Pavia—Miguel López Lopez—José Franquiz—Ildefonso Díaz—Mauricio Martínez—Emilio Cabrera—Felisa Alferrau—Joaquín Piña—Evaristo Menéndez—Generosa Cortada—Juan A. Perelló—Antonio Pares—Jerónimo Burgos—Babil Lopez—Emilio Villazán y Sra.—Felipa Alsomendi y 4 hijas—Alejandro García—Felix Raventós—Dionisio Corde—José Gutierrez—Bartolomé Fernandez—Andrés Ben—Vicente Prieto—Lesme de Saro, Sra. y 2 hijos—José Seroca—Gerardo Aleman—Federico Berenguer—Lino Sánchez—Gabriel Arregui—Prudencio Regogos, Sra. y 4 hijos—José Cantó—C. Rapado—José San Jorge—Luis Peréz Izquierdo—Ramon Lavin—Baudilio Duran—Manuel Martínez—Juan Casas—Manuel Casuso—José Sobrecura—Fructuoso Menendez—Severiano Cisles—Agustín Rial—José A. Nogueira—Manuel Mals—Manuel Gil Marques—Claudio Dieguez—León Laborera—Carlos Ortiz y Sra y 2 hijos—Faustino Hernández—Pedro Aguilar—Juan Cebran—José Albert—José Díaz de la Torre é hijo—José Lopez Ruiz—Eusebio Gonzalez—José Cadena—Ramón Martínez—Baldomero Artan—José Fuster—Vicente González—Feliciano Cuetara—Rosa Trueba—Ramón Gallo—Salvador Alvaro—Eliodoro Yurrita—Antonio González—José Cayon—Andrés Martinez—Antonio Martin—Sebastian Hernández—José González—Diego Tudurí—Jaime Simó—Maximino Fernández—José O. Andarela—Angel Lopez—Manuel Veiga—Eusebio García y 5 hijos—Manuel Pernas—Ramon Blanco—Cárlos Viñas—Rosa Lopez—Rafael Romeu—Luis Andino—Pedro de Fineso—Feliciano Lopez—Antonio García—José Pidal—Felipe Lamadrid, señora y 4 hejos—Alejandro Menendez—Antonio Perez—Juan Gayoso—José Puga—Manuel Armengol, señora é hijo—Dolores Pruneda—José Pruneda—Antonio Rodriguez—Josefa Fuente—Bartolomé González—Pedro Suárez—Ramon Martinez—Genaro Cuels—Francisco García—José González—José Piña—Luis A. Coya—Benito Vilacide—José Tunas—Antonio Galdó—Antonio Rodriguez y señora—W. S. Reinoso—José Canil—Antonio—Antonio Casals—Fernando Mereus—Antonio Espantoso—Francisco Fernández Tellez y Sra.—Ramón Villena—Matías Rodríguez—José Machó—J. Llureras é hijo—Araceli Carilaret é hijo—Josefa García é hijo—Rafael Alonso y 3 hijos—Ramón Botana—Angel Matalobos—José González—Clemente Castro—José G. Dopico—José Lolo—Pablo Blanco—Nicolás Menéndez—Pilar Aparicio Salido y esposo—Rafael Larroca—Francisco Cuevas—Manuel Bladés—Isidoro García—Anastasio Fernández—José Morvido—José M. Suez—Joaquina Saliño—Enrique G. Pérez—José M. Arismendi—Ricardo Rodriguez—Manuel Rodríguez—Francisco Herrero—José Esguinage—Juan J. Barros—Antonio Sando—José Menéndez—Sebastián Sanerado—Baltasar Gilarrán—Joaquín Sánchez, Sra y 2 hijos—Adolfo Sánchez—Francisco Alamo—José Rodríguez Bladés—Manuel Framil—José Gutiérrez Pozo—Félix de la Colira—Ramón Souto—José Pérez Martínez—Gabriel Castell—Benjamín Fernández—Juan Illanes—Pedro Iglesias—Baldomero Segura—Pepper August—Acacio Torres, Sra. y 1 hermano—Alonso Ojeda—José S. del Valle—Juan Rey—A. Berlo—Serafín Rodríguez—Victorino Amorós—José Daz—Prudencio Acosta.—Además, 7 de tránsito—17 soldados—4 confinados.

Para NUEVA YORK en el vapor americano *Yucatán:*

Sres. D. Gonzalo Jorrín Moliner—Catalina Varona y un menor—Dorotea Criolla—Luis Murias Sentmanat—Mercedes Murias—Manuel Murias—Luis V. Murias—María AsunciónMurias—Asunción Pedroso—María R. Molina de Murias—Regino Iribas—Rafael Pazos Real é hijo—Enrique Maya—Emilio Céspedes—Elvira Capó y Sobrino—Fabián Urrutibeseva—Lunyat Sang—Aurora L. Wittig—Ciprián Dubé—W. Romanoff—José Rozas—César J. García—Leopoldo L. Artis—Lidia García—Hipólito Alvarez—Miguel Besto Betancourt—Carmen Forn—José M. Varela—Adelina Ba hillen—Waldo Rodriguez—Miguel Varona del Castillo—Miguel Curri—Alejandro David Prince—Además 21 asiáticos.

Para PUERTO RICO y PUERTO PLATA en el vap. esp. *Manuela:*

Sres. D. Justo Marcos Izquierdo—Fermín Delmonte é hijo—Manuel Farrés—José M. Valencia.

Para VERACRUZ y escalas en el vap. americano *City of Alexandria:*

Sres D. José Miguel Bonet—Carlos Larrinaga Madariaga—Miguel Jofre Alemany—Evaristo Rodriguez—José Riaño—Además 16 asiáticos.

Entradas de cabotaje.

Día 10

No hubo.

Despachados de cabotaje.

Día 10:

No hubo.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-York, vap. amer. Yucatán, cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.
—Nueva-York, vapor-correo. esp. Ciudad Condal, capitán Carmona, por M. Calvo y Cp.
—Puerto-Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán García, por Sobrinos de Herrera.
—Puerto Rico, Barcelonas y escalas, vapor-correo esp. Ciudad de Santander, cap. García, por M. Calvo y Cp.

Buques que se han despachado

Para Nueva-Orleans, vap. amer. Aransas, cap. Maxson, por Galbán, Rio y Cp.: con 5,500 sacos azúcar; 19 tercios tabaco; 65,500 tabacos torcidos y efectos.
—Veracruz y escalas, vap. amer. City of Alexandría, cap. Hoffmann, por Hidalgo y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro ayer.

No hubo.

Pólizas corridas el día 9 de agosto.

Azúcar, cajas	2
Azúcar, barriles	7
Tabaco, tercios	20
Tabacos torcidos	91.575
Cajetillas cigarros	213.608
Picadura, kilos	105½
Cera, kilos	1.930
Madera, pies	100

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	5.500
Tabaco, tercios	19
Tabacos torcidos	65.500

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 10 de Agosto.

500 canastos cebollas gallegas, Rdo.
50[3 manteca chicharrón Bellota, $12 qtl.
50[3 idem Fénix, Rdo.
800 c. fideos Cuba-Cataluña, $4 las 4 c.
100 c. ¼ latas sardinas en aceite, 1½ rs. los 4[4.
25 c. ¼ idem idem en tomate, 1½ rs. los 4[4.
25 barriles ¼ botellas cerveza W. Younger, $12 uno
100[4 vino navarro Corona, detallado, $44 los 4[4.
100[4 idem Alella idem idem, $44 los 4[4.
100 c. ginebra aromática W. Looff, $8¾ c.

Vapores de travesía.

Vapores-correos Alemanes de la Compañía

HAMBURGUESA-AMERICANA.

Para el HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITY, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 2 de agosto el nuevo vapor correo alemán, de porte de 2185 toneladas.

AUSTRALIA,

capitán Jansen.

Admite carga para los citados puertos, y también trasbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la empresa.

Admite pasajeros de proa y unos cuantos de primera cámara para St. Thomas, Haity, Havre y Hamburgo, á precios arreglados, sobre los que impondrán los consignatarios.

PARA TAMPICO Y VERACRUZ.

Saldrá para dichos puertos sobre el día 2 de agosto el vapor-correo alemán de porte de 1748 toneladas.

BAVARIA

capitán Russ.

Admite carga á flete y pasajeros de proa, y unos cuantos pasajeros de 1ª cámara.

precios de pasaje.

	En 1ª cámara.	En proa.
PARA TAMPICO	$ 25 oro.	$12 oro.
.. VERACRUZ	$ 35 oro.	$17 oro.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Los vapores de esta empresa hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que se les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios calle de San Ignacio n. 54. Apartado de Correos 347.

MARTIN FALK Y CP.

868 — 156 My-14

PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajes después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35,
J. D. Hashagan, 261 Broadway, Nueva-York.
D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa

C 1144 — 156-1 Jl

NEW-YORK and CUBA MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York, Habana, Matanzas, Nassau, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche, Frontera y Laguna.

Salidas de Nueva York para la Habana y Matanzas todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de Habana para puertos de México todos los miércoles á las 4 de la tarde, como sigue:

NIAGARA	Agosto	2
CITY OF ALEXANDRIA	..	9
YUMURI	..	16
YUCATAN	..	23
CITY OF WASHINGTON	..	30

Salidas de la Habana para Nueva York todos los jueves y los sábados á las seis de la tarde, como sigue:

YUMURI	Agosto	3
ORIZABA	..	5
YUCATAN	..	10
SARATOGA	..	12
CITY OF WASHINGTON	..	17
NIAGARA	..	19
ORIZABA	..	24
CITY OF ALEXANDRIA	..	26
SARATOGA	..	31

Salidas de Cienfuegos para Nueva York, vía Santiago de Cuba y Nassau, los miércoles de cada dos semanas, como sigue:

SANTIAGO	Agosto	1º
CIENFUEGOS	..	15
SANTIAGO	..	29

PASAJES.—Estos hermosos vapores conocidos por la rapidez, seguridad y regularidad de sus viajes, teniendo comodidades excelentes para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del día de la salida y se admite para puertos de Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, etc., etc., y para puertos de la América Central y del Sur con conocimientos directos.

El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes Hidalgo y Cp., Obrapía número 25.

AVISO

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar la cuarentena en Nueva York, deben ir provistos de un certificado del Dr. Burgess.—Obispo 21, altos.

C n. 1143 — 312-1Jl

COMPAÑIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA, SANTANDER. } ESPAÑA.
ST. NAZARE.. FRANCIA.

Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de agosto, el vapor-correo francés

LAFAYETTE,

CAPITAN SIMONS.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el día 14 de agosto en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONT'ROS Y COMP.

9550 — 8a-7 8d-6

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

LINEA DE NEW-YORK.

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

I 10 — 312-1 E

LINEA DE LAS ANTILLAS.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

IDA.

SALIDA.	LLEGADA.
De la Habana el día último de cada mes.	A Nuevitas el 2
.. Nuevitas el 3	.. Gibara 3
.. Gibara 4	.. Santiago de Cuba 4
.. Santiago de Cuba 5	.. Ponce 7
.. Ponce 8	.. Mayagüez 9
.. Mayagüez 9	.. Puerto-Rico 10

RETORNO.

SALIDA.	LLEGADA.
De Puerto-Rico el 15	A Mayagüez el 16
.. Mayagüez 16	.. Ponce 16
.. Ponce 17	.. Puerto-Príncipe 19
.. Puerto-Príncipe 19	.. Santiago de Cuba 20
.. Santiago de Cuba 20	.. Gibara 21
.. Gibara 21	.. Nuevitas 22
.. Nuevitas 23	.. Habana 24

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 13 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará al correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde el 1º de mayo al 30 de septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—M. Calvo y Comp.

I 10 — 312-1 E

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga, que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los mismos.

SALIDAS.	LLEGADAS.
De la Habana el día 6	A Santiago de Cuba el 9
.. Santiago de Cuba 9	.. La Guaira 12
.. La Guaira 13	.. Puerto Cabello 13
.. Puerto Cabello 14	.. Sabanilla 16
.. Sabanilla 17	.. Cartagena 17
.. Cartagena 18	.. Colón 19
.. Colón 20	.. Puerto Limón (facultativo) 21
.. Puerto Limón (facultativo) 21	.. Santiago de Cuba 26
	.. Habana 29

M. Calvo y Comp. — I 10 — 312-1 E

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL

TRITON

DE

A. DEL COLLADO Y COMP.

(SOCIEDAD EN COMANDITA.)

Capitán D. RICARDO REAL.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA Á BAHÍA-HONDA, RÍO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS-AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche, y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde, y á Malas-Aguas los lunes al amanecer.

Regresará á San Cayetano (donde pernoctará) el mismo lunes, saliendo el martes para Rio-Blanco y Bahía-Honda y desde este puerto zarpará á las dos de la tarde para la Habana.

Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Luz, y los fletes y pasajeros se pagan á bordo.

De más pormenores impondrán: en LA PALMA (Consolación del Norte), su gerente, D. ANTOLIN DEL COLLADO, y en la Habana, los Sres FERNANDEZ, GARCIA Y COMP., Oficios ns. 1 y 3.

C 1307 — 156-1-Ag

Empresa de Vapores Españoles

SOBRINOS DE HERRERA.

VAPOR

Cosme de Herrera

CAPITAN D. JOSE VIÑOLAS.

Este vapor saldrá de este puerto el día 15 de agosto á las doce del día, para los de

NUEVITAS,
GIBARA,
SAGUA DE TANAMO,
BARACOA,
GUANTANAMO,
CUBA.

Las pólizas para la carga de travesía sólo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS:

Nuevitas: Sres. D. Vicente Rodríguez y Cp.
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Sagua de Tánamo: Sres. Panadero, Sobrino y Cª
Baracoa: Sres. Monés y Cp.
Guantánamo: Sres. J. Bueno y Cp
Cuba: Sres. Gallego, Mesa y Cp.

Se despacha por sus armadores, San Pedro 6.

137 — 312-1 E

VAPOR "JULIA"

CAPITAN D. JOSE Mª VACA.

Saldrá para Nuevitas todos los jueves á las 8 de la mañana y llegará á la Habana los domingos por la tarde.

Recibe carga los martes y miércoles.

TARIFA.

Víveres y ferretería á 35 centavos caballo.
Mercancías á 75 centavos idem.
Se despacha por sus armadores, San Pedro 6.

VAPOR "CLARA."

CAPITAN D. JOSE SANSON.

Saldrá para Gibara y Puerto Padre los días 1º, 11 y 21 de cada mes á las cinco de la tarde los días de labor y á las 12 del día los festivos, y llegará á la Habana los 8, 18 y 28.

TARIFA.

Para Puerto Padre á 62½ centavos víveres y ferretería y á $1 mercancías.
Para Gibara á 40 centavos víveres y ferretería y á $1 mercancías puesto en el muelle.
Se despacha por sus armadores, San Pedro 6.

I 9 — 312-1 E

AVISO.

Vapor COSME DE HERRERA.

Con motivo de ser día festivo el día 15, dicho vapor saldrá á las doce del día.—Se despacha por Sobrinos de Herrera.

VAPOR "ADELA."

CAPITAN D. ANGEL ABAROA.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

SALIDA.

Saldrá los sábados de cada semana á las 6 de la tarde del muelle de Luz y llegará á Sagua los domingos al amanecer y á Caibarién los lunes.

RETORNO.

Saldrá de Caibarién los martes despues de la llegada del tren de pasajeros, y tocando en Sagua el mismo día llegará á la Habana los miércoles por la mañana.

Tarifas de flete en oro.

A SAGUA.

Víveres y ferretería	$ 00-40
Mercancías	00-60

A CAIBARIEN.

Víveres y ferretería	$ 00-40
Mercancías	00-65

NOTA.—Estando en combinación con el ferrocarril de la Chinchilla se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines.

Se despacha por sus armadores San Pedro 6.

I 9 — 312-1 E

VAPOR ALAVA

capitán ANSOATEGUI.

Para Sagua y Caibarién.

SALIDA.

Saldrá los miércoles de cada semana, á las seis de la tarde, del muelle de Luz, y llegará á SAGUA los jueves y á CAIBARIEN los viernes.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN, tocando en Sagua, para la HABANA, los domingos por la mañana.

Tarifa de fletes en oro.

A SAGUA.

Víveres y ferretería	$ 0-40
Mercancías	0-60

A CAIBARIEN

Víveres y ferretería con lanchaje	0-40
Mercancías idem idem	0-65

NOTA.—Estando en combinación con el ferrocarril de Chinchilla, se despachan conocimientos directos para los Quemados de Güines.

Se despachan á bordo, é informes Cuba número 1.

C 1304 — 1-A

GIROS DE LETRAS.

J. BALCELLS Y Cª

GIRO DE LETRAS

CUBA NUM. 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

C 1148 — 156-1 Jl

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25.

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelphia, New-Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias.

C 1146 — 156-1 Jl

B. PIÑON Y COMP.

Mercaderes 10, altos.

HACEN PAGOS POR CABLE

GIRAN LETRAS

A CORTA Y LARGA VISTA,

sobre Londres, París, Berlín, Nueva-York y demás plazas importantes de Francia, Alemania y Estados-Unidos, así como sobre Madrid, todas las capitales de provincia y pueblos chicos y grandes de España, Islas Baleares y Canarias

C 606 — 312-1 Abl

L. RUIZ & C

8, O'REILLY 8.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New-York, New-Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, S. Juan de Puerto-Rico, &

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón, y Santa Cruz de Tenerife,

Y EN ESTA ISLA

Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, etc.

C 1145 — 156-1 Jl

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO, 2.

ESQUINA A MERCADERES.

HACEN PAGOS POR EL CABLE

FACILITAN CARTAS DE CREDITO.

y giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA-ORLEANS, VERACRUZ, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUERTOS DE

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.

C 1306 — 156-1 Ag

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR, 108.

ESQUINA A AMARGURA

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva-Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolosa, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C 1305 — 156-1-Ag

SOCIEDADES Y EMPRESAS MERCANTILES.

The Western Railway of Havana limited.

(Compañía del ferrocarril del Oeste de la Habana.)

ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Con la debida autorización del Gobierno General, queda abierto á la explotación, sólo para mercancías, el tramo de Puerta de Golpe á Obas.

Desde el sábado 12 del corriente se transportarán mercancías de todas clases hasta y desde el nuevo paradero de las Obas.

Habana, Agosto 8 de 1893.—*James Mallon*

C 1343 — 10-9

BANCO DEL COMERCIO,

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

(SOCIEDAD ANONIMA)

Administración de los Ferrocarriles.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en la villa de Guanabacoa el día 15 del corriente mes, en honor de su Patrona Nuestra Señora de la Asunción, esta Sociedad establecerá ese día doble servicio de trenes y de vapores como en años anteriores, que saldrán cada veinte minutos de las Estaciones extremas de Luz y Guanabacoa, hasta las doce de la noche, y desde esa hora cada cuarenta minutos, hasta la madrugada del siguiente día.

En las horas de mucho pasaje, no será, posible admitir carruajes ni caballos.

Lo que se participa al público para general conocimiento.

Habana, 1º de Agosto de 1893.—El Administrador general é Ingeniero Jefe, *A. de Ximeno.*

I n. — 10-4

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARIA

SITUACIÓN de esta Sociedad en 30 de junio de 1893, aprobada por la Junta Directiva en 16 de julio y por la Junta General en 6 de agosto de 1893.

ACTIVO.	ORO.		PLATA.	
Propiedades: Las que posee esta Asociación según escrituras de compra y contratos de fabricación	$ 68.278	34		
Casa de Salud, Mobiliario y enseres: El existente en la misma	16.897	54	38	80
Centro, Mobiliario y Enseres: El que existe en el Centro	3.394	35		
Depósitos Cobrables: Los que se reconocen á la Asociación	301	82		
Recibos pendientes de cobro: Los que en esta fecha tienen en su poder los cobradores		..	1.260	..
Obras de ampliación de la Casa de Salud: Pagado por este concepto	24.219	19	4	..
Banco Español: Saldo de la cta. cte. con este Establecimiento	8	49	27.570	50
Tesorero: Efectivo en su poder	667	03	709	11
	$113.769	76	29.582	41

PASIVO.	ORO.		PLATA.	
Capital: El líquido que en esta fecha posee la Asociación	$ 97.433	53	25.172	89
Depósitos: Cantidades recibidas en depósito por varios conceptos	12.021	44	1.953	85
Acreedores varios: Importe de refacciones, alquileres y sueldos pendientes de pago en esta fecha	4.314	79	2.455	67
	$113.769	76	29.582	41

Habana 10 de agosto de 1893.—El Secretario, *Mariano Paniagua.*—Vto. Bno.: El Presidente, *E. Zorrilla.*

NOTA: El Estado detallado de este Balance se halla de manifiesto en la Secretaría de la Asociación, y en la Memoria repartida en la Junta General. 9690 — 4-11

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

SECRETARIA

INGRESOS Y EGRESOS ocurridos en la Tesorería de esta Asociación en el 13º año social que comprende los meses de julio de 1892 á junio de 1893, cuyo Estado ha sido aprobado en la Junta General celebrada el 6 de agosto de 1893.

INGRESOS.	METÁLICO.		BILLETES.	
Existencia en Caja, en 30 de junio de 1893	511	25	55.863	79
Depósitos en Fianza: Valor de recibos pagados por los cobradores en este concepto	87.782	45	76.406	....
Dietas: Las cobradas en el año	3.718	28	712	....
Ingresos varios: Cobros hechos por diferentes conceptos	225	41	7	....
Depósitos en garantía: Cobrado por este concepto	8.858	40		
Funciones: Devolución de sobrante de presupuestos y cobro de palcos	712	45		
Cuenta de Cambios: Oro comprado en el año	54.981	91		
	156790	15	132988	79

EGRESOS.	METÁLICO.		BILLETES.	
Casa de Salud.—Gastos: Pagado por sueldos, refacciones y otros gastos	37.727	19	31.314	01
Gastos generales: Idem por sueldos en el Centro, alquileres, etc	18.658	67	7.682	93
Secciones: Idem por id. y gastos de las mismas	3.131	80	2.694	15
Mobiliario y Enseres: Pagado por este concepto	4.103	26		
Reparaciones: Id. id	1.469	52	45	....
Depósitos: Id. id	681	85	2.900	....
Donativos: Id. id	919	30		
Propiedades: Id. por compra de fincas	9.059	....		
Obras de ampliación de la Casa de Salud: Idem por este concepto	24.225	59		
Fiestas del 4º Centenario: Idem id	967	90		
Funciones: Idem idem	4.638	25	192	80
Cuenta de cambio: Por oro comprado	22.261	69	88.159	90
Suman los pagos	127835	02	132988	79
Existencia en Caja: En Tesorería. oro $ 667 03; En el Banco. .. 849 ..; En Tesorería. Pta. $ 709 11; En el Banco. .. 27,570 50	28.955	13		
	156790	15	132988	79

Habana 10 de agosto de 1893.—El Secretario, *Mariano Paniagua.*—Vto. Bno. El Presidente, *E. Zorrilla.*—Conforme con los libros de Tesorería, El Tesorero, *José Valdés.*

NOTA.—El cobro por cuotas ascendió á $85,894-50 plata y $77,496 B[B.

OTRA.—El Estado detallado se halla de manifiesto en Secretaría, y en la Memoria repartida en la Junta General. 9689 — 4-11

Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

SU SITUACIÓN EN LA TARDE DEL LUNES 31 DE JULIO DE 1893.

ACTIVO.					ORO.	
CAJA:						
En efectivo en el Banco			$ 1.661.135	..		
Idem idem en el Banco Español			186.638	57	$ 1.847.773	57
CARTERA:						
Préstamos y descuentos			$ 2.525.436	96		
Contratos de frutos con garantías			94.289	60	2.619.726	56
CUENTAS VARIAS:						
Cuentas á liquidar			$ 364.893	..		
Cuentas al cobro			50.471	38		
Corresponsales			39.172	23	454.536	61
PROPIEDADES:						
Procedentes de la fusión			$ 13.130.000	..		
Adquiridas después de la fusión			952.244	19		
Central "Favorito"			252.106	96	14.334.351	15
UTILES:						
Materiales y utensilios			$ 247.169	05		
Mobiliario			15.000	..	262.169	05
Empréstito inglés: partidas amortizables de 1894 á 1930				..	810.332	63
Obras á particulares				..	23.909	96
Intereses de empréstitos				..	216.228	..
Depósito de valores (nominal)				..	399.100	..
Productos repartibles				..	280.000	..
GASTOS DE TODAS CLASES.						
Generales			$ 93.680	04		
Banco			30.018	08		
Almacenes			76.021	55		
Ferrocarriles:						
Ordinarios			822.374	21		
Extraordinarios. { Obras en construcción	$ 143.914	93				
{ Adquisición de 1893	19.851	05	163.765	98	1.185.859	86
					$ 22.433.987	39

PASIVO.					ORO.	
Capital				..	$ 7.000.000	..
Fondo de reserva				..	109.845	..
Saneamiento del Activo				..	356.527	86
OBLIGACIONES Á LA VISTA:						
Cuentas corrientes			$ 4.101.063	32		
Depósitos sin interés			162.975	10		
Dividendos:						
En efectivo	$ 129.371	46				
En acciones	1.544	..	130.915	46	4.394.953	88
OBLIGACIONES Á PLAZO:						
Empréstito Inglés: nueva emisión	$ 7.700.500	..				
Id. Id. por convertir núm. 3	256.500	..	$ 7.957.000	..		
Obligaciones á pagar			95.000	..	8.052.000	..
Recaudación de ferrocarriles (de junio)			....	..	217.595	50
Cuentas á pagar de ferrocarriles			....	..	4.032	81
Combinacion con otras Empresas			....	..	....	..
Cuenta corriente de valores y efectos públicos (nominal)			....	..	399.100	..
Contrato con el Ayuntamiento			....	..	25.067	50
GANANCIAS Y PÉRDIDAS:						
Producto de los ferrocarriles			$ 1.703.627	18		
Idem de los almacenes			60.783	90		
Idem generales del Banco			110.453	76	1.874.864	84
					$ 22.433.987	39

NOTA.

Sacos de azúcar recibidos desde 1º de enero.	686.918
Saldo de 31 de diciembre de 1892	8.897
Total	695.815
Sacos entregados	240.873
EXISTENCIA á liquidar, almacenaje	454.942

Habana, 31 de julio de 1892.—El Contador General, *Pedro A. Scott.*—Vto. Bno. El Presidente, *Ramón Argüelles.*

C 1339 — 4-8

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

SECRETARIA.

Habiéndose acordado por la Junta Directiva de esta Empresa el reparto de un dividendo de *cuatro* por ciento á cuenta de las utilidades del corriente año, se avisa por este medio á los señores accionistas, que podrán percibir lo que les corresponda por este concepto, desde el día 7 del corriente en adelante, en las oficinas de la Empresa, Oficios número 28.

Habana, Agosto 3 de 1893.—El Secretario.

C 1331 — 8-5

Empresa Unida de Cárdenas y Júcaro

SECRETARÍA.

La Directiva ha acordado que se distribuya un dividendo de 2 por ciento oro, por resto de las utilidades del año social terminado en 30 de junio último; pudiendo los señores accionistas ocurrir por sus respectivas cuotas desde el 17 del entrante agosto, á la Tesorería de la Empresa, calzada de la Reina número 53, de 11 á 2 á la Administración en Cárdenas, dándole previamente aviso.

Habana, 21 de julio de 1893.—El Secretario P. S.: El Director, *Carlos I. Párraga.*

C 1240 — 23-23Jl

Empresa de Almacenes de Depósito por Hacendados.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva, y en cumplimiento del artículo 10 del Reglamento, se cita á todos los señores accionistas para Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el lunes 14 del entrante mes de agosto, en el local de esta Empresa, calle de Mercaderes número 28, altos, á la una de la tarde, en la que se dará lectura al informe presentado por la Comisión glosadora de cuentas nombrada en la sesión de 22 de mayo último; y se advierte á los señores accionistas que se celebrará dicha Junta cuaquiera que sea el número de los concurrentes, toda vez que no es más que continuación de la de 22 de mayo, que fué convocada bajo esa condición.

Habana, julio 24 de 1893.—El Secretario, *Cárlos de Zaldo.*

I — 14-29 Jl

AVISOS.

AVISO.—CONSTE POR EL PRESENTE QUE yo, Dª Rufina Alfonso, no he autorizado á ninguna persona para vender ni hacer tratos sobre la casa de mi propiedad, calle de Crespo n. 52, siendo nulo y de ningún valor todo trato ó convenio que quieran hacer sobre dicha casa.—*Rufina Alfonso.*

9639 — 4-10

AVISO.

Hago presente que el único yerno del Sr. Dr. Magín Bufill, que lo es el que suscribe no ha invocado el nombre de su suegro para tomar efectos y cantidades en ninguna casa del comercio de esta plaza ni de otra alguna, pues tiene su crédito suficiente en la plaza y por consiguiente no necesita acudir á recursos y garantías morales de esa índole para atender á sus operaciones.

Lo que prevengo al público por si fuere sorprendido por terceras personas invocando ese parentesco.

Habana, 10 de agosto de 1893.—Dionisio Suárez.

9708 — 4 11

Regimiento Infantería de María Cristina

NUMERO 63.

Autorizado este Cuerpo por la Superioridad para la adquisición de las prendas de masita necesarias para la fuerza del mismo durante todo el año económico actual, se hace saber por este anuncio á los señores que deseen hacer proposiciones para su construcción, las presenten en pliego cerrado y con sujeción á las condiciones y precios límites, que se hallarán de manifiesto en el almacén del primer batallón del mismo, sito en el Cuartel que ocupa la fuerza en esta ciudad, todos los días hábiles hasta el diez y siete del presente mes á las diez de su mañana que se reunirá la junta económica en el Cuarto de Banderas de dicho cuerpo para la adjudicación del contrato.

Los gastos de publicación de este anuncio, el importe de medio por ciento para la Hacienda y demás que puedan originarse serán de cuenta del contratista.

Matanzas 5 de agosto de 1893.—Los Capitanes Comisionados, *Francisco Asensi, Ricardo Jiménez.*

9544 — 8-8

AVISO.

Se vende un vaporcito remolcador acabado de repaner su caldera y maquinaria quedando como nuevo dándolo muy barato por tener que ausentarse su dueña. Para más informes calle de San Ignacio número 140 B.

9404 — 8-5

GUARDIA CIVIL.

Comandancia de la jurisdicción de la Habana

ANUNCIO.

Debiendo venderse por desecho dos caballos de los Escuadrones de las Comandancias de Sancti-Spíritus y Sagua, se anuncia al público á fin de que las personas que deséen tomar parte en la subasta, concurran á las ocho de la mañana del domingo 13 de Agosto próximo venidero, al Cuartel que ocupa la fuerza del Instituto en esta Plaza, sita en la Calzada de Belascoaín número 50.

Habana, 29 de Julio de 1893.—El Teniente Coronel primer Jefe: P. A. y O.: El Comandante encargado del despacho, *Alonso.*

C 1268 — 10-3

HABANA.

VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1893.

EL DISCURSO DEL SR. LABRA y "La Unión Constitucional."

Confesamos sinceramente ignorar la intención de nuestro colega *La Unión Constitucional* al reproducir en sus columnas algunos párrafos del discurso pronunciado por el Sr. Labra en el Congreso, discurso tan traido y llevado en estos últimos días, muy en especial aquellos que señala con letra bastardilla á la atención de sus lectores.

Las palabras que con este propósito se quieren poner más de relieve van á ser objeto de nuestro examen.

"Uno de los intereses más grandes para el partido Autonomista de las Antillas, y por lo tanto de la minoría en cuyo nombre tengo la honra de dirigirme á la Cámara, dijo, es el que frente á nosotros se encuentren, no grupos diseminados, no particularismos que puedan interpretarse desde cierto punto de vista como de intereses personales, sino *partidos* fuertes, disciplinados, enteros, con bandera perfectamente definida; á fin de que en esta lucha de ideas y aspiraciones distintas que aquí concurren, pueda tener el país la seguridad de que en aquellas Antillas existen *partidos* poderosos, todos los cuales afirman el principio absoluto de la unidad del Estado y de la integridad de la patria, y aspiran unánimemente al progreso en todas sus diferentes manifestaciones."

Y nosotros preguntamos: ¿acaso el Sr. Labra, cuyo testimonio no comprendemos cómo invoca *La Unión* para defenderse, acaso el Sr. Labra ha pretendido sostener que sea nada más que uno el partido que luche frente á frente del suyo, del autonomista? No: porque el señor Labra emplea un significativo plural: *partidos fuertes* y *disciplinados*. Luego el Sr. Labra no ha querido, no ha intentado decir que frente al partido autonomista no deba existir más que el antiguo partido de Unión Constitucional, por más que á hombre político tan avezado á estas lides no se ocultara el deber de prodigar á ese adversario, especialmente á la hora de la desgracia, palabras de cortesía, por otra parte, plenamente justificadas por los hechos, es á saber, las que siguen: "He afirmado siempre de una manera clara y positiva los servicios que ha prestado á la Patria ese partido."

Mas el Sr. Labra explica y desenvuelve su concepto con tanta claridad, que no necesitamos interpretar sus palabras, sino transcribirlas:

"¿Acaso podemos ocultar á la consideración del país, ni qué interés podíamos tener en ello, las contiendas que allí se producen entre los dos órganos más caracterizados del partido, de un lado *La Unión Constitucional*, representando el sentido ortodoxo, y de otro el DIARIO DE LA MARINA, con sus grandes tradiciones, representando un criterio expansivo y descentralizador?"

Claro es que el Sr. Labra no es el más abonado declarador de la ortodoxia de un partido al que nunca perteneció; pero ya iremos viendo cómo él mismo reconoce que no estamos los que apoyamos las reformas fuera de esa ortodoxia.

Sigue hablando el Sr. Labra y dice: "Las diferencias positivamente existen (con referencia á las disensiones del antiguo partido de Unión Constitucional); son diferencias serias, en todos y cada uno de sus caractéres, que hacen que en un momento dado, cada cual presente sus fórmulas distintas con perfecta claridad.

"Así vemos que en ese partido, miéntras los unos afirman sus ideales, dentro de su sentido conservador, los otros afirman los suyos dentro de un sentido más avanzado, y de ésto es una prueba, prueba concluyente, lo ocurrido en las últimas elecciones de Matanzas y la Habana."

"La fórmula de la izquierda de ese partido está en el proyecto del señor Ministro. Esta es la realidad; y á pesar de las protestas que aquí se han hecho, ésto no podrá menos de reconocerse por todos los que conozcan la vida política de aquella Isla."

"Por esto, señores, tengo por evidente y creo necesaria la existencia de esos dos grupos."

De manera que el Sr. Labra, desde su punto de vista, sin separarse de él, sin creer que haya esas aproximaciones que nuestros adversarios nos imputan, declara la lógica de nuestra actitud y la necesidad que se impone de proseguir en una marcha decidida y firme con la defensa de las reformas.

Creemos que bastaría con las anteriores indicaciones para que se comprenda bien cuánto nos duele que *La Unión* se haya limitado á copiar ciertos párrafos de un documento parlamentario, sin citar otros que los complementan y explican.

Pero uno hay que exige de nosotros definición categórica. En efecto, el señor Labra ha pronunciado estas palabras: "Por que yo adelanto por mi cuenta que algunas de estas soluciones las entiendo más peligrosas y ocasionadas á compromisos que la solución sostenida por el partido autonomista."

Y nosotros decimos: claro es, el Sr. Labra no puede creer peligrosas ni ocasionadas á compromisos las soluciones autonomistas, porque son las suyas; pero por lo mismo que no las cree tales, puede entender que lo sean las que no son autonomistas, según él mismo confiesa y proclama. Esa será una opinión particular del Sr. Labra y nada más.

Y el Sr. Labra dice: "el proyecto no es autonomista, pero tiene tendencias que pudieran quizás estar dentro de las corrientes autonomistas." ¿Y qué? ¿acaso, por ventura, la descentralización administrativa no entra en las corrientes contrarias á la asimilación estrecha? Pero ¿es ni de cerca ni de lejos la autonomía ni cosa que á ella se parezca?

Que si tal fuera, el programa del partido de Unión Constitucional entraría también en las corrientes autonomistas, porque él proclamaba y reconocía la especialidad en nuestro régimen administrativo.

Y preguntamos, al concluir, como al empezar: ¿qué propósito ha guiado á *La Unión Constitucional*, al reproducir párrafos sueltos del discurso del señor Labra? No lo sabemos.

ACTUALIDADES.

En un suelto titulado *España y sus colonias*, dice *La Lucha*:

"Junta de Defensa en Tarragona.
Junta de Defensa en la Coruña.
Manifestaciones en Valencia.
Protestas en Estella.
Protestas en Canarias.
Silbas al Ministro de la Guerra.
Liga de Patriotas en Cuba.
No puede pedirse más. *Paz octaviana* se llama esta figura.
Y, ¡viva España!"

Eso de mezclar la *Liga de Patriotas* en Cuba, cosa completamente irrealizable y soberanamente ridícula, con las juntas de defensa, manifestaciones, protestas y silbas desgraciadamente ya realizadas y de sobra serias, no nos parece muy prudente que digamos.

Y menos prudente aún encontramos que eso se haya publicado en *La Lucha* precisamente el día de la salida del correo nacional; porque es bien seguro que *La Lucha*, hoy reformista, no se habrá propuesto servir de buzón á esa idea disparatada de los reaccionarios, para que vaya á hacer su efecto en los círculos políticos de la madre patria.

———

"El DIARIO está clueco con su denuncia. Es la primera, después de tanto bregar con su historia de balancín por los frijoles."

Así se expresa el órgano de los detallistas.

¡Y luego quiere *La Unión* que nos hagamos cargo de los desplantes de *El Comercio*!

Tenemos el estómago demasiado delicado para poder digerir esas cosas.

———

Y dice el *Avisador*:

"Lograron en un tiempo los gobiernos absolutos, imponerse sobre los pueblos, explotando la ignorancia en que tenían á las masas; y así era de ver, cómo se realizaban crueles guerras, que solo respondían al capricho del gobernante; cómo se concertaban tratados de comercio que solo obedecían al interés particular de la familia reinante ó de sus allegados; cómo se adquirían cuantiosos empréstitos comprometiendo las rentas públicas, que se obtenían, como hoy del honrado trabajo de los braceros, *y comprometiendo á veces, la honra nacional, mediante la cesión, en una ú otra forma, de importantes territorios.*"

Bueno, pues todo eso puede contárselo el colega comercial á *Don Ramiro*, enemigo acérrimo, como el *Avisador*, de las reformas del Sr. Maura; porque aquí, lo mismo que en la Madre patria, no hay tradicionalista ni íntegro, ni mucho menos liberal que no crea capaces á los gobiernos absolutos de esos y otros desaguisados.

———

También lo que sigue es del *Avisador*:

"Afortunadamente en España no hay nunca ministros que conciban la idea de tratar un empréstito á espaldas de la nación, con mengua de la dignidad de ésta, porque los hombres que llegan á esos puestos son incapaces de abrigar tales ideas, y además, la opinión pública se manifiesta siempre ante los Poderes, atenta y vigilante."

Conformes con el colega: en España no hay ni puede haber ministros capaces de concebir semejante idea, y por eso cuando en tiempos del Sr. Romero Robledo empezaron á circular rumores en ese sentido, fuimos los primeros en rechazarlos por absurdos, á pesar de no estar identificados con la política de aquel Ministro.

———

Dice *La Vanguardia*:

"*El Comercio*, órgano de los detallistas, dice que sabe de muchos capitalistas que están realizando todos sus negocios, y sacando el dinero fuera de Cuba por temor á los trastornos que traerán sobre el país las reformas del Ministro.

De seguro que esos *muchos* capitalistas á que se refiere *El Comercio*, será *alguno* que *otro* de esos detallistas que sólo sabe lo que pasa en el mundo por lo que le cuenta su órgano. Y como éste no hace otra cosa que seguir la consigna del grupo, que es estar anunciando siempre revueltas y calamidades, claro está que alguno de *sus lectores* ha de asustarse.

Que por lo demás, los trastornos que han de traer las reformas se revelan por los actos de los verdaderos capitalistas del país, tales como Herrera, Valle, Rabell, Gamba y otros muchos, que están invirtiendo millones de pesos en comprar casas y fincas y en levantar hermosos edificios por todas partes."

Comité Ejecutivo Reformista.

Acordado por este Comité Central, la constitución de los comités locales de todos los términos municipales enclavados en la provincia de la Habana, se ha dispuesto hacer públicas las instrucciones que al efecto han sido convenidas, las cuales son las siguientes:

Primera: la constitución de los comités se hará en cada localidad en reunión de electores y afiliados de modo que puedan concurrir al acto cuantos simpaticen con el movimiento reformista.

Segunda: será condición previa indispensable para la referida reunión, la convocatoria á la misma, hecha pública en la localidad respectiva é inserta en el DIARIO DE LA MARINA, autorizada con la firma del Secrerario general que suscribe, á cuyo efecto deberá ser oportunamente remitida á este Comité Central, la expresada convocatoria.

Tercera: sólo podrán proceder á los trabajos de organización de comités las personas que hayan recibido este encargo de este Comité Central, siendo comisionadas al efecto en cada localidad.

Cuarta: Una vez constituido los comités, debe la comisión organizadora ó presidente electo de cada uno, remitir á este Comité Central, el acta original de constitución, la nota del personal elegido y constancia de haberse hecho la convocatoria en la localidad.

Quinta: Toda constitución de Comité en que resulten infringidas estas instrucciones ó en que no se hayan llenado estos requisitos, será declarada nula.

Sexta: Para las demás provincias regirán las disposiciones que dicten los Comités Ejecutivos provinciales, á quienes compete la organización de los comités locales de la provincia respectiva, á tenor de las instrucciones que á las mismas han sido comunicadas.

Septima: Todos estos trabajos deben ser realizados con la mayor actividad y celo, á fin de que resulten completamente ultimados durante el curso del mes actual.

Habana agosto 7 de 4893.—El Secretario general,

EDUARDO DOLZ.

———

Acordada la celebración de una reunión con objeto de constituir el Comité Reformista de Regla, se ruega á todos los electores y vecinos de dicha villa que estén conformes con los patrióticos proyectos de reformas del Excmo. señor Ministro de Ultramar, que se sirvan concurrir, á las ocho de la noche de hoy viernes 11 del actual, á los salones del Casino Español de la citada villa, donde tendrá lugar el acto de la constitución del Comité con asistencia de señores delegados del Comité Ejecutivo Central y representación del Círculo Reformista de esta capital.

Habana, agosto 9 de 1893.

Por la Comisión.

El Secretario, *E. Dolz.*

EN SANTO DOMINGO.

Hemos recibido un telegrama que con fecha de ayer nos dirige nuestro corresponsal en Santo Domingo, participándonos que se ha celebrado en aquel punto una espléndida reunión de electores, partidarios de las reformas del Sr. Ministro de Ultramar, en la que reinó gran entusiasmo, habiendo quedado constituido el Comité reformista con veinte y tres vocales, todos ellos contribuyentes.

Vapor-correo.

Ayer, jueves, salió de Cadiz, con dirección á este puerto y escala en Puerto Rico, el *Alfonso XII*.

Erró el tiro.

Casi sin comentarios, porque la carta es tan expresiva de por sí, que no los necesita, publicamos la siguiente comunicación con que nuestro querido correligionario D. Manuel Alvarez y Alvarez, vocal del Comité Reformista del barrio de Santa Teresa, contesta á un su homónimo del barrio del Santo Cristo, que pretende arrebatarle el honor, que estima y á que no renuncia, de formar parte de aquella agrupación, sólo porque llevando su nombre y apellido, no le parece que deba adherirse á los que aceptan y defienden la obra patriótica y reparadora del Sr. Ministro de Ultramar.

Si todos los desfiles que parece buscar y presencia con fruición nuestro colega el órgano doctrinal, son como ese, no vale la pena de que vaya á la parada Dice así nuestro querido comunicante:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mi más alta consideración: En el alcance de ayer de *La Unión Constitucional* aparece un comunicado de un Sr. D. Manuel Alvarez y Alvarez, tres veces tocayo mío, el cual señor considera justamente usurpado su nombre al verlo figurar sin su autorización en el Comité Reformista del barrio de Santa Teresa.

Yo encuentro muy natural que ese señor proteste, y que se irrite, y que desprecie á Maura, y que ponga el grito en el cielo; pero resulta ahora, y esta es la más negra, que mi tocayo triple, según su propia confesión, pertenece al barrio de Santo Cristo, y el que suscribe tiene el honor de pertenecer al barrio de Santa Teresa, de donde se deduce que ese otro López, digo, Alvarez, se ha tirado una plancha horizontal y recta al intentar separarse, digo, separarme, de una agrupación donde me encuentro muy á mi gusto.

Supongo desde luego que mi buen tocayo del Cristo sabrá contenerse en lo futuro dentro de su barrio, no sea que algún dia me nombren archipámpano y venga enseguida con sus manos lavadas á disputarme tan alto honor.

Pero, señor, ¡quién le habrá dado vela en este barrio á ese caballero?

Perdone, Sr. Director, y mande á S. S. S. Q. B. S. M.

Manuel Alvarez y Alvarez.

S|c Compostela 82.

Crónica de la Industria Azucarera.

Congreso internacional de química aplicada en Bruselas.

El Comité Central de la Asociación belga de los químicos ha decidido que el Congreso internacional de química aplicada, se abrirá en Bruselas el 4 de agosto de 1894. El programa comprenderá además de las sesiones generales y de las juntas de secciones, visitas á la Exposición de Amberes, á muchos establecimientos industriales, á Gembloux, etc. El programa detallado se publicará dentro de pocos días.

El Sr. Ministro de Agricultura, de Industria y de Obras Públicas, ha tenido la bondad de aceptar la presidencia de honor del Congreso y ha asegurado al gabinete de la Asociación sus simpatías por el proyecto.

———

Las nuevas condiciones para la compra de azúcares brutos en Alemania.

Los refinadores han decidido aplicar á partir del 1º de julio de 1893 nuevas condiciones para la compra de azúcares brutos. En lugar de determinar el rendimiento de azúcar bruto en refinado deduciendo de la polarización 5 veces el peso de las cenizas, los refinadores quieren en lo adelante deducir 2.25 veces el peso total del non azúcar, cenizas y materias orgánicas. Los fabricantes de azúcar parecen estar generalmente dispuestos á resistir á las pretensiones de la refinería alemana. En una asamblea tenida en Breslau, el 20 de junio último, y en la cual estaban representadas 24 fábricas, se decidió por unanimidad, que el nuevo modo de calcular el rendimiento, exijido por la refinería debía de ser rechazado, en atención á que contiene mayor número de causas de error, que el procedimiento generalmente usado hasta el día, (Polarización menos 5 veces las cenizas.") El informe presentado por una comisión especial suministraba prueba de esta aserción. En la reunión del 11 de julio, el comité azucarero de Halberstad ha protestado igualmente contra las nuevas condiciones de la refinería. En fin, se anuncia para el mes actual una *meeting* de todos los comités azucareros, con objeto de hacer una protesta general de los fabricantes de azúcar bruto alemanes.

———

Congreso de la Asociación de químicos de azucarería y destilería de París.

La Asociación de químicos de azucarería y destilería de Francia y de sus colonias ha tenido su asamblea general en París. Un corto número de miembros, cuarenta ó sesenta solamente sobre ochocientos con que cuenta tan importante Asociación, habían tomado parte en este Congreso. El Consejo de la Asociaaión, que había hecho cuanto estuvo de su parte para que la reunión fuera interesante ha sufrido un desengaño. Tal vez haya consistido en el abuso que en estos tiempos de la electricidad y del aluminio, se hace de los congresos por todo y para todo sin la debida justificación.

El congreso, por lo demás, se ha ocupado de todo cuanto puede interesar al progreso de la industria sacarina y destiladora, tomando parte en los trabajos los químicos especialistas más prominentes.

Cuando recibamos las actas detalladas nos ocuparemos de lo que pueda interesar á los hacendados fabricantes de azúcar y destiladores de la isla de Cuba.

Terminado el Congreso los miembros asistentes, se reunieron en un banquete fraternal en el restaurant del Grand Véfouz, en el Palais-Royal, bajo la presidencia de honor de M. Viger, ministro de Agricultura, quien á los postres pronunció un brillante discurso muy aplaudido, en el cual, después de demostrar la influencia de los trabajos y de los descubrimientos de Lavoisier y de Boussingault en los progresos de la química aplicada á la agricultura, ha hecho resaltar el papel cada día más indispensable del químico en las industrias que se derivan de la producción agrícola.

Oiganlo los hacendados y fabricantes y destiladores cubanos, que con tanta indiferencia miran á los químicos confiando sus importantes industrias á rutinarios y practicones, incapaces de encauzar á nuestra potente industria por los nuevos caminos de los progresivos procedimientos actuales. Excepción hecha de media docena de centrales, apenas hay un ingenio confiado en su dirección técnica á un verdadero químico.

Y así anda ello.

M. ZARDOYA.

LA LEY MILITAR ALEMANA

Ya el cable habrá dado á conocer á mis lectores la aprobación por el Reichstag de la ley militar alemana. Ha triunfado el gobierno, aunque por una exigua minoría; se han evitado por ahora las complicaciones internacionales; pero, con todo, basta estudiar la composición del nuevo Parlamento y la enseñanza de las últimas elecciones, para comprender la transformación político-social de aquel imperio y para hacerse cargo de los conflictos que en días no lejanos pueden surgir en él. Desde luego es de advertir que en los Estados de la Alemania meridional solamente una parte de los votantes han apoyado á los candidatos que se comprometieron á secundar al gobierno en la reforma debatida. Y que el futuro Reichstag no es, ni mucho menos, un reflejo exento de las opiniones y de las aspiraciones de los diversos grupos de ciudadanos, se demuestra comparando el número de electores y el número de representantes de cada partido.

Esperábase con ansia el discurso del Emperador, tan acostumbrado á palabras enérgicas y á párrafos efectistas; pero justo es decir que el soberano alemán se ha expresado con gran sobriedad y discreción. Después de recordar que la ley militar relativa al efecto en tiempo de paz, fué desechada por el anterior Parlamento, Guillermo II ha declarado que en presencia del desarrollo militar de otras naciones, él, como sus aliados, participaban de la idea de aumentar la cifra de aquél, con objeto de que la comparación con las demás potencias no resultara desfavorable para el imperio. "En el nuevo proyecto que va á someterse á la Cámara, ha dicho, se tienen en cuenta las enmiendas presentadas al anterior, y en lo que concierne á los impuestos se ha tratado de no exigir más de lo conveniente al esfuerzo individual. El interés del imperio reclama una discusión pronta con objeto de que la incorporación de los reclutas del año actual pueda efectuarse con arreglo á las bases del proyecto. Por esto se da de mano á otros proyectos. Cuanto á los recursos indispensables para cubrir los gastos serán objeto de ulteriores deliberaciones." Tales han sido los conceptos más interesantes del discurso de Guillermo, discurso que ha terminado así: "La unidad de la nación se logró merced á grandes sacrificios. Sagrado deber es preservar las gloriosas conquistas que Dios nos otorgó en premio de la lucha por la independencia. Y si queremos cumplir este deber, necesario es que nos hagamos bastante fuertes y que estemos bien armados para continuar siendo *guardianes de la paz europea*.... ¡Que Dios nos conceda á todos su bendición para conseguir obra tan meritoria en el interés de nuestra patria! Amén."

Este lenguaje patriótico y sensato produjo gran efecto en la asamblea. El Emperador, poseído del sentimiento de su grave responsabilidad, evitó con sumo tacto la más ligera insinuación que pudiera alarmar á Europa, é insistiendo como insistió en la obligación que tenía el Imperio de mantenerse en punto á defensa y armamentos á la altura de las demás naciones, tuvo buen cuidado de manifestar que nada había cambiado en la situación general europea ni en las relaciones que Alemania sostenía con los demás pueblos. Por manera que el terreno puede decirse que quedó bien preparado para la aprobación de la ley.

Esta se modificó con la aceptación de las enmiendas Huene, de que hablé en uno de mis anteriores artículos y fué aprobada definitivamente, si hemos de dar créditos á los últimos telegramas.

He aquí el texto del proyecto que á estas horas es ya ley.

El efectivo de paz del ejército alemán, así en soldados de segunda como en soldados de primera se fija en 479 mil 229 hombres para el período comprendido desde el 1º de octubre de 1893 al 31 de marzo de 1899. Los Estados de la Confederación que tienen administración militar propia presentan la parte de efectivo que les corresponde según la proporción de sus habitantes.

Los voluntarios de un año no se incluyen en la cifra del efectivo en tiempo de paz. Los destinos de sub-oficiales, como los de oficiales, médicos y empleados se fijan por el presupuesto imperial.

A partir del 1º de octubre de 1893 la Infantería se compondrá de 538 batallones y 173 medios batallones; la Caballería de 465 escuadrones; la Artillería de campaña de 494 baterías; la Artillería de á pie de 37 batallones; los zapadores de 23 batallones; las tropas de ferrocarriles de 7 batallones; el tren de 21 batallones.

Mientras dure la obligación del servicio en el ejército activo, los soldados de Caballería y Artillería de campaña y montada están obligados á prestar aquel sin interrupción por espacio de *tres años*, y las restantes tropas *sólo dos*; pero en el caso en que fuera necesario reforzar el ejército, los soldados que con arreglo á la ley debían regresar á sus casas, podrán ser retenidos en las filas, por orden imperial.

Podrá negarse el permiso de emigrar —durante el primer año—que los soldados pasan fuera de la fila, del mismo modo que durante el tiempo en que pueden ser llamados al ejército activo.

Los soldados de Caballería y Artillería montada que cumplan los tres años de servicio efectivo sólo servirán tres años en la *landwher* del primer llamamiento.

Me he limitado á extractar lo más importante de la ley para que mis lectores tengan ligera idea de ella. Como puede verse se ha llegado á una transacción, pues con arreglo al proyecto anterior las fuerzas del Imperio para 1893 á 1899 se fijaban como término medio en 492,068 hombres, sin comprender las clases de tropa, organizados en esta forma: Infantería 711 batallones; Caballería 477 escuadrones; Artillería de campaña 494 baterías; idem de á pie 37 batallones; zapadores 24 batallones; Tropas de ferrocarriles 7 batallones; Tren de transportes 21 batallones. Resulta, pues, rebajada la Infantería en 87 batallones y la Caballería en 12 escuadrones, pues el número de baterías de la Artillería de campaña en el antiguo como en el nuevo proyecto es el mismo.

Pero aprobada la ley queda todavía una cuestión grave por resolver: la de encontrar recursos para hacer frente al aumento de gastos que ella exije. Porque los diferentes partidos están preparados para imponer al canciller sus condiciones; los llamados agrarios exigirán la ruptura de relaciones comerciales con Rusia y el aumento de los derechos de importación sobre los cereales; los católicos reclamarán la derogación de la ley en virtud de la cual fueron expulsados los jesuitas; los antisemitas pretenderán comprometer al gobierno en una campaña intempestiva y peligrosa y los progresistas conciliadores combatirán toda medida que indique un cambio en la política de tolerancia seguida hasta ahora por el canciller Caprivi. Este no cuenta, pues, en el actual Reichstag con una mayoría segura, pero puede considerarse á pesar de todo seguro en su puesto, después de la victoria conseguida. Veremos ahora si logra triunfar en la lucha parlamentaria coma triunfó en la electoral.

Lo que no puede negarse es que el Emperador Guillermo II ha obrado esta vez con gran perspicacia y patriotismo. "A causa de nuestra situación geográfica, ha dicho, y en vista de los progresos realizados en el extranjero, se impone un aumento en los efectivos del ejército; y creo, añadió, que los deberes que la Constitución me impone, me obligan á no descuidar que por todos los medios que estén á nuestro alcance, se trabaje en constituir una defensa suficiente y sólida." Bien sabe Guillermo y bien conoce el ejército alemán que no habían de ayudarse eficazmente los aliados, llegado el caso de una lucha. La amistad de Inglaterra es muy condicional, Austria tendría harto que hacer con Rusia é Italia colocada fuera del tablero militar, poco podría influir en ella. Los dos estados neutrales, Bélgica y Suiza, han enmarañado más el teatro de la guerra, merced á las formidables plazas destinadas á proteger el territorio; Suiza acaba de construir la grandiosa zona fortificada del Gotardo, de 40 kilómetros de desarrollo para detener el paso á los ejércitos que se dirigieran de Italia á Alemania. Por último, Francia espera arma al brazo con sus líneas de plazas fuertes y un ejército numeroso y bien dispuesto. El número de fusiles y de cañones parece que es hoy más que nunca el que ha de decidirlo todo. Pero...... la lucha es también de dinero. El sostenimiento de ese ejército, el entretenimiento, la renovación del material supone un gasto enorme. Se trata de *ser* y de *permanecer*, y esta es la guerra sorda, silenciosa que se están haciendo los dos pueblos. Desde este punto de vista, esto es, considerado el asunto económicamente, Francia puede mantener con relativo desahogo su ejército, perfeccionarlo, enriquecerlo de material, con lo que también da vida á sus grandes industrias metalúrgicas. Y esto valdría tanto como ir á la *revanche* sin lucha. Pero..... tampoco es el dinero el factor decisivo en este problema; como tampoco puede serlo exclusivamente el *número* de soldados, caballos y cañones. Alemania en cambio aventaja moralmente á Francia, dislocada en lo político, perturbada en lo social, decaida en lo moral. Y como las cifras han llegado á equilibrarse, y como la victoria solo puede decidirla ya el valor militar de cada ejército y sobre todo el valor moral de cada pueblo, de aquí las dificultades que ofrece profetizar lo que puede ocurrir. Lo positivo es que Alemania no ha vencido las presentes dificultades, dificultades que serían más graves para ella, si más allá de las líneas fortificadas francesas, más allá de sus campos atrincherados, una juventud falta de grandes ideales no diera el triste espectáculo de la más vergonzosa decadencia.

FRANCISCO BARADO.

Madrid, 13 de julio de 1893.

Don Salvador Castañer.

Los periódicos de Matanzas que recibimos ayer tarde nos hacen saber que se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo el respetable y acaudalado hacendado y conocido hombre público Excmo. Sr. D. Salvador Castañer.

Círculo Militar.

Damos las gracias al Sr. General Arderíus, Presidente del Círculo Militar de la Habana, por su galantería al invitarnos á la conferencia que sobre "El servicio obligatorio y su implantación," dará en los salones de dicho centro, el Primer Teniente de Caballería D. Francisco García Marco, el próximo domingo 13, á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS DE MARINA.

Han sido destinados al Apostadero de la Habana los alféreces de navío D. Ramón Martínez y D. José Franco.

Ha sido nombrado mayor general del departamento del Ferrol el capitán de navío de primera D. Salvador Carvia López.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al ingeniero jefe de primera clase D. Cayetano Puga.

Ha sido destinado al departamento Cádiz, el primer médico D. Adolfo Núñez.

VOLUNTARIOS.

Por la Subinspección del Instituto se han dictado las siguientes resoluciones:

Con propuesta de primer teniente para el batallón de Ingenieros.

Con idem de primero y segundo idem para el tercer batallón de Matanzas.

Con idem de primero y segundo id. del 2º batallón de Ligeros.

Con idem de segundo idem para el idem id.

Con idem de médico primero y dos segundos tenientes para el Regimiento de Camajuaní.

Con idem de primer teniente del tercer batallón de Ligeros.

Con id. de médico 1º y dos primeros tenientes para el Regimiento de caballería de Matanzas.

Con id. de capitán y segundo teniente del regimiento de caballería de Sagua la Grande.

Con propuesta de medalla de constancia del tercer batallón de Matanzas.

Con id. de pasadores del id. id.

Con id. de cruz del mérito militar del id. id.

Concediendo quedar de voluntario al sargento don Manuel Yarto Tejada.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en Guantánamo el periodista peninsular D. Saturnino García Alvarez, que ha figurado en la redacción de varios periódicos de esta Isla, siendo al último en que figuró como Redactor el *Diario del Comercio* de la Villa en que falleció.

Descanse en paz.

———

También han fallecido:

En Caibarién, el antiguo vecino de dicha villa D. Ramón García;

En Santiago de Cuba, la Sra. Dª Victoria Raúl de García y D. Melesío Carvajal y Valera;

Y en Matanzas, la Sra. Dª Josefa Abreu de Castellá.

———

Ha fallecido en Parma el barítono Superebi, que creó el papel de Carlos V. en la ópera *Hernani*.

Contaba el aplaudido cantante setenta y seis años de edad.

———

Un pintor de muchas esperanzas, D. Angel Pérez, ha fallecido días pasados en el balneario de Uberuaga de Ubilla, á donde acababa de llegar buscando alivio á la cruel enfermedad que desde hace años años venía padeciendo.

Su muerte será muy sentida por los artistas, entre los que por la bondad de su carácter tenía grandes simpatías.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 10 de agosto.

Mercado: firme, buena demanda.
Centrífugas, polarización 96, á 3¾ cts. costo y flete.
Mercado de Londres, quieto.
Azúcar remolacha, 88 análisis, á 16/1½.

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA.

Según noticias de *El Orden* de Caibarién, la paralización que existe en las ventas de tabaco en Camajuaní, Placetas y otros centros productores está siendo causa de bastantes perjuicios, de los cuales se resienten las operaciones del comercio en general.

Parece que la cosecha, á pesar de ser escasa y de buena calidad, es de las llamadas tabaco *norte*, que no tiene salida hasta los meses de octubre y noviembre; circunstancia que retrae á los compradores, empeñados además en la baja de los precios que sostiene el mercado.

Las líneas ferrocarrileras reciben también algún perjuicio, pues en igual época de otros años habíanse trasportado gran número de tercios á los puertos de mar, siendo el acarreo hoy casi insignificante.

La rama en que mejor se ha presentado la cosecha es en los términos comprendidos entre la Encrucijada y Camajuaní.

—Dícese que la cosecha de maíz en todo el distrito judicial de Remedios será una de las más abundantes que se haya conocido, pues á mayor siembra que en otros años, se une la exhuberancia de la cepa, efecto del buen tiempo que ha reinado para esa clase de cultivo.

—En Sagua se proyecta hacer un puente sobre el rio, frente á la calle Real de aquella villa.

SANTIAGO DE CUBA.

D. Gervasio Cubeñas ha solicitado el registro de catorce hectáreas de mineral de manganeso, enclavadas en el Término Municipal de Manzanillo, barrio de Vicana y en terrenos conocidos con el nombre de "La Escondida," que se dicen ser de la propiedad de doña Luisa Céspedes, lindando por el N.S. y O. con terrenos francos, y por el E. con la denuncia "Llobregat," denunciada por el dicente, y dándoles el título de "Victoria."

D. Eusebio García Ruíz ha solicitado el registro de cincuenta hectáreas de mineral de galena, enclavadas en el Término Municipal del Caney, barrio de Zacatecas, y en terrenos de D. Nicolás Montes de Oca, en la finca "El Visible," y D. Oscar Asencio en la finca Zacatecas por el lado de la prolongación al N. de la medida que se va á indicar, lindando por todos rumbos con terrenos francos, y dándoles el título de "La Fortuna."

El mismo, otras cincuenta hectáreas de mineral de galena, enclavadas en el Término Municipal del Caney, barrio de Zacatecas y en terrenos de D. Nicolás Montes de Oca, lindando por el O. con la mina Federica del Sr. Melgar y por los demás rumbos con terrenos francos y dándoles el título de "Favorita."

—D. José Yesto López ha solicitado el registro de 30 hectáreas de mineral de manganeso enclavadas en el Socorro, Término Municipal de Songo, en terrenos del demolido ingenio "Los Ramos." Se le ha dado por título "El Poder."

—Por el vapor inglés *Retorvell*, para Baltimore, embarcaron Schumann y Cª 2070 toneladas mineral de hierro, 2070 pesos; Mas y Cª 330 toneladas manganeso, 330 pesos; por vapor *Oxford*, los mismos, 4000 id., 4000 pesos; por vapor *Eandale*, Schumann y Cª, 3100 toneladas hierro, 3100 pesos; por *William Amning*, los mismos 2700 toneladas mineral hierro, 2700 pesos.

NOTICIAS JUDICIALES.

EXHORTO.

Con fecha 9 del actual se ha librado un exhorto, dirigido al Ministro Plenipotenciario de España en Washington, por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, encargándole haga saber á la Sociedad de Gezarga & Sons, residente en Nueva York, que por virtud del fallecimiento del Ldo. D. Joaquín María Muzquiz y Callejas, á quien le tenían conferido poder para representarla en los autos seguidos contra Dª María del Rosario Fernández de Velazco, en cobro de pesos, constituyan nueva representación en los mismos dentro del término de cuarenta y cinco días.

AL SUPREMO.

Por el vapor correo *Ciudad de Santander*, que partió ayer para la Península, se remiten de esta Audiencia al Tribunal Supremo de Justicia, por virtud del recurso de casación por infracción de Ley interpuesto contra la resolución de la Sala de lo Civil, los siguientes atestados:

Apuntamiento original, certificación de votos y comunicación en los autos seguidos por D. Feliciano Cárdenas y Bermúdez, contra Dª Juana Manuela Gutiérrez, sobre nulidad del juicio ejecutivo seguido por esta última contra la sucesión de D. Francisco Javier de Cárdenas.

Además, se remiten contra las resoluciones de la Sala de lo Criminal certificación de votos reservados y testimonio de varios lugares en las causas seguidas contra don Aquilino Fernández y otros, por juego prohibido; contra el moreno Andrés Aquilino Cabrera, por homicidio; contra D. Juan Borroto (a) Ubiña, por tentativa de violación; contra D. Pedro Coll, por tentativa, y contra D. Julián González, por falsificación de marcas.

AL MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Por el propio correo se remiten al Ministerio de Ultramar las instancias presentadas por los siguientes procesados, en solicitud de indulto de las penas que les han sido impuestas, las cuales se remiten con informe de las salas sentenciadoras:

D. Benito Menéndez y Fernández, en causa por lesiones, por imprudencia temeraria;

Confinado Cipriano Benccal y Sánchez, en causa por estafa;

Agustín Meireles Serpa, en causa por homicidio, y D. Manuel Rodríguez Marrero.

SENTENCIA.

La Sección segunda de lo Criminal ha dictado sentencia condenando á D. Claudio Porto y García á la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor y multa de 323 pesetas, como autor del delito de desacato al Juez Municipal de Managua, apreciando en su favor la circunstancia atenuante de arrebato y obcecación.

AUTOS ELEVADOS.

Ayer se han recibido en esta Audiencia los siguientes, en grado de apelación:

Juzgado de Jesús María.

Juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Ramón Sandoval contra don Enrique Ventosa y Bou, tutor del menor Francisco Ventosa y Ureta, como heredero de doña María de Jesús Varela, en cobro de pesos.

—Autos promovidos por D. Pedro Pons y Orta, para que requiera de inhibición al Juzgado de primera instancia del distrito Sur de Matanzas en el juicio ordinario que le tiene establecido D. Felipe Giraud, sobre rendición de cuentas.

Juzgado de Belén.

Intestado de Dª Dolores Azopando y Bela, con pieza de administración é incidentes.

Juzgado del Pilar.

Juicio declarativo de mayor cuantía seguido por la morena María Josefa de las Nieves Robledo contra la de igual clase Monserrate Robledo y D. Lorenzo Salgado, sobre nulidad de escritura.

Juzgado de Guane.

Autos promovidos por D. Ramón Velarde y Padilla, á nombre de su esposa, para que requiriese de inhibición al Juzgado de Pinar del Río á fin de que cese de conocer en el juicio instostato de doña María de la Luz Hernández.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil.

Incidente á la testamentaría de D. Antonio Blanco, formado para tratar de las cuentas del administrador. Ponente: Sr. Astudillo. Letrados: Ldos. Dolz y Mesa. Procuradores: Villar y Valdés Hurtado. Juzgado, de Pinar del Río.

Secretario: Ldo. Segura y Cabrera.

JUICIOS ORALES.

Sección 1ª

Contra el moreno Nicolás Sánchez, por lesiones. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. López. Defensor: Dr. Pérez. Procurador: Valdés. Juzgado, del Pilar.

Contra D. Juan González Prado, por hurto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. Enjuto. Defensor: Ldo. Fernández Llanos. Procurador: Valdés Losada. Juzgado, de San Antonio.

Secretario: Ldo. La Torre.

Sección 2ª

Contra D. Rafael Daza, por disparo y lesiones. Ponente: Sr. Agero. Fiscal Sr. Luzarreta. Defensor: Ldo Póo. Procurador: Solís. Juzgado, de la Catedral.

Contra D. José Balseiro, por estafa. Ponente: Sr. Pardo. Fiscal: Sr. Demestre. Defensor: Ldo. Martínez Cordero. Procurador: Cotoño. Juzgado de Guadalupe.

Secretario: Ldo. Menéndez y Benítez.

Sección Extraordinaria.

Contra el moreno Juan E. Machin, por hurto. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. López. Defensor: Ldo. Hernández Márquez. Procurador: Villar. Juzgado, de Jaruco.

Secretario, Ldo. La Torre.

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts.
Día 10 de agosto.........	$ 16.601 97

CRONICA GENERAL.

En la tarde de ayer se hicieron á la mar los vapores nacionales *Ciudad de Santander*, para Puerto Rico y escalas; *Ciudad Condal*, para Nueva York, y *Manuela*, para Puerto Rico y escalas, y los americanos *Yucatán*, para Nueva York, y *City of Alexandría*, para Veracruz y escalas.

DESDE CHICAGO.

Para el DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Escribo á mi regreso de la Estación á donde fuí para despedir á nuestro querido amigo Rosendo Fernández. El Delegado de Cuba y Puerto Rico ha marchado y verdaderamente debía ponerse de luto aquella instalación que el con sus afanes, con su amor á la tierra que representaba, y con su inteligencia adaptable á todo lo que se proponga, ha elevado á la categoria de magnífica y de inimitable.

No con vanos alardes, no con exageraciones; demasiado conocen en la Habana mi carácter poco aficionado á las alabanzas y demasiado saben también que tosca ó perfilada, mi pluma es tan leal como obediente á los dictados de la rectitud. Difícil será encontrar una, pero ni una sola de las personas que han tratado al noble asturiano, que no haya sentido su marcha. Desde el jefe señor Dupuy de Lome, hasta

---

FOLLETIN. 3

LOS HIJOS DEL CRIMEN

Novela escrita en francés por

MR. CHARLES MEROUVEL.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial," se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora Viuda de Pozo é hijos, Obispo 55.)

(CONTINÚA.)

El marino sintió un agudísimo dolor en el corazón. Aquella sola palabra, que le revelaba todo, fué para él como una puñalada.

—Acabad de una vez—exclamó con acento desesperado.—Ya no teneis que andar con reticencias.... Lo he comprendido.

Entonces la criada se explicó.

En realidad nadie estaba al corriente de lo ocurrido.... No se podia hablar más que por sospechas.... Tal vez estarían equivocados.... Pero lo cierto era que algo había de misterioso en la conducta de la señora condesa. Hacía algunos meses que estaba muy triste. No salía nunca y rehusaba las invitaciones, aún las de la marquesa de Saint Beran, que tan buena era para con ella. La señora se aislaba, pasando días enteros encerrada en sus habitaciones, en las cuales tan solo penetraba Luisa, su única confidente.

La maligna mujer completó su narración con un detalle.

—Hasta su salud debió alterarse, porque primeramente vino á verla el doctor Guyón.. Después, pasó mucho tiempo sin venir, cerca de ocho meses, y, por último, estuvo otra vez, días antes del viaje de la señora.

Justina envolvía sus declaraciones de muchas reticencias, pero la luz brilló ante los ojos del marido.

Aquella mujer, en la cual él tenía una confianza ciega, una fe tan grande como su amor, caía del pedestal levantado en su corazón.

—¿De modo—murmuró casi temblando—que la señora condesa tiene un amante?.. A lo menos así lo creeis.

Justina no contestó.

—Y según vuestras afirmaciones, la condesa se ha marchado para ocultar las consecuencias de esta falta. ¿No es así?

—Nada hay de cierto.

El oficial se levantó de un saltó y agarrando con fuerza el brazo de Justina, preguntó con cólera:

—¿Quién es el amante?

—Si existe, no le conozco.

—¡Mentís!

—¿Qué me obligaría á ello? Además añadió,—el señor conde paga demasiado caro para que yo le oculte lo que sepa.

—Pues entónces, ¿quién es?—exclamó el marino paseando con rabia por la habitación.

—Puedo afirmar al señor conde que aquí nadie lo sabe.

—¿Ni aun tú misma?

—Igual que los demás.

—Está bien. Tendreis el dinero. Una palabra, para concluir. ¿Dónde creeis que haya ido la señora condesa?

—Con seguridad no lo sé.

—Pues y sus cartas, ¿á dónde se la envían?

—El portero es el encargado de remitirlas.

—Vos estais en buena amistad con él, pues si no me equivoco—dijo el marino fijando en ella su mirada,—él fué quien os recomendó á la condesa.

Justina se mordió los labios.

—En efecto, así fué. Veo que el señor conde tiene buena memoria.

—Ese hombre ha debido decíroslo.

Y volvió, aun más encolerizado, á repetir su pregunta:

—¿Dónde está?

—Si el señor no me asustase, se lo hubiera dicho en seguida.

—¿En dónde?

Justina bajó la voz como si comprendiese que iba á causar una catástrofe.

—Las cartas se mandan á Brest, lista de correos. La señora condesa debe estar en aquellas inmediaciones. Tal vez en la Roche Morgat.

—¡Gracias!

Hubo un instante de silencio. Bernardo de Vitray, con los brazos cruzados, reflexionaba.

El reloj dió una campanada.

Eran las seis y media.

—Dadme una guía de ferrocarriles—exclamó.

Justina obedeció.

—¡Brest!—repetía el desgraciado como en sueños.—El expreso sale á las ocho y veinte. Tengo tiempo.. La Roche-Morgat.. Allí estaré mañana.

—Luego, volviéndose hacia la criada, dijo:

—Justina, vos sola me habeis visto.. Me marcho. Contad con lo ofrecido, ó más bien tened.

El conde sacó un librito de *cheques* y arrancando un de ellos, escribió con mano febril:

"Vale por 10000 francos."

Despues de firmarlo se lo entregó á la arpía, diciendo:

—Ni una palabra de esto á nadie.... No tardaré en volver.

Y cogiendo de nuevo su maletín se envolvió en su amplio capote de viaje, miró por última vez con ademán desesperado el retrato de su mujer, atravesó el solitario salón, el vestíbulo y desapareció.

III.

LA ÚLTIMA DESPEDIDA.

Es muy raro que la especie humana cuente entre sus seres individuos por completo pervertidos, y es mas raro aún encontrarlos exentos de defectos; en una palabra, perfectos.

Justina había hablado demasiado.

Sin embargo, pudo haber dicho mucho más; pero á despecho de sus cupidinescos instintos y de su carácter desabrido y áspero, no llevaba la malicia hasta la ferocidad.

El conde la había atemorizado.

Frio en apariencia, á fuerza de una voluntad enérgica, tranquilo exteriormente, estaba pálido de indignación y de rabia.

Sus contraidos dedos parecían garras; sus ójos lanzaban extraños fulgores.

Todos conocían su imperiosa rudeza.

Los colonos de sus posesiones bretonas habían oido hablar de sus aventureros abuelos.

Justina, que sabía á qué atenerse respecto al carácter de su amo, no dudó ni un momento en que sus indicaciones servirían de prólogo á un espantoso drama.

Se había parado en la mitad del camino, contentándose con poner al marido sobre la pista, diciendo para sí con la indiferencia característica de los criados *fin de sicle*:

¡Peor para ellos! ¡Allá se las compongan!

Sin embargo, había un detalle sobre el cual nada dijo, porque nada sabía.

El nombre del amante.

Se había cometido una falta.

La prueba estaba allí, palpitante, indiscutible.

Por consecuencia, el amante existía.

No cabía dudarlo.

Pero nadie le conocía, nadie le había visto nunca, ningún criado de la condesa vió el menor indicio que pudiese hacer sospechar que allí entraba un hombre.

Sobre este particular, ni el cochero, ni Justina sabían más que el ayuda de cámara, ni éste más que lo que los otros le decían.

———

Veinticuatro horas después del día en que vimos al conde Bernardo de Vitray, atravesar París casi de incógnito, para marcharse en seguida, una pálida luz, á las nueve de la noche, alumbraba ténuemente dos balcones del castillo de la Roche-Morgat, por la fachada que daba vistas al mar.

Nada de anormal se notaba alrededor de esa residencia semi-salvaje.

En las chozas, ocultas tras árboles corpulentos de todas clases, las luces acababan de apagarse.

Aquellas cabañas eran las viviendas de los guardas de la posesión.

Todo estaba sumido en el mayor silencio y en la más completa obscuridad.

Aquellas dos ventanas estaban situadas á unos diez metros de altura y se comunicaban por la parte exterior por un ancho y sólido balcón de piedra tallada.

Podría decirse que aquel balcón estaba suspendido en el vacío.

Si no tuviesen debajo el estrecho arriate que separa al castillo del mar, estaría sobre un abismo, y un loco podría de un salto lanzarse sobre las olas, que cuando sube la marea, se estrellan sobre aquel peñasco, emplazado á trescientos metros de profundidad sobre el nivel del castillo.

El palacio de la Roche-Morgat fué allí edificado con audacia increible.

Aquella luz mortecina salia de una habitación espaciosa y cuyo aspecto denotaba cierta austeridad ficticia, más aparente que real.

Las vigas del techo, los tapices colgados en las paredes, la cama enorme de torneadas columnas, las butacas de amplios y cómodos respaldos, la inmensa chimenea por la cual el viento penetraba con estruendo, haciendo oscilar el fuego, no parecían de nuestra época.

Al penetrar en aquella estancia se retrocede á los tiempos en que Beltrán Dugueselin y los ingleses se batían en Fongeres y en otros sitios célebres en la historia.

A lo menos se experimentaba esa ilusión.

En aquella habitación, una joven como de veinte años, pálida y decaida, estaba sentada, ó mejor dicho, tendida, en un sillón, con la cabeza reclinada en el respaldo.

A pesar de su palidez, no podía negarse que era hermosísima.

Nada más fácil al verla, que reconocer al modelo del retrato contemplado por el conde de Vitray en su casa del boulevard Haussman.

Sus rasgos delicados, sus ojos azules, indicaban una gran dulzura de carácter.

Sus blancas manos estaban apoyadas en los escuetos brazos de la butaca, y sus cabellos, mal anudados, de un delicado tinte rubio pálido, caían deshechos en trenzas sobre la lana gris del peinador que la envolvía.

Era la condesa Elena de Vitray.

La razón por la cual se había refugiado allí, en la casa de su marido, de quien con mayor cuidado tenía que ocultarse, era muy sencilla.

Enloquecida por la gravedad de su falta y por la magnitud de su desgracia, pensó enseguida en el castillo de la Roche Morgat donde había estado muy amenudo, unas veces sola, y otras con su marido.

Además, la amistad que la profesaban los dos guardas de este solitario castillo la inspiraba confianza.

Pensó que nada la sería tan fácil como conquistarlos, confiándose á ellos. Ellos guardarían su secreto, primero por afección hacia ella y después por respeto á su marido, el cual no podría sobrevivir á semejante revelación.

Creía en la lealtad de aquellos antiguos servidores bretones, marido y mujer, y, digámoslo pronto, tenía razón.

La desgracia no debía venir de su parte, sino de la casualidad ó de la fatalidad, como quiera llamarse.

Había pensado en que en aquel desierto le sería más fácil encontrar una nodriza para su hijo.

Además, Luisa, su doncella, de cuya fidelidad y cariño estaba segura, haría creer que era ella quien había cometido la falta, y de este modo, podría ver, casi guardar á su hijo y vigilar su porvenir.

(*Se continuará.*)

el último criado de las instalaciones, todos deploran su partida y todos deseáramos que al llegar á la Habana se le encaminara de nuevo para Chicago. Soy de las que creen que todavía hace falta aquí el Sr. Fernández, porque el que comienza un trabajo y le ha tomado la embocadura y lo remata con éxito debe llegar cuando menos al principio del fin.

Una cosa disculpa al delegado por la Cámara de Comercio que sin atender los ruegos de todos, se ha marchado hoy: el afán que tiene por ver á su distinguida familia y el deseo de dar un vistazo á su casa de comercio. Para que él supiese cuanto le querian sus amigos y compañeros, sería necesario que de nuevo hubiese aparecido entre ellos en el momento de haberlos dejado.

Que la felicidad le acompañe y que jamás se obscurezca la buena estrella que alumbró sus pasos en Chicago donde todos sus trabajos y todos sus afanes han sido coronados por la gloria.

Los *jueces* han comenzado ya sus funciones y se reunen diariamente para deliberar; pero reina tal desbarajuste, por falta de práctica en la directiva de la Exposición, que ni ellos se entienden ni dejan que los jurados inteligentes y expertos se entiendan ni se arreglen. No tienen hechas las agrupaciones como deben hacerse, ni tienen cosa en orden: cada cual va por su lado y pretenden imponer los directores, su voluntad y su desbarajuste á los jurados extranjeros. En agricultura que tenemos nosotros á Calixto López no debemos temer porque López acostumbrado á tratar con esta gente y teniendo suficiente carácter para no dejar que se le impongan ha de darles mucho que tejer y ya dió muestras de ello. Presentó una proposición anteayer para que se les autorizase á comenzar por donde lo tuviesen á bien y cuando todos sus compañeros la habían aceptado gustosos, apareció un miembro del jurado ejecutivo que ponía objecciones luchando para que no se apoyase. Allí se patentizó claramente que las agrupaciones estaban sin hacer; confesión que Calixto López quería arrancar al miembro del jurado ejecutivo. Pues lo mismo que el jurado de agricultura están los otros: no se entiende nadie y cuando se reunen todos gritan como energúmenos sin que nadie conforme de los extranjeros se entiende, esté con los procedimientos yankees.

Hay aquí una cosa fácil de adivinar, que no la verán los que fueren ciegos de nacimiento. Los Estados Unidos han quedado tamañito en esta Exposición, porque se les ha metido por las puertas cuanto bueno producen las demás naciones. Si se ha de obrar con equidad precisa que vayan la mayoría de los premios para el extranjero y por esto mismo es por lo que han acordado que todas las recompensas sean iguales: si como en las precedentes exposiciones, celebradas hasta el día, hubiese en esta medallas de oro, plata, bronce y menciones honoríficas, no se llevarían ni una de las dos primeras los norteamericanos, en el ramo de manufacturas. Su producción, aislada, quizás pareciese algo: entre las grandes y riquísimas instalaciones europeas, no pasa de medianía vulgarísima.

Con todo y con eso tiene tejidos, intercalados en algunas exhibiciones que pregonan á las claras su divorcio de los compañeros, lo cual prueba que hay *forros* para disimular las pequeñeces.

Tambien me son muy sospechosas las pieles por el exacto parecido que tienen con las pieles rusas, pero en estas cosas no puedo entrar ni salir: yo no soy jurado; si lo fuese de manufacturas prometo que hubiese puesto el dedo en la llaga. En lo que los Estados Unidos pueden hacer algo, es en cocinas económicas, calderas de vapor y caloríferos y demás fabricación á estas parecidas, porque expone muchísimo en el ramo; pero Europa envía de esto, que es el fuerte de los yankees, muestras que son maravillas de un arte que no tiene lo que aquí se fabrica. Repito que después de terminada esta Exposición habrán atrasado cien años los Estados Unidos en la consideración y el respeto de Europa. Sus industrias son las inferiores y las más toscas: sus procedimientos con los países y las delegaciones que aquí han venido, no pueden ser más inconvenientes; sus tacañerías no tienen nombre y las pequeñeces que se descubren entre tanta grandeza, ponen de manifiesto una vez mas que esta gente es única y sola en los dominios del egoismo.

Las dificultades que los extranjeros han encontrado para el trabajo manual patentizan tambien que aquí no hay obreros: de no haber habido alemanes é italianos, la exposición no se hubiese hecho. Los americanos no saben mas que manejar las máquinas para que estas trabajen. Precisa oir á los comisionados europeos que están asombrados de tanta nulidad. Aquí todo es rutinario y nadie sabe hacer más que una cosa.

En todas partes se han dado á los miembros del Jurado medallitas con un botón para que llevándolas colgadas nadie les detuviese el paso y se les franqueasen todas las puertas: las que se repartieron en Barcelona eran muy bonitas con el objeto de que pudiesen conservarse como recuerdo: pues aquí se les han dado tarjetas, que necesitan exhibir á cada paso; y en las puertas de entrada, precisa ó dar su tarjeta diariamente ó escribir su nombre en un papelito.

Todos los que tienen *pase* necesitan adornarlo con el retrato, pero esto que se hace siempre dejando al interesado que aproveche la fotografía que mejor le plazca aquí lo han arreglado de otro modo: obligan al agraciado á retratarse allí mismo para que pague tres pesos.

Ha llegado hoy el señor Aguado director de la Escuela de Arte y Oficios de la Habana acompañado de su esposa y ha salido ayer para Detroit y Saratoga el afamado doctor Plasencia, tan conocido y admirado en la Habana, con su distinguida esposa y sus hijos y el doctor Palma.

Hace días que tambien llegó don Constantino Orta que trae según me dijo la representación del Ayuntamiento de la Habana.

EVA CANEL.

Chicago julio 28 de 1893.

2246 Michigan Ave Hotel Martin

NOTAS ARTISTICAS.

En el teatro del Castillo de Agua (*Chateau d'Eau*), en París, se ha exhumado una zarzuela que se estrenó en 1874, titulada *Las mujeres de Paul de Kock*, y en la cual pasan, como en panorama movible, dejando oir sus canciones picarescas y presentando sus rasgos peculiares, las heroinas de ese novelista que tanta celebridad llegó á adquirir entre cierta clase de lectores. Pero el público parisién ha visto con indiferencia esas mujeres y se ha fijado poco en sus canciones; porque en literatura, y más que nada en el teatro, cada cosa tiene su época, y lo que hoy entusiasma y arrebata, mañana se escucha con indiferencia. El teatro de Bouchardy, en Francia; el de Gil y Zárate y el mismo Zorrilla, (aparte del *D. Juan Tenorio*), que en su época tuvieron tan grande resonancia, han quedado archivados como objeto curioso para la posteridad.

Las Cámaras francesas han votado 500,000 francos con destino á los primeros trabajos para la reconstrucción, en el mismo lugar que ocupó el antiguo, del teatro de la Opera Cómica. Se pretende que la sala tenga espacio para 1,500 lunetas.

En el concurso celebrado el 22 de julio próximo pasado en el Conservatorio de París obtuvo el primer premio de piano el joven Malats, pensionado del ayuntamiento de Barcelona, é hijo de un obrero catalán.

La causa de que la última ópera de Verdi, *Falstaff*, no haya podido representarse en la Opera de París, es que el empresario italiano exige 18,000 francos (3,600 pesos) por representación, para la orquesta, los coros y los artistas de la Scala de Milán, que la representan.

En el teatro Kroll, de Berlín, se representa actualmente con extraordinario éxito, la ópera de Beethoven, *Fidelio*. Mad. Klafski, que canta el papel de Leonora, resulta una trágica lírica de primer orden.

La gran compañía dramática que ocupa el teatro de la Comedia Francesa, en París, y cuyos primeros actores son socios de dicho teatro, como es sabido, ha ido á Londres á ofrecer una serie de representaciones, obteniendo en casi todas un éxito extraordinario. Pero donde se eclipsó su estrella fué al representar el *Hamlet* de Shakspeare, cuyo protagonista estuvo á cargo del famoso primer actor Mounet-Sully, que en sentir de los franceses, hace de ese papel una de sus creaciones. No lo creen así los hijos de Albión, y la prensa londonense ha sido en extremo severa con Mounet-Sully. Su traje, su acción, sus menores gestos, han sido seriamente criticados. El menos duro de los diarios ingleses al juzgar al actor francés ha sido el *Times*, y este ha dicho que el célebre rey de Dinamarca no era, como lo presenta Mounet-Sully, verdaderamente y completamente loco.

¿Qué dirían los ingleses si vieran el *Hamlet* que en la Habana ha pasado algunas veces por la escena de nuestros teatros, como una caricatura?

GACETILLA.

SUMA Y SIGUE.—Ayer recibimos el número 9 del alegre y cáustico *Fray Martín*, cuya celda está en Aguila 37, para lo que Vds. gusten mandar. Trae cinco grabados, amén de prosa chispeante y cantares que parecen cantáridas. Además anuncios poéticos, de esos que atraen compradores á docenas.

El socarrón *Fray Martín*—al revoltoso vecino—le señala el buen camino,—sin apelar al latín.

También nos han visitado: el número 8 de los *Anales de la Sociedad Odontológica*, que dirige el Dr. D. Federico Poey y el 16 de *El Fuego*, encendido por D. Benito Nieto y Xiqués. Este último trae noticias de interés para los Bomberos de ambos Cuerpos, un artículo de costumbres de José V. Betancourt y melodiosos versos de Juan de Dios Peza. En Teniente-Rey 39 se admiten suscriptores al semanario más caliente de cuantos ven la luz en la Habana.

ASOCIACIÓN DE DEPENDIENTES.—Según se nos comunica, desde hoy, viernes, se hace cargo de su sección de cirujía, en la Quinta del mismo instituto, el inteligente y activo Dr. Menocal, como también de su clientela particular.

ESTRENO EN MADRID.—Durante el verano los autores dramáticos y cómicos acostumbran dirigirse á las poblaciones y playas veraniegas; pero no están mano sobre mano ¡quiá! Y la prueba de ello es que todos regresan á la Corte con borradores de dramas, zarzuelas, comedias, sainetes y juguetillos. Y cuando empieza el invierno, los teatros se animan y se entra en la serie de estrenos, ovaciones, silbas, triunfos y "pateaduras", que tanto interés comunican á la temporada.

De modo que en el verano los coliseos de Madrid languidecen y si se sostienen es á costa de esfuerzos y sacrificios. Esto no obstante, *El Imparcial* de 23 de julio da cuenta de un estreno en los términos siguientes:

"El cuadro dramático *Gota Serena*, letra de Calixto Navarro y música de Angel Rubio, que anoche se estrenó en *Recoletos*, tuvo buen éxito, merecido á nuestro juicio.

Gota Serena se aparta en absoluto del género que se cultiva en "Recoletos"; es un episodio melodramático muy sentido, con sencillo argumento, bien desarrollado y escrito en verso de metro vario, muy cuidado y sobrio; razones todas que tuvo el público para llamar al final á los autores.

La partitura tiene dos ó tres números de gran efecto, que fueron repetidos. Lucrecia Arana, aún luchando con un papel fuera de lo que ella acostumbra á hacer, salió por extremo airosa del desempeño. La señora Brieva (una actriz digna de teatros de mayores vuelos) muy bien, así como el señor Sigler. García Valero contribuyó al conjunto con su acostumbrada discreción."

UN VIAJE Á LOS TIEMPOS REMOTOS.—Un viajero inglés, Mr. Douglas Howard, acaba de descubrir el pueblo más antiguo de la tierra, y excusado es pintar el interés profundísimo que ha despertado este descubrimiento y el ruido que está haciendo.

Se trata de un pueblo establecido en el mismo sitio desde mucho antes que comenzara la historia, que no ha variado el emplazamiento de sus aldeas desde antes de que Rómulo y Remo pensaran en fundar á Roma, y de que las pirámides empezaran á despuntar sobre las llanuras del Desierto, tan conservador de sus costumbres, que no ha variado éstas desde los tiempos más remotos.

Tenemos, por lo tanto, en quien observar al hombre primitivo, y el descubrimiento del viajero inglés equivale á un viaje por la tierra allá por la edad de piedra.

Este pueblo extrañísimo vive al Norte del Japón, en un pequeño territorio que continúa estándoles reservados en Saghalin, la isla donde tienen establecidos los rusos el presidio de sus penados más peligrosos. Se conoce á tal raza con el nombre de "los ainus" y ya setecientos doce años antes de Jesucristo, escribía un historiador japonés: "Nuestros augustos antecesores bajaron del cielo en un bote; hallaron en estas islas varias razas bárbaras, de las cuales la más feroz era la de los ainus."

Los ainus deben la individualidad que tan sorprendentemente han conservado durante siglos de siglos, á su repugnancia á tratar con los demás pueblos y á su inmenso orgullo de raza. No se casan nunca más que con mujeres de su tribu y rara vez con mujeres de otra aldea. Creen que el ainu es el pueblo más antiguo y más noble de la tierra, y que su origen es semi-divino. Su lengua no tiene analogía con lengua alguna y es un verdadero rompe-cabezas. Viven de la pesca y de la caza. Los maridos consideran á sus mujeres como seres tan inferiores que no las incluyen cuando cuentan la población.

Adoran al Sol como divinidad general y además cada ainu tiene un dios particular, tallado por él en un palo, al cual reza y dedica todos los actos de su vida. Los ainus son unos salvajes arrogantísimos; pero tienen todo el cuerpo cubierto de pelo.

DOS REVISTAS.—Desde Cienfuegos se nos envian el número 10 del *Boletín de la Cámara de Comercio*, dedicado á la defensa, estudio y fomento del Comercio, Industria y Navegación; y el número 4 del *Boletín Oficial del Centro de la Propiedad Urbana* con este sumario: Acuerdos; A los Asociados; El Centro y los partidos; Sobre aceras; Bien venido; Las Cuarterías; Memoria.

PAYRET SE ANIMA.—Según parte del veterano Capitán Piñera, para el sábado y el domingo próximos ha combinado dos selectas funciones, en el teatro del Dr. Saaverio, el prestidigitador Aldo Martini y su cuadro de Variedades. Al referido brujo acompaña Miss Marion Freeman, que en sus "bailes de transformaciones" se ha hecho aplaudir por la agilidad y destreza con que los ejecuta. Los precios de las localidades serán módicos, al alcance de todos los portamonedas.

Tristes las noches están,—no ofrecen ningún imán....—cuando se aparece un *brujo*,—¡mas no sabeis quién le trujo?—pues Piñera el Capitán.

EN ALBISU.—Esta noche se ofrece, en función por tandas, el proyecto cómico-lírico *Certamen Nacional*, por las Sras. Alemany y Carmona y las señoritas Ibáñez y Estévez (el legítimo "Vino de Jerez".) A continuación se canta la revista callejera *La Gran Vía*....

(¡Tanto y tanto la pasaron
Que al fin la desempedraron!)

y por último, se representa el juguete lírico *Fuego en Guerrillas*, en que tantas víctimas hace la picaronaza "Inesilla".

LA TOMBOLA EN TACÓN.—Reproducimos lo siguiente de nuestro apreciable colega *El León Español*:

"En los últimos días del corriente agosto, se inaugurará en Tacón una *Gran Tombola*, iniciada por varias distinguidas damas comisionadas por la "Sociedad Protectora de los Niños", para allegar recursos á favor de la misma.

Además de un bazar, para el que ya se están recibiendo objetos de valor y buen gusto, la *Tombola* constará de *Kermesse*, Tiro al blanco á la péndula, Rueda de la fortuna, Loterías y demás diversiones propias de ferias ó romerías.

Como la caridad de este pueblo es tradicional é inagotable, es de esperarse que antes del día señalado para la inauguración, cuente ya la comisión organizadora con los innumerables objetos que son necesarios para llenar la grandiosa sala de Tacón.

Las personas que sin haber recibido la Circular en demanda de donativos, quieran hacerlos espontáneamente, pueden remitirlos á cualquiera de las siguientes señoras:

Doña Elena S. de Ordóñez, Galiano 82; Dª Rosa Rafecas de Conill, Reina 83; Dª Amparo Bores de Espinosa, Cuba 128; Dª Elena C. de Ximeno, Cerro 611, y Dª Benita Maragliano de Placencia, Empedrado 50, así como también á la casa Refugio de los Niños, Merced número 9."

Como nosotros no hemos recibido ninguna circular ni aviso relativo á la expresada *Tombola*, creemos coadyuvar al hermoso pensamiento de la "Protectora de los Niños" reproduciendo los anteriores párrafos.

COMPAÑÍA DRAMÁTICA.—Desde el jueves de la semana entrante empezará sus tareas en Payret el cuadro de artistas que dirige el inteligente primer actor D. Ricardo Valero. En el elenco figuran, en primer término, la señorita Jordá; como damas jóvenes las señoritas Fernández, Carcaño y López y como actriz cómica la Saperita; una característica y otras partes. Entre los actores, los Sres. Valero, Armengod, Otero, Montoliú, etc. Apenas se nos remita la lista completa, la reproduciremos en estas columnas.

Ahora bien: el aludido empresario, sin pretensiones, modestamente y á precios cómodos, se propone dar una serie de escogidas representaciones, estrenando *Realidad* de Pérez Galdós, *La Fuerza de la Impotencia* de José Echegaray; comedias tan graciosas como *El Crimen de la Calle de Leganitos* y muchas de Aza, R. Carrión, M. Echegaray, Estremera, Sánchez Pérez, Pérez Zúñiga.

De vez en cuando el amigo D. Ricardo desempolvará el antiguo repertorio, para ofrecer los dramas *Luis Onceno*, *El Patriarca del Turia*, *La Carcajada*, en los que se elevaba á envidiable altura su padre, el coloso D. José Valero. En síntesis:

Oye, público habanero—¡tu aprobación, tu dinero—pueden y deben faltar—á la Empresa que Valero—se propone realizar?

Nos resistimos á creerlo. Es más: lo creemos de todo en todo imposible.

BASTONES DE ARRASTRE.—La moda en París está hoy en los bastones llamados "de arrastre", lo que indica suficientemente que no pueden utilizarlos los profanos sin previo aprendizaje. El bastón á que nos referimos llena hoy los escaparates de muchos boulevards formando artísticas panoplias, sabiamente colocadas para tentar el ojo y los músculos de los transeuntes.

La invención del bastón de arrastre se debe á un arcabucero de la calle de Richelieu. Se compone de un tronco de acero disimulado, en un junco, una caña ó un bambú, con una bola de acero en forma de puño en un extremo y una sólida contera en el otro. El peso del puño varía entre 500 gramos y 5 kilos, aunque este último número se pide pocas veces y se lleva menos.

Conocidos gentleman emplean sin embargo una coquetería de atletas en adornar sus juncos con preciosos puños de hierro que á veces alcanzan pesos inverosímiles. La gracia está en manejar este terrible instrumento con facilidad y sin esfuerzo aparente. Los jugadores de esgrima encuentran en esta gimnasia ventajas esencialmente prácticas, porque acostumbrada la muñeca á este ejercicio continuo, se resiente menos de las fatigas del florete y de la espada. Asegúrase que el famoso tirador italiano Pini usa también esta clase de bastones que son al mismo tiempo verdaderas armas en brazos vigorosos. Ha venido á destronar al "rompecabezas", incómodo y además prohibido.

Una de las bromas favoritas de los que llevan estos bastones consiste en alargar negligentemente el formidable instrumento, cuyo excesivo peso nadie adivina, al mozo de café ó restaurant cuando viene á desembarazaros del abrigo y el sombrero. El asombro del mozo produce hilaridad en la concurrencia y en el orgullo del propietario...

Las personas desprovistas de biceps usan con furor el bastón de arrastre para "crearse músculos." A veces fuerzan la nota y llegan á resultados completamente negativos. Causa risa verlos arrastrar penosamente el bastón, convertidos en esclavos voluntarios de la moda. En dósis bien administradas, es este ejercicio, por el contrario, muy saludable.

¡PIN! ¡PUN!—D. Felipe Pérez y González ha publicado en *El Liberal* de Madrid las tres graciosas quintillas que reproducimos seguidamente:

Lo de la Coruña, al fin
ha tenido solución,
antes de haber un motín,
gracias á la intervención
del señor general Pin.

No obstante, hay ministerial
que, echándolas de furioso,
dice que encuentra muy mal
el proceder bondadoso
del citado general.

Mas quien, no siendo un atún,
tenga sentido común,
verá bien que aquel "jollín"
tenga solución de Pin
y no la tenga de ¡Pun!

¡MIREN QUÉ GRACIA!—El ama á la criada recien llegada de provincias:

—¿Entiende usted el reloj?

—¡Y tanto como lo entiendo!

—Pues vamos ¿dígame usted qué hora es?

—Espere la señorita á que toque y se lo diré en el acto.

Contra la bronquitis crónica, catarros pulmonares y el asma, se emplea con éxito seguro la CREOSOTA NÉRIS. Este remedio en gránulos es también muy eficaz contra la escrófula y contra la tisis poco avanzada.

Depósito en París: 28, rue Bergère.
En la Habana: JOSE SARRA.

Si durante la lactancia, notais que el niño padece de cólicos y diarrea, que pide el pecho á menudo, es que la calidad de la leche que mama deja que desear. El uso que hará la nodriza del *Jarabe de Dusart* al lactofosfato de cal, sea como bebida refrescante cortado con agua, sea puro en las comidas, dará á la leche riqueza extraordinaria, y el niño adquirirá vitalidad nueva, desarrollándose á ojos vistas y sin padecer en nada con la dentición.

Las personas obesas se han preguntado á menudo cual era la causa real de esta enfermedad; proviene de la lentitud habitual de la digestión, sobre todo cuando la alimentación es muy abundante y suculenta. Después de la comida, la cabeza de las personas que comen mucho se pone pesada, sobreviene la soñolencia y una sensación de pesadez; entonces conviene recurrir á las *Perlas de pepsina dializada* de Chapoteaut, que regularizan la digestión, y la sangre, en vez de espesarse, sigue su curso normal.

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre las perlas del Dr. Clertan, de diversas sales de quinina; porque las sales que encierran estas perlas son absolutamente puras.

Recomendamos especialmente contra las fiebres y las neurálgias periódicas: las *Perlas de Clertan de sulfato de quinina*, las más antiguamente conocidas de estas preparaciones; las *Perlas de Clertan de clorhidatro de quinina*, una de las sales de quinina que contiene el principio activo en más fuerte proporción, las *Perlas de Clertan de bromhidrato y de valerianato de quinina*, que convienen principalmente á las personas nerviosas.

Los médicos recetan también las Perlas de Clertan de bisulfato, de lactato, de salicilato de quinina, etc.

Las palabras "Clertan-París" están impresas en cada perla.

COMPRIMIDOS DE VICHY DE FEDIT

Gran Tombola Benéfica.

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS NIÑOS DE LA ISLA DE CUBA.

Comisión Especial de Señoras.

Primera relación de objetos donados para la Gran Tombola que, en breve, debe efectuarse en el teatro de Tacón, á beneficio de dicha Sociedad:

Sr. D. Gonzalo Pedroso: un grupo de seis gatos de biscuit, figurando una orquesta.

Sr. Marqués de Esteban: dos mesitas de bronce.

Sra. Dª Angela Prat de Seidel: un espejo veneciano.

Srta. Dª Victoria del Corral: un juego de cristal para refresco.

Sr. D. Eduardo Iturrioz: un estereoscopo con 12 vistas.

Sr. D. Enrique H. Miyares: cien suscripciones á la Habana Elegante, por dos meses.

Imprenta La Moderna, de los Sres. A. Miranda y Cª: cien juegos de tarjetas.

Sociedad Protectora de los Niños: 1 muñeca de cuerda y música.
1 idem traje marinera.
1 grupo de polichinela y vieja.
1 juego de tocador de muñeca.
1 vapor de hélice y máquina.
1 cesto con aperos de labranza.
1 juego de tiro al blanco.
1 botica.
2 termómetros de niños.
1 porta-esencias y
1 prendero.

Joyería La Acacia: 2 jarrones de bronce.

Sr. D. José F. Toledo: 1 porta flor de cristal.

Srtas. Martínez y Boloña: un refresquero de cristal cuajado.

Excmo. Sr. D. Francisco de P. Arazoza: un bastón de ébano con puño de oro.

Excma. Sra. Dª Pilar Verdugo de Arazoza: un estuche con 6 saleros de plata cristoff.

Sra. Dª Mercedes Hogan de Coppinger: una caja de raso bordado, para pañuelos.

Sra. de Valls: un plato de china.
1 jarrito con flores de cuero y plumas.
1 cajita de madera con alfileres y ganchos.
1 paleta con cromos.

Srta. Adelaida Valls: un acerico de raso azul.
1 de terciopelo bordado.

Sr. D. Carlos Martínez y Boloña: un album de peluche y nikel.

Sra. Dª Manuela Quevedo de Villaverde: una pañoleta de espumilla.

Varias niñas piadosas: un juego de seis piezas de tapicería.
1 camisón bordado para señora.
1 funda bordada.
4 pañuelos de seda.
4 idem crochet.
4 idem olán.
1 papelera.
1 sobrecama y dos cogines.
1 tohalla de randa.
1 roquete de idem.

Sra. Dª Amparo Domínguez de Rio: una motera de cristal.

Sra. Dª Petra P. Carrillo, viuda de Marty: una lámpara para mesa.

Srta. Dª Isabel Marty: un álbum para retratos.

Srta. Dª Petra Marty: un porta-esencia biscuit.

Srta. Dª María Teresa Marty: una motera cristal.

Sr. D. Francisco Marty: un neceser peluche.

Sra. Dª Isabel Carrillo de Facenda: un juego café.

Sr. D. Pedro Facenda: 1 ponchera.

Sr. D. José M. Ainz: un centro de cristal.

Sr. D. José M. del Rio: un estuche peluche.

Sr. D. Ricardo M. del Rio: un jarro cristal.

Sr. D. Cárlos del Rio: un porta-bouquet.

Sr. D. Francisco del Rio: un tarjetero.

Sra. Dª Eloisa Menocal de Rio: una mesita japonesa.

Sr. D. Mariana del Rio: una ensaladera.

Srta. María Ana del Rio: un espejo de mano.

Srta. María Luisa del Rio: un estuche para pañuelos,

Sra. Dª Gumersinda Menocal, vinda de Ooicuría: un velador.

Srta. Primitiva de Menocal: un joyerito con relojera.

Una señora: dos escupideras.

Sr. D. Miguel Riambau: una lamparita.

Sr. D. Rafael Méndez: una palmatoria nikel.

Sr. D. Francisco Guitard: un timbre para mesa.

Sr. D. Ramón Prado: un juego de lotería.

Sr. D. Miguel Paz: una cartera con llave.

Sr. D. Leopoldo Márquez: un tarjetero.

Sr. D. José Bache: una papelera japonesa.

Sr. D. Luis Mendive: una palmatoria patente.

Sr. D. Enrique Rendón: una escribania bronceada.

Sr. D. Joaquín Aragó: una repisa de dos tablas.

Habana; 9 de agosto de 1893.—*La Comisión.*

Real Casa de Beneficencia y Maternidad.

DIRECCION.

RELACIÓN de las cantidades recibidas por varios conceptos en esta Dirección, donativos en otras especies y alta y baja de los asilados en esta Real Casa, durante el mes de la fecha.

Á SABER.

LIMOSNAS EN EFECTIVO.

El Sr. D. Antonio González de Mendoza, $7-50 cts.; una señora que oculta su nombre, $21-20 cts.; para la fábrica del departamento de obreros, la Sra. Dª Cristina Cortés, $17; Sr. D. Otto D. Dropp, 106 pesos; Sres. Villar, Fernández y Cp., $10-60 cts.; Sres. Salmonte y Dopazo, $5-30 cts.; Sres. Heydrich, Raffloer y Cp., $15-65 cts.; un benefactor, $10; Sr. D. Carlos de Zaldo, $50; Sr. D. Aquiles Martínez, $50; Sr. D. Clodomiro Barrena, $2; Sr. D. Emilio Ferrer, $53; Sras. Dª Matilde y Dª Angela Caballero, $5-30 cts.; Sr. D. Jaime Noguera, $5; Sr. D. Esteban Dufau, $5-30 cts.; Sr. D. Serafín Varona, $5-30 cts.; Sr. D. Martín Aróstegui, $5-30 cts.; Sr. D. J. Borges, $200; Sr. D. J. Borbolla, $26-50 cts.; Sres. Ablanedo, Fernández y Cp., $5-30 cts., y el Sr. D. Miguel Sansirena, $5: cuyas cantidades suman $641-25 cts.

LIMOSNAS EN ESPECIES.

El Sr. D. Pedro Fernández de Castro, 3 sacos azúcar centrífuga, con peso de 36 arrobas.

EXISTENCIA de asilados en la Real Casa, el 31 de julio próximo pasado, en cuyo mes ha ejercido la diputación el Sr. Ldo. D. José María Ramírez de Arellano.

DEPARTAMENTOS.		
Obreras	33	
Niñas	174	
Varones	121	
Conservación	46	
Lactancia	55	
Mendigas	52	
Mendigos	74	
Varones, niñas y mendigos con licencia	12	570
Mendigos en los hospitales	15	
Criauderas y manejadoras	31	
Criadas	2	
Sirvientes	15	
Hermanas de la Caridad	24	90
Total		660

Habana, 9 de agosto de 1893.—El Director, *C. Coppinger.*

Sección de interés personal

LA FASHIONABLE

realiza á precios ventajosos para el comprador

SOMBREROS. CAPOTAS. VISITAS. CAMISONES. ROPONES. SAYAS. MATINEES y otros artículos para señoras.

Para niños: Faldellines, canastillas, birretes, pañales, camisitas, vestiditos, &c.

119, Obispo, LA FASHIONABLE.

C 1183 alt P -6Jl

BRILLANTES,

plata, oro viejo y toda clase de piedras finas,

se compran en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

Nicolás Blanco.

ANGELES 9.

C 13.. P alt 4d-11

LA PRIMAVERA.

FLORERIA.

MURALLA NUMERO 49.

Gran surtido de Coronas, Cruces, Corazones, Anclas, Liras, Arpas y otros varios objetos fúnebres, comprados por la dueña de este establecimiento, Mme. Leontina Joillet, actualmente en París.

La Primavera. Muralla 49. Tel. 718.

9302 P 8-3

RASTRO DE GANADO MAYOR.

	Número	Kilos.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las casillas.
Toros y novillos	200	37 834	163	ORO. 4 á 22 cts. kilo.	Masa limpia. ORO 40 cts. k. Filete 55 ,, Carne con hueso 30 ,,
Bueyes y vacas	16			18 á 20 cts. kilo.	Masa limpia 30 ,, Filete 55 ,, Carne con hueso 25 ,,
Terneras y novillos	60			26 á 28 cts. kilo.	Masa limpia 55 ,, Filete 65 ,, Carne con hueso 35 ,,
	276				

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Manteca	Carne.	Total.	Kilos.	Sobrante.	Precios.	Precios en las casillas.
Cerdos	19	70	89	3215	514	PLATA. Carne 40 á 44; Mantª cts. k.	Manteca 35 cs. oro k. Masa 55 id. id. Costillas 55 id. id.
Carneros			34	413	18	Carnero, 38 id.	Carnero 50 id. id.

Habana y agosto 9 de 1893.—El Administrador, *Guillermo* [illegible]

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 11 DE AGOSTO.

El Circular está en Nuestra Señora del Monserrate.

Santos Tiburcio y Taurid y santas Susana y Filomena, mártires.

San Tiburcio, mártir, en Roma, entre los dos laureles; al cual en la persecución de Diocleciano, por decreto del juez Fabián, le hicieron andar con los piés descalzos sobre ascuas, en cuyo tormento confesó con la mayor constancia á Jesucristo y por último fué mandado á degollar á tres millas de la ciudad.

San Taurino, obispo de Evreux, de Francia, fué consagrado por el papa San Clemente; habiendo propagado la Religión Cristiana, con su predicación, por la cual pasó grandes trabajos; por último esclarecido en milagros murió en el Señor.

FIESTAS EL SABADO.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 11.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Salud en la Capilla de las Siervas de María.

La Hermandad de San Pedro cumpliendo la constitución 5ª de su reglamento, celebra la función anual dedicada á su Santo Patrono en la Iglesia Catedral.

El dia 11 á las ocho y media misa solemne con capilla de música y sermón que predicará el Hermano Visitador Ldo. D. Pedro Caballer.

El dia 12 á la misma hora se cantará vigilia, misa y responso por los Hermanos difuntos.

Terminado el oficio de difuntos se reunirán los Hermanos en Junta General en el salón del Seminario.

Se suplica la asistencia á los actos religiosos.

Iglesia de la Merced

El dia 11 á las 8 de la mañana se celebrará una solemne misa en la hermosa capilla de Ntra. Sra. de Lourdes, como se viene haciendo todos los meses.

9650 2d-10 1a-10

Capilla de la V. O. 3ª de San Agustín.

A las ocho y media de la mañana del próximo martes, se consagrarán en esta Capilla solemnes cultos en honor de la Stma. Virgen en el misterio de su glorioso tránsito á los cielos, dirigiendo su palabra desde la cátedra del Espíritu Santo, el joven é ilustrado sacerdote D. Rafael Lecea, capellán del Itlmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

El Hermano Prepósito y Ministro de la O. 3ª invitan á los fieles concurran á dicho acto.

Habana, agosto 10 de 1893.—Pbro. José S. Valdés.—Pbro. José Moran. 9677 4-11

Iglesia de San Felipe Neri.

El domingo próximo se celebrará la fiesta mensual del Santo Escapulario: la comunión será á las siete, por la noche los ejercicios con sermón por un Padre Carmelita, y la procesión con la Santísima Virgen.

9672 4-11

PARROQUIA DE MONSERRATE.

El miércoles 16 del corriente se celebrará en esta parroquia, la fiesta que anualmente se le consagra al glorioso San Roque. A las ocho y media la misa cantada, con sermón por el elocuente orador R. P. Elías; orquesta dirigida por el Sr. D. J. R. Pacheco. Se suplica la asistencia á los devotos del Santo.

9669 4-11

Iglesia del Monasterio de Sta. Clara.

Viernes, dia 11 del corriente, al anochecer se cantará la gran salve después de vísperas en honor de la gloriosa Santa Clara.

Sábado 12, á las nueve, será la misa solemne con sermón á cargo del R. P. Royo, S. J.

Domingo 13. La fiesta se dedica á N. P. San Francisco con salve el dia antes y misa y sermón que dirá el R. P. Elías, de la Orden Franciscana.

Martes 15. Se celebra la fiesta del misterio de la Asunción de la Santísima Virgen á las nueve, con misa y sermón por el R. P. Vega de la Congregación de la Misión, con salve y letanías en la tarde anterior.

Ultimamente, el dia de la Octava ó sea el sábado 19, á las nueve y media será la misa cantada con sermón que predicará el R. Fr. Daniel Franciscano. En seguida de la misa será la salida y regreso de los Santos Patronos al Monasterio. 9569 4-9

---

†

E. P. D.

D. Anastasio Gutiérrez Cordero del Hoyo,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para mañana 11, á las cuatro de la tarde, los que suscriben, su esposa, sobrino y amigos, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de San Rafael número 174, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente.

Habana, agosto 10 de 1893.

Clementa Torres Gutiérrez.
Adolfo Torres Gutiérrez.
José Resilla.
José Casielles.
José García.

9710 1-11

---

†

E. P. D.

El sábado 12 del actual, á las ocho y media de la mañana, se celebrarán en la Iglesia de San Felipe honras fúnebres por el eterno descanso del alma de

Don Pedro Fariñas Vega.

Su viuda, padre y hermanos ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por su alma.

Habana, 8 de agosto de 1893.

95:3 4-8

COMUNICADOS.

Sociedad de Instrucción y Recreo del Pilar.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado efectuar una función dramática con baile al final el próximo domingo 13: dicha función será desempeñada por la Sección de Recreo y Adorno, siendo amenizada por la orquesta de D. Mariano Méndez.

Nota.—Se advierte á los señores socios que para tener acceso al local es indispensable presentar á la comisión el último recibo puesto al cobro.

Otra.—Se admiten socios hasta última hora, con arreglo á las prescripciones reglamentarias.

Habana, 10 de agosto de 1893.—El Secretario general, *Andrés Pérez Leal.*

9679 3d-11 2a-11

CENTRO GALLEGO.

SECCION DE INSTRUCCION.

MATRICULA.

CURSO DE 1893 A 1894.

SECRETARIA.

Del 15 al 30 del corriente queda abierta en esta Secretaría la matrícula para el curso próximo.

Los que deseen inscribirse concurrirán de 8 á 9 de la noche á esta Secretaría.

Para efectuarlo se llenarán los requisitos que previene el Reglamento de esta Sección en los artículos 2º y 3º del capítulo 8º

Lo que de orden del Sr. Director se hace público para general conocimiento.

Habana, 6 de agosto de 1893.—El Secretario, *Felipe de las Cuevas.*

Nota.—La apertura de las clases se anunciará oportunamente. 1344 4-10

ASOCIACION DE Dependientes del Comercio de la Habana

SECRETARIA.

El domingo 13 del corriente mes, á las siete y media de la noche, tendrá lugar en los salones del Centro de esta Asociación, la junta general preparatoria de elecciones, en la cual serán nombrados los señores que han de presidir las seis meses de votaciones, así como los que presidirán los escrutinios, más los que actuarán de secretarios de mesa y escrutinio de las elecciones generales que se efectuarán el dia 27.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento de los señores asociados, que deberán concurrir al acto provistos del recibo de la cuota social del dorriente mes.

Habana, 6 de agosto de d893.—El Secretario, *M. Paniagua.*

9568 3 alt-8 5d-9

DR. GALVEZ GUILLEM

Impotencia. Pérdidas seminales. Esterilidad. Venereo y Sífilis.

9 á 10, 1 á 4 y 7 á 8.

C 1313 24-2

Sorteo n. 1,446.

1,042 EN $100,000.

y 1043 aproximación,

vendidos por la peletería

El Paseo.

OBISPO Y AGUIAR.

C 1342 4a-8 4d-9

ANUNCIOS.

VINO DE PEPTONA

PREPARADO POR EL

Dr. JOHNSON.

Contiene 25 por 100 de su peso de carne de vaca digerida y asimilable inmediatamente. Preparado con vino superior importado directamente para este objeto; de un sabor exquisito y de una pureza intachables, constituye un excelente vino de postre.

Tónico-reparador que lleva al organismo los elementos necesarios para reponer sus pérdidas.

Indispensable á todos los que necesiten nutrirse.

Recomendamos se pruebe una vez siquiera para poder apreciar sus especiales condiciones.

Al por mayor:

Droguería del Doctor Johnson, Obispo 53.

Y EN TODAS LAS BOTICAS.

C 1291 1-A

VINO DE PAPAYINA

con glicerina y pepsina

DEL

DR. M. JOHNSON

Este preparado que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reune las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas que le hacen necesario é insustituible en las
DISPEPSIAS,
DIARREAS,
VOMITOS DE LOS NIÑOS,
Convalescencia de las enfermedades agudas.

En resumen, en todo trastorno digestivo, reune este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños mas delicados.

DE VENTA

DROGUERIA del Dr. JOHNSON,

OBISPO 53, HABANA

y en todas las droguerías y farmacias.

C 1293 1-A

PROFESIONES.

Guadalupe G. de Pastorino

Comadrona Facultativa, ha trasladado su domicilio de la calle de Consulado á la calle de Baratillo número 4, esquina á Justiz, altos. Consultas de 12 á 1 de la tarde. Correo: Apartado 600. Habana.

9645 26-10

Dr. Roberto Chomat

Especialidad en el tratamiento de la Sífilis, Ulceras y enfermedades venéreas.

Consultas de 11 á 2.—Telèfono 854.—Luz 40.—Habana. 8144 26-14 jl. Alt.

DR. BLANCO.

MÉDICO ALIENISTA.

CURA LA ENAGENACION MENTAL

y demás enfermedades nerviosas, entre otras las siguientes: de

LA CABEZA: Dolores, Sordera, Insomnio, Desvanecimientos, Tartamudez, Tristeza, Miedo, Ganas de Llorar, Pérdida de la Memoria, Calor excesivo, Mal humor y la idea de SUICIDARSE.

LOS OJOS: Dolores, Oscurecimiento de la vista.

DEL PECHO: Dolores, Tisis nerviosas, Asma, Angina de pecho, Palpitaciones, Tos ferina.

DEL VIENTRE: Dolores, Flatosidades, Dispepsia, Diarreas, Estreñimiento, Vómitos.

DE LA VEJIGA: Retención de orina, Incontinencia, Estrecheces nerviosas.

LOS ORGANOS GENITALES: Dolores, Espermatorrea, Impotencia, Esterilidad.

PIERNAS Y BRAZOS: Dolores, Insensibilidad, Calambres, Parálisis. Frio y calor excesivos.

NERVIOSAS GENERALES: Atasia locomotriz, Parálisis, Baile de San Vito, Histérico, Epilepsia, Desfallecimientos, Ataques nerviosos.

Todas se curan, y la retención de orina, sin sondar al enfermo.

Virtudes, 2, A, Derecha, de 9 á 10 y de 1 á 3.

9296 alt -30 Jl

JOSÉ TRUJILLO Y URIAS.

CIRUJANO-DENTISTA.

Su gabinete en Galiano 36, entre Virtudes y Concordia, con todos los adelantos profesionales y con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1-..
,, ,, con cocaina	,, 1-50
,, limpieza de la dentadura de 1-50 á	2-50
,, empastadura	,, 1-50
,, orificación	,, 2-50
,, dentadura, hasta 4 dientes	,, 7-50
,, ,, ,, 6 ,,	,, 10-..
,, ,, ,, 8 ,,	,, 12-50
,, ,, ,, 14 ,,	,, 15-..

Estos precios son en oro ó su equivalente en plata, y garantizando los trabajos por un año. Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde.

C 1277 alt 12-2A

ATENCION.

BALSAMO AVERHOFF.

CON PATENTE.

Solemnemente se garantiza, con el uso de este BALSAMO, la rápida y radical curación de las HERIDAS, QUEMADURAS, LLAGAS ó ULCERAS rebeldes, DOLORES DE CABEZA, de MUELAS, NEURALGIAS, HEMORRAGIAS UTERINAS y REUMATISMO, que se halla de venta en las principales Farmacias y Droguerías de esta capital y demás puntos de la Isla, al precio de 50 centavos plata cada pomo, que lleva unido la fórmula de su aplicación.

Usese, y el convencimiento será la mejor recomendación.

Ninguno de sus ingredientes son nocivos.

9391 alt 15-4 A

CURA RADICAL DE LAS QUEBRADURAS

SIN OPERACION.

Multitud de certificados que la garantizan. Para los rarísimos casos en que no sea posible, se construyen bajo dirección médica bragueros que evitan la extrangulación, en O'Reilly 106, entre Villegas y Bernaza.

C 1314 alt 12-4A

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de E. PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los *CATARROS DE LA VEJIGA*, los *COLICOS NEFRITICOS*, la *HEMATURIA* ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas y de los cálculos: curan la *Retención de orina* y la *Inflamación de la vejiga* y su uso es beneficioso en ciertos casos de diatesis reumatismal.

Venta: Botica Francesa, San Rafael 62 y demás Boticas y Droguerías de la Isla.

C 1287 alt 13-2A

PASCUAL GONZALEZ Y COMPAÑIA.

¡¡BIEN POR EL INVENTO!!

EL CATRE TROPICAL

es un mueble aseadísimo, cómodo, fresco y de larga duración.

Con privilegio — SU PRECIO — Con privilegio

Un camero	$ 4.50
Medio idem	4.00
Personal	3.50
Para niños	3.25

Su depósito general en la popular LOCERIA

LA MARIPOSA.

OBISPO NUM. 33. HABANA.

C 1198 alt 13-12Jl

MONEDA INUTILIZADA

Y MATERIALES DE ORO Y PLATA.

Compramos en pequeñas y grandes cantidades.

CUERVO Y SOBRINOS.

Importadores de joyería y relojes. Teniente Rey n. 13, altos.

9202 24-3 A

CURACION RAPIDA Y CIERTA DE LA ANEMIA

POR LA HEMOGLOBINA DIALISADA

PREPARADA

por C. MOYA, Químico-farmacéutico.

Esta maravillosa medicación contiene el principio ferruginoso *natural* de la sangre ó séase la HEMOGLOBINA pura, sustancia que supera en mucho (según las infinitas y concluyentes experiencias verificadas por Dujardin Beaumetz, Grancher, C. Paul y otros) á la antigua medicación de las sales de Hierro, que prevalecían como uno de los medicamentos más útiles para combatir la pobreza de sangre en el organismo humano.

La HEMOGLOBINA dialisada de Moya produce sorprendentes resultados en la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD DE LOS NIÑOS, CONVALECENCIA DE LARGAS ENFERMEDADES como fiebres palúdicas y tíficas, grandes operaciones quirúrgicas, partos laboriosos en que se experimentan grandes pérdidas de sangre, etc., etc.

En los desarreglos del período menstrual, VAHIDOS, repugnancia á los alimentos, trastornos nerviosos, debilidad en los ancianos por excesiva edad ó por achaques de antiguas dolencias, produce milagrosos resultados la HEMOGLOBINA DIALISADA DE MOYA.

Es el mejor y más agradable de todos los reconstituyentes conocidos, sus efectos son seguros é inofensivos, pues no produce estreñimiento ni ennegrece la dentadura como la mayoría de sus similares. En una palabra, siempre que haya que combatir estados de CANSANCIO, DEBILIDAD, LANGUIDEZ, ENFLAQUECIMIENTO y AGOTAMIENTO NERVIOSO, debe tomarse la HEMOGLOBINA DIALISADA DE MOYA, que los niños y las personas de paladar y de estómago delicado soportan perfectamente.

Se prepara y vende en la Farmacia LA MODERNA, Dragones 86, esquina á Manrique, y se vende en las Droguerías de Sarrá, Lobé y Torralbas, Dr. González Curquejo, Johnson, Robira y Cuesta, Castells y en todas las boticas acreditadas. C 1330 15-5A

JARABE FÉNICO DE VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbos ó gérmenes de las enfermedades del pecho y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.

Depósito en PARIS: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

DR. TABOADELA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Practica todas las operaciones dentales por los más modernos procedimientos.

Construye dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales conocidos.

Para la aplicación de anestésicos, y para cualquiera otra operación que fuere necesario, cuenta con un distinguido médico-cirujano de la facultad de París y de notoria reputación en esta ciudad.

Los precios nuevamente establecidos en este gabinete, serán conformes á la situación económica reinante y favorables á todas las clases.

Todos los días, de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

AMARGURA 74.

9521 5-8

DR. JACOBSEN.

Consultas generales, de 11 á 2.

Para ENFERMEDADES DEL CORAZON y de LOS PULMONES, los martes, jueves y sábados. Bernaza 29.

8919 15-25 Jl

MANUEL VALDES PITA y AGUSTIN VALDES DE LA TORRE.

ABOGADOS.

Bufete, Obispo n. 27 (altos). De 12 á 3.

9574 52-9Ag

DR. M. G. LARRAÑAGA, CIRUJANO-DENTISTA; verifica las extracciones dentarias sin dolor, mediante la acción de los diversos agentes anestésicos, orificaciones, empastaduras y dientes artificiales por los procedimientos más modernos de la ciencia. Consultas de 8 á 4, Obrapía 56, entre Compostela y Aguacate. 9536 4-8

GONZALO PEDROSO

ABOGADO.

Estudio y domicilio: Tejadillo 14.

9169 26-1 Ag.

Dr. Henry Robelín.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Jesús María n. 91, de 12 á 2 tarde. Teléfono 737.

C 1298 1-A

DOCTOR CANTERO GARCIA.

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes. Cura radical.

Entre otras, las venereas y sifilíticas, escrófulas, tumor blanco, tisis, lepra é impotencia principiantes, corea, epiplesia, histérico, rabia y muermo sin inyecciones, gota, herpes, etc.

La estrecheces de la uretra, la hidroceles, hemorroides, la fístula anal y el mal de piedra, se cura sin operación cruenta. Consultas de 9 á 12. Zulueta 36.

8921 26-25Jl

DR. MANUEL GOMEZ DE LA MAZA

Médico-Cirujano. Consultas de 12 á 2. Especiales para señoras los lunes y jueves. TELEFONO 1034. AMISTAD 81. 9113 15-30

DR. ERASTUS WILSON.

MÉDICO CIRUJANO DENTISTA.

Prado 115. Horas 8 á 10 y 11 á 4. Honorarios módicos y debida consideración de la fortuna de cada cliente. C 1194 27-11Jl

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de 2 á 4.

TELEFONO N. 1,315.

C 1297 1-A

Dr. José María de Jauregnizar.

MEDICO-HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas. Obrapía 48.—Telefono 806.

C 1296 1-A

Dr. Francisco Arroyo Heredia.

especialista en trastornos nerviosos y enfermedades de mujeres y niños. O'Reilly 33. Teléfono 604.

8338 26-12

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL

del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado número 79 A. C 1281 27-1 A

DR. GUSTAVO LOPEZ.

Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe aviso todos los dias, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los *jueves*, de 11 á 2. Neptuno n. 64. C 1136 1 J

DR. M. DELFIN.

Practica reconocimientos para elección de criandera, analizando la leche por los procedimientos y con los aparatos más modernos. Monte 18 (altos.) Consultas de 11 á 2.

Dr. GASPAR BETANCOURT

CIRUJANO DENTISTA.

Amargura 27, esquina á Habana, (antes Aguacate 108.) Consultas de 7 á 5. 8154 26-14Jl

DR. JUAN N. DAVALOS,

MEDICO-CIRUJANO.

Lamparilla 34. Teléfono número 102.

8925 26-25J

ENSEÑANZAS.

CLASES DE PIANO.

Una señorita profesora de piano, se ofrece á dar clases á domicilio y en su casa, á precios convencionales, tiene las mejores referencias: recibe órdenes en Amargura 69. 9263 altº 8-2

Francisco P. de Leon.

Profesor con 20 años de práctica, se ofrece para la enseñanza de niños á domicilio. Su sistema especial, peculiar suyo, es una verdadera garantía para los señores padres de familia. Recibe órdenes: Corrales núm. 4. 9500 1a-7 4d-8

Una profesora extranjera

se ofrece á los padres de familia, en la Habana ó fuera un par de horas. Asignaturas, inglés, francés, español, dibujo y música. Señas y horas de verse: las 6 de la tarde en el colegio S. Miguel Arcangel, Consulado 124. 9466 4-6

ACADEMIA MERCANTIL DE F. HERRERA

Perito mercantil, profesor de teneduría de libros y de aritmética mercantil del Centro de Dependientes y del Centro Asturiano, profesor de inglés, etc. Calle Nueva del Cristo n. 4. 9215 15-1Ag

LIBROS É IMPRESOS.

OBRAS DE CARRICABURU.—GRAMATICA inglesa $1. Pronunciación inglesa 50 cts. Verbos franceses 75 cts. Los Verbos castellanos 50 cts. Vocabulario en tres idiomas 15 cts. Reconocidas por el Gobierno de utilidad para la enseñanza. Plan nuevo que permite estudiar las reglas y consultarlas con suma facilidad. De venta en las librerías y en la Academia, Lamparilla 21. 9673 4-11

AVISO.

La tan acreditada ESPAÑA ILUSTRADA, colección compuesta de 120 láminas en fototipía, de las mejores vistas de la Península; se puede adquirir por solo $17 oro en casa de los Sres. Castro, Fernández y Cp., Muralla esquina á Cuba. 9699 6-11

ANUNCIO DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

Y RICOS

CALENTURAS

Ó

FIEBRES PERIODICAS

Vino Tónico De Wintersmith.

SE COMPONE DE SUBSTANCIAS PURAMENTE VEGETALES.

Es un remedio seguro, permanente y nada peligroso, para toda clase de

CALENTURAS PERIÓDICAS.

NO CONTIENE QUININA NI ARSÉNICO.

La gran superioridad de este remedio sobre todos los demás que se emplean contra las fiebres periódicas, consiste en que produce su curación permanente.

Una vez cortadas las calenturas, no vuelven.

ARTHUR PETER & CO., LOUISVILLE, KY.

8000 libros
se realizan á escoger á una y dos pesetas el tomo, pídaso el nuevo catálogo que se dará gratis. Neptuno n. 124, librería. 9696 4-11

Colección de novelas
de autores célebres, traducidas del francés al castellano é ilustradas de abundantes y artísticas láminas 6 tomos que contienen 10 novelas todas por solo $1— Otra colección menos primorosa que la anterior también con láminas 6 tomos ¡50! centavos. Colección de graciosas comedias y piezas bufas 6 de ellas, 50 centavos. Neptuno 124 librería. 9694 4 11

NUEVO DICCIONARIO.
Guía geográfica, administrativa y estadística de la Isla de Cuba, indicando además los ingenios, vegas, potreros, etc., etc., de cada partido ó pueblo, donde están las mejores vegas, la Historia Natural de Cuba, las riquezas y minas aun no explotadas, el directorio de la ciudad de la Habana y otros datos curiosos, todo en un tomo de mucha lectura $1.50, en Neptuno 124, librería. 9693 4-11

AMERICA.
Historia de su descubrimiento desde los tiempos primitivos hasta los más modernos, 3 tomos con láminas y cromos y buena pasta, $5.30. Historia de Cristóbal Colón por Lamartine, 4 tomos con láminas $3. Historia de Méjico por Alamán, 3 tomos con láminas $1.50. La Ilustración Española y Americana, 2 tomos con más de 800 láminas $3. Leyes de Indias, 2 tomos mayor $2. Historia de la Esclavitud desde los tiempos más remotos hasta el día, por Saco, 4 tomos $8. Historia de los Indios, por Saco, 1 tomo $3. Los dioses de Grecia y Roma, semi-dioses y héroes del gentilismo clásico, dogmas, misterios, fiestas y ceremonias, etc., 2 tomos mayor ilustrados con lujosas oleografías, copias de los mejores cuadros que existen en los museos de Madrid, Roma, París, Florencia, etc., esta obra costó en publicación $80 y se dá en $12. América pintoresca, descripción de viajes al nuevo Continente por los más modernos exploradores, 1 tomo mayor con 500 láminas $2.50. Don Quijote de la Mancha, por Cervantes y 15 novelas más, todo en $3. Diccionario de legislación, derecho y jurisprudencia, por Escriche, 1 tomo mayor $2. Se venden más de 10,000 tomos de todos los conocimientos humanos baratos. Salud 23, librería. C 1334 4-6

LIBROS BARATOS
Precios en plata.
De venta en la librería é imprenta de M. Ricoy, Obispo 86, Habana.

MIS BUENOS TIEMPOS, por Raimundo Cabrera, un tomo de 320 páginas 60 centavos.
Este libro no es una autobiografía. Con el sencillo relato de los primeros años de su vida, enlaza el autor el de los sucesos políticos de que fué teatro la isla de Cuba desde 1868 á 1878. Más de un personaje político, más de un héroe ignorado; muchos episodios de la guerra que la generalidad desconoce reviven en las páginas de esta narración, no obstante no ser ese el objeto primordial que el autor se propuso. Un tomo de 320 páginas con 8 grabados 60 centavos.
NUEVO METODO *para aprender á leer, escribir y hablar* el inglés en muy corto tiempo y sin necesidad de profesor; con un sistema de articulación basado en equivalencias españolas, por el que se asegura una pronunciación correcta, por R. Diez de la Cortina, con un prólogo de D. Emilio Castelar y lo testimonios de Clarín, Núñez de Arce, Echegaray, Valera, Pérez Galdós, Emilia Pardo Bazán, Seoane y otros. Un solo tomo 2 pesos.
DESDE YARA HASTA EL ZANJON. Apuntaciones históricas, por Enrique Collazo, un tomo un peso.
TARJETAS DE BAUTIZO. Esta casa recibe con mucha frecuencia, casi todas las semanas, los modelos más bonitos y más elegantes que se inventan en Europa.
HACEMOS TODA CLASE *de trabajos de imprenta* grandes y pequeños con prontitud, perfección y economía en los precios. 9072 10-30

ARTES Y OFICIOS.

CANTINAS.—EN CASA DE FAMILIA QUE tiene un buen cocinero y repostero, desean tener un par de cantinas ó tableros en la calle ó personas que deseen comer bien. Precios módicos. Industria 133, entre San Rafael y San José, casi frente al Círculo Reformista. 9491 4 8

GRAN TREN DE CANTINAS DE RAFAEL Domínguez, situado Manrique y Animas n. 30. Se ofrece al público en sus mejores servicios con todo esmero, aseo y gusto para todo lo concerniente al ramo. 9465 4 10

MODISTA, Dragones n. 40 bajos.—Se hacen trajes de seda á $3 y olán á $2, se corta y entalla á 50 cts., se adornan sombreros á 50 cts, se picau vuelos y se venden moldes. se compran maniquíes y máquinas, se desea una criada de mano que entienda de costura, ha de ser blanca. Dragones 40, bajos. 9579 4 9

MODISTA EXTRANJERA.
Por 1-50 cts. se lavan, planchan y se adornan toda clase de sombreros de señoritas, variándolos de forma y dejándolos á la última novedad: se arreglan capotas á precios módicos. Se adornan sombreros para las sombrererías. O-Reilly 72, Sedería. 9508 4 8

LA MADRILEÑA, MODISTA Y PROFESORA de corte: se hace toda clase de prendas de señora y niños, se corta é hilvanan vestidos y da moldes; por un mes da lecciones gratis; las señoras que deseen aprender pueden ingresar en la academia en este mes de agosto, academia de corte y taller de costura. Galiano 121, altos. 9415 15-6

AGUACATE 55
entre Teniente Rey y Muralla, se sirven cantinas á domicilio á $8-50 oro por persona muy buena y abundante: admito abonados á razón de $12 con pan vino y excelente comida y exquisito trato: no olvidar el número es Aguacate 55. 9472 4 6

NUEVA FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
PATENTE GIRALT
36, O'REILLY 36,
ENTRE CUBA Y AGUIAR.
C 1308 alt 13-2 A

"LA CAMELIA", SOL N. 61.
GRAN TALLER DE MODAS Y CORSETERIA CINTURA REGENTE.
Se confeccionan trajes elegantísimos á la mayor brevedad para viajes y lutos en 24 horas: las personas del interior que quieran hacer encargos á esta casa, se le facilitan cuantos datos deseen mandando muestras y precios por correo. Hay además ropa blanca fina para señoras: un surtido completo en canastilla y preciosos sombreros. 9417 15-5

J. COLOM.
FUNDIDOR DE METALES.
Fundición especial para bronces de maquinaria y toda clase de piezas de bronce, cobre ú otras ligas. Príncipe Alfonso 212. 8933 16-25 jl

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLA sin familia desea colocarse en una casa para acompañar á una señora ó para criada de mano para una corta familia para la Habana: se prefiere ir al campo siempre que se le abone el pasaje: dará razón de su paradero calle de Paula número 100. 9659 4-11

8 POR 100 AL AÑO
No se cobra corretaje y se trata con el interesado: cualquiera cantidad por grande ó pequeña que sea, se dá con hipoteca. Concordia 87. 9660 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENcontrar colocación para la limpieza de habitaciones y ayudar á otros quehaceres de casa, corta y cose á mano y máquina toda clase de ropa blanca y alguna otra que sea de necesidad. Pocito número 12. 9667 4-11

DESEA COLOCARSE
una criandera á media leche, calle de Oquendo número 34 darán razón á todas horas. 9666 4-11

50,000$ DE MENORES
A módico interés se desea imponer con hipoteca hasta en partidas. Amistad 142, Sr. Aguilera. Barbería ó Habana 190 recibe aviso. 9662 4-11

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA DESEA colocarse en una casa de familia para los quehaceres domésticos: no tiene inconveniente en salir para el campo: informarán Sol número 29. 9664 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular á leche entera ó á media leche: tiene buena y abundante leche y quien garantice por su conducta. Ancha del Norte número 269. 9670 4-11

25,000$
al 9 por ciento, se dan con hipoteca hasta en partidas de á 1000$; pueden dejar aviso Neptuno 125, Virtudes 22, Compostela 147, Nueva del Cristo 34, talabartería. Dragones 98, se trata con el dueño del dinero. 9661 4-11

Se toma en alquiler
una negrita de 8 á 10 años para el aseo de una casa de poca familia: sueldo y se le enseña á leer, costura, etc. Cerro número 849 ó Salud número 23. 9695 4-11

DESEA COLOCARSE
una cocinera peninsular, aseada, en casa que sea buena: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Impondrán calle del Aguila n. 116. 9706 4-11

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA PEninsular, aseada, lo mismo para casa particular que establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Impondrán San Miguel número 54 esquina á Aguila. 9707 4-11

AVISO.
Se solicita un muchacho para aprendiz de barbero. Calle de la Habana, entre Muralla y Teniente Rey, n. 121, barbería. 9701 4-11

SE SOLICITA
un buen cocinero que sea asiático, y si no sabe su obligación que no se presente: de ocho á doce del día calzada del Monte número 100. 9682 4-11

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano, ganando una onza oro. Amargura número 43. 9678 4-11

INTERESANTE. — UN MATRIMONIO SIN hijos desea encontrar habitación alta, amueblada y con asistencia, en casa particular, se prefiere en calle cerca á la de Muralla. Dirigirse por correo F G. apartado 613. 9698 4-11

UN FRANCES DE 30 AÑOS, SUPERINTENdente que ha sido de la casa Baldwin, Bros y Cª (destiladores de Nueva York), maestro de azúcar, licores, siropes, vinos, esencias conocimientos para mejorar los alcoholes y el tabaco, así como en la selección de vinos y su encabezamiento, solicita una colocación en la isla de Cuba. Habla el inglés y el español. Dirigirse á Mr. Delafoud, 105 Clinton Place, en Nueva York. 9704 8-11

DESEA COLOCARSE
una señora para cocinar para una corta familia ó para manejadora, informan Inquisidor n. 25. En la misma se alquilan habitaciones. 9680 4-11

DESEA COLOCARSE
un buen cocinero. Informarán Consulado número 25. 9702 4-11

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA SERvir á dos señoras á los quehaceres de limpieza de dos cuartos que ocupan las mismas, que sea formal y traiga referencias. Galiano 63. 9687 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse en una casa de moralidad, para criada de mano ó acompañar una señora, tiene quien responda por ella. Darán razón Dragones n. 1. hotel La Aurora. 9681 4-11

UNA SEÑORA PENINSULAR DE CUATRO meses de parida se ofrece para nodriza con buena y abundante leche, disfruta de una robustez incomparable: para más pormenores dirigirse San José n. 140. 9674 4-11

SE SOLICITA
una mujer blanca de mediana edad que tenga persona que la recomiende, para limpiar 4 cuartos y manejar una niña, dándole buen sueldo y trato. Cuba n. 71, altos. 9663 4-11

DON LICER SIERRA Y LOPEZ, DESEA SAber el paradero de su hermano D. Arsenio Sierra y López naturales de la provincia de Lugo, aldea de Santiago de Sobrecedo Arriba: la persona que sepa el paradero del dicho D. Arsenio puede comunicarla al cuartel de municipales, calle de Empedrado y se gratificará. 9625 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE COlor, del campo, de manejadora de niños, con los que es muy cariñosa: sabe coser y tiene quien la recomiende: calzada de Galiano n. 77, esquina á San Miguel, accesoria del café por San Miguel, darán razón. 9627 4-10

SE NECESITAN DIEZ TRABAJADORES para una colonia de la jurisdicción de Cárdenas, que sean diestros en las faenas agrícolas, provistos de cédulas. Se pagan $25 oro por mesadas, quincenas ó semanas. Ocurran Aguacate 54, Alvarez y Rodríguez. 9632 4-10

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera: ha ejercido ya en esta Isla la profesión y tiene personas que garanticen su conducta y oficio. Informarán San Isidro número 80. 9644 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular en casa particular que sea de moralidad y respeto: es modista y peinadora: no le importa ayudar á los quehaceres por la mañana. Mercaderes número 16½, altos. 9615 4-10

SE SOLICITA
una cocinera para una corta cocina, en Villegas número 79. 9616 4-10

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA, BIEN sea para limpieza de habitaciones ó para manejar niños. Informarán Calzada de Buenos Aires número 23, Quinta de Piña, y también en Industria n. 128, Habana. 9607 4-10

DESEA COLOCARSE UN SEÑOR DE MEdiana edad para sereno particular ó para algún ingenio; sabe marcar los sacos, pesarlos y coserlos, pues este oficio lo ha hecho algunos años: entiende de cochero de un caballo, ó repartidor ó portero. Darán razón en Egido n. 9. 9612 4-10

SE SOLICITA
una manejadora. Calle del Obispo número 137, altos. 9633 4-10

DESEA COLOCARSE
para trabajar de 6 á 6 una costurera que entiende de costuras para niños y señoras, Sitios 53, á todas horas. 9622 4-10

SE SOLICITA
una mujer para la limpieza en una casa de corta familia y que sepa coser algo á máquina y también un muchacho de 10 á 14 años para un pequeño servicio. San Rafael 71. 9656 4-10

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PENINsular joven ó de mediana edad, que sea formal y cariñosa con un niño y que no tenga inconveniente en ayudar á la limpieza y arreglar una casa pequeña y de muy corta familia, sueldo 18 pesos y ropa limpia. Darán razón en el almacén de ferretería "La Campana", Galiano 117, esquina á Barcelona. 9631 4-10

PARA UN COLEGIO DE SEÑORITAS EN las Villas se solicitan dos profesoras de piano, pintura, bordados y flores: calle de Cárdenas n. 2 E. informan. 9634 8-10

En el Vedado
Un cocinero de casa particular solicita dos casas de familia á quien le facilitará comidas á un precio módico A, esquina á 5ª, junto al cuartel de Bomberos. 9640 4-10

A los hacendados.
Con las mejores referencias y práctica de veinte años, se ofrece un administrador de ingenio, prefiriendo á sueldo con intereses en las utilidades. Dirigirse á Jesús María 37. 9641 4-10

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de cocinera en una casa que sea buena. es aseada y sabe cumplir con su obligación, teniendo personas que garanticen su conducta: impondrán calle de Factoría n. 104. 9609 4-10

SE SOLICITAN
buenos operarios de sastre y un aprendiz adelantado. Aguacate n. 58. 9618 4-10

SE SOLICITA
un piloto práctico de este puerto al de Manzanillo y puertos intermedios, para el bergantín goleta "María Teresa" Informará su patrón á bordo. 9611 1a-9 2d-10

SOLICITO UN POTRERO EN RENTA DE 3 á 4 caballerías, inmediato á la Habana en buenas condiciones para vaquería ó pagando piso de éstas ó las doy á partido. Por correo S. M., Zanja 44. 9565 4 9

CRIANDERA DE CUATRO MESES DE PArida desea colocarse, tiene buena y abundante leche: darán razón Empedrado número 77; en la misma hay una criada y un cocinero. 9595 4-9

DESEA COLOCARSE
de criandera á media leche una morena. Genios 19, altos. 9590 4-9

DESEA COLOCARSE
un joven peninsular de criado de mano ó portero, tiene buenos informes de donde ha servido y en la misma informarán de su buena conducta. Calle Cerrada del Paseo n. 2, esquina á Zanja 9593 4-9

2,500 pesos,
se desean imponer con garantía hipotecaria. En la Secretaría de la Asociación de Socorros Mutuos Ntra. Sra. del Pilar, calzada del Monte 366, informarán. 9576 4-9

TRABAJADORES!—CON $22 MENSUALES: solicitamos 50 hombres para un ingenio, próximo á esta capital, garantizamos el pago de ellos. Agencia Aguacate n. 58. Teléfono 590.—J. Martínez y Hno. 9580 4-9

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y REpostero, asiático, tanto para casa particular como para establecimiento. Luz número 69. 9561 4-9

CRIANDERA.
Desea colocarse á media leche, la que tiene buena y abundante. En Neptuno n. 7, darán razón á todas horas. 9563 4-9

SE NECESITA
una buena criada de mano, inteligente y trabajadora, para corta familia: ha de traer buenos informes. Ricla número 74, altos. 9568 4 9

Aviso á los aseguradores en la Compañía Inglesa contra incendio "La Imperial."
Se solicita al tenedor de la póliza nº 2.199,712 de esta Compañía, para que se presente con ella al agente de la misma D. Tomás A. Hayley, en los altos de la casa calle de Obrapía n. 37, con objeto de legalizarla. 9572 7-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de mes y medio de parida, con buena y abundante leche, para criar á leche entera, por habérsele muerto la niña, teniendo persona que responda por ella. Impondrán hotel La Victoria, plazuela de Luz. 9573 4-9

SE SOLICITA
una criada de mano de mediana edad, que sea laboriosa y sepa coser y que tenga quien responda de su honradez. Monte 225. 9583 4-9

PIDAN GRATIS BUENOS COCINEROS Y reposteros, criados de primera, porteros, cocheros, dependientes y trabajadores de todas clases; necesito 3 criadas. 4 cocineras y todos los que deseen colocarse. M. Valiña, Teniente-Rey 100, entre Zulueta y Prado. 9585 4 9

SE SOLICITA UNA COCINERA JOVEN QUE sepa su obligación, para tres personas: sueldo 13 pesos; y una muchachita de 11 á 13 años para ayudar al servicio, dándole sueldo, calzado y ropa limpia. Habana n. 65, altos. 9577 4-9

MIL PESOS PARA EXPLOTAR UNA INdustria.—Se desea uno que tenga $1,000 garantizando doblar el dinero cada 4 meses: para mayor seguridad se pone en cabeza del que facilite la cantidad. Informarán Belascoain y San Miguel, establo. 9555 4-9

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular en casa de corta familia de manejadora de un niño solo, es cariñosa con ellos, sabe cumplir con su deber y tiene quien responda de su conducta: impondrán calle de Suárez n. 16, fonda. 9603 4-9

ESPECIAL CRIANDERA.—DESEA COLOcarse una peninsular recientemente parida y aclimatada en el país y de excelentes cualidades, por su abundancia y buena leche puede criar dos niños, se ofrecen antecedentes de su buena conducta. Morro n. 5, tren de coches, altos. 9597 4-9

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA COMO ama de llaves ó para el servicio de una corta familia, bien en la población ó para el campo. Informarán Vives 31. 9571 4-9

SE SOLICITA UNA PERSONA QUE TENGA colmenas cerca de la Habana y que quiera hacer sociedad, pudiendo montarla con los adelantos modernos que hoy existen ofreciendo grandes ventajas; para más pormenores dirigirse Obrapía 57, alto, esquina á Compostela. 9596 4-9

SE SOLICITA
una costurera que sepa coser y cortar ropa de señora y niños, que tenga recomendación. Aguiar 95. 9594 4-9

CRIANDERA.
Desea colocarse una señora peninsular de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante: tiene quien responda por su conducta. Impondrán Egido n. 2½. 9592 4-9

SOLICITA COLOCACION UNA SEÑORA con buenas referencias para manejar un niño de corta edad ó bien para acompañar una señora. Informarán San José esquina á Lealtad, frente á la carnicería. 9528 4-8

UNA CRIADA DE MANO
se solicita para servir á una señora sola y ayudar al servicio de mesa. Sueldo 10 pesos plata. Cerro 478. 9522 4-8

SE SOLICITAN: UNA COCINERA CON El sueldo de $12-75 cts. oro, una manejadora con $10-60 oro y á esta última se le da ropa limpia. Ambas han de ser de regular edad y traer referencia, no siendo así que no se presenten. De 12 á 5 Refugio 8, entre Prado y Morro impondrán. 9514 4-8

DESEA COLOCARSE
una general cocinera peninsular, en casa particular ó en el comercio: tiene personas que respondan por ella. Habana 107 impondrán. 9511 4-8

EXCUSADOS-INODOROS.
LOS MEJORES Y MAS BARATOS.
49, AGUIAR 49.
C 1299 1-A

SE SOLICITA
un criado de mano que sepa su obligación y tenga recomendaciones, puede venir á Aguacate 35, de 11 á 12 de la mañana y de 5 de la tarde en adelante. 9524 4-8

OBISPO 67. INTERIOR.—Esta antigua casa tiene constantemente sirvientes cuantos pidan, cocineros, criados, criadas, costureras que cortan y entallan, porteros, cigarreros y todos con referencias. 9496 4-8

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE mano que sea inteligente en su servicio, también una señora de mediana edad para acompañar á una señora, coser y desempeñar algunos pequeños quehaceres de los cuartos, siendo considerada como en familia. Ambas han de tener buenas referencias. Lealtad 68. 9527 4-8

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL LAvandera para ropa de niños y de señora, tiene persona que responda por su honradez. como así mismo un cocinero, tanto para casa particular como para establecimiento. Informarán San Nicolás 167. 9515 4 8

SE SOLICITA
una criada de mano que sepa coser. Concordia número 44, esquina á Manrique. 9497 4-8

UNA SEÑORA PENINSULAR Y VIUDA sola desea encargarse del cuidado de dos ó más niños de cuatro años en adelante, garantizando su educación y buen nombre. Sol número 2. 9494 8 8

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera bien sea en casa particular ó en casa de comercio y sabe cumplir con su obligación. Vive calle de Monserrate número 135. 9499 4-8

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular tanto de criado de mano como de portero: sabe cumplir con su obligación por haber servido en las principales casas de esta capital: tiene personas que le garanticen: impondrán calle del Prado 107 librería. 9504 4-8

SE SOLICITA
una criada para una señora, limpiar y cocinar. Amistad 28. 9513 4 8

EN INDUSTRIA NUMERO 28 SE SOLICITA una señora que tenga buenos antecedentes y moralidad para acompañar á una familia y ayudar á las atenciones de una casa. Se le da todo lo necesario y un corto sueldo. Se desea también una chiquita de 10 á 12 años, sea blanca ó de color. 9507 4-8

DESEA COLOCARSE
una criada de mano peninsular maestra en el oficio por haberlo desempeñado: tiene personas que abonen por ella y sabe cumplir con su obligación. Oficios 15 fonda El Porvenir informarán. 9506 4-8

DESEA COLOCARSE
una señora de mediana edad de criada de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Aguila 44, accesoria, informarán. 9505 3 8

SE SOLICITA
con urgencia una criandera de buena leche que traiga buenas referencias. Sueldo $50. Compostela 53, préstamos. 9518 4-8

SE SOLICITAN
costureras de modista, en la calle de Chacón número 32. 9510 4-8

UNA CRIANDERA PENINSULAR, JOVEN y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera: tiene personas que respondan de su conducta: impondrán calle de la Salud n. 21. 9516 4-8

Una criandera.
Se solicita en Tejadillo número 38, esquina á Compostela. 9517 4-8

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO y trabajador, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: impondrán calle del Aguila número 68, bodega. 9551 4-8

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular con buena y abundante leche, de criandera á leche entera, de tres meses de parida y con buenos informes de su conducta: impondrán calle de San Pedro n. 6, fonda La Perla. 9549 4-8

SE SOLICITA
un muchacho blanco ó de color, de 10 á 12 años de edad para servir y acompañar á dos señoras. Baratillo n. 3, altos, informará el propietario. 9548 4-8

DESEAN COLOCARSE EN UNA MISMA casa un matrimonio peninsular y sin hijos, ella para la limpieza de habitaciones y él de criado de mano ó portero, y se ofrece para cualquier trabajo de escritorio. Se desea para esta ciudad. En la calle del Aguila n. 114, piso 2º, cuarto n. 15, darán razón y podrán tratar. En la misma se desea saber el paradero de D. Honorato Rives para un asunto de familia 9502 4-8

AGUACATE 69
Se solicita un repartidor de cantinas que sea inteligente para ayudar á la cocina. Si no es así que no se presente. Aguacate 69. 9531 4-8

SE SOLICITA
una general lavandera que sepa cumplir con su obligación y que tenga buenas referencias: Aguiar número 95. 9529 4-8

SE SOLICITA UNA BUENA LAVANDERA que sepa planchar y rizar bien, y de no ser así que no se presente. También se solicita una muchachita para entretener una niña, y se le dará sueldo. Darán razón Consulado 66 9535 4-8

UNA BUENA COSTURERA DESEA HAcerse cargo de ropa para coser en su casa ó bien colocada en una casa particular: tiene personas que la garanticen: impondrán calle de Monserrate número 109. 9534 4-8

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criada de mano de mediana edad acostumbrada á este servicio en buenas casas, pero no friega pisos, ó bien para manejar un niño chiquito, teniendo quien responda por ella: impondrán Reina núm. 42. 9537 4-8

En Castillo núm. 65
se solicita una señora para el cuidado y asistencia de una enferma, se le dará buen sueldo. 9533 4-8

Un joven peninsular
desea colocarse, tiene personas que lo garanticen: informarán San Rafael número 1, al lado de la sombrerería el Modelo. 9198 4 8

UNA CRIANDERA
peninsular, joven, sana y con buena y abundante leche de cuatro meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, teniendo quien responda de su conducta: impondrán Gloria 235. 9501 4-8

OJO AL ANUNCIO.—UN BUEN CARpintero peninsular desea hacerse cargo de una casa de vecindad como encargado: tiene personas que lo garanticen por haber desempeñado este cargo en diferentes ocasiones. Darán razón Zanja esquina á Chavez número 73, frente á la Africana, bodega: el que quiera dirijase por escrito con las iniciales J. S. N. 9532 4 8

CRIANDERA.
Una peninsular desea colocarse á leche entera con buena y abundante y tres meses de parida: tiene personas que la garanticen. En la misma se hacen cargo de un niño para criar: dan razón Luz 47. 9517 4-8

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora: sabe su obligación y tiene buenas referencias: informarán calle del Sol núm. 26. 9543 4-8

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE FORmal, para pesador, llevar la contabilidad, enseñar las primeras letras á los niños de algun establecimiento del campo, portero ó cualquier trabajo liviano, puede presentar buenos informes de su conducta: informarán en la bodega calle de Compostela esquina á Paula. 9452 4-6

ENFERMERO.
Un individuo joven, inteligente, con diez años de práctica en hospitales, desea colocarse, bien en esta capital ó en el campo: tiene buenas referencias: pueden dirigirse por tarjetas ó cartas á Sitios n. 11 á G. M. D. 9440 4-6

Zulueta y Animas, bodega
informarán de un cocinero asiático que desea colocarse bien sea en casa particular ó establecimiento. 9451 4-6

SE SOLICITA
una cocinera peninsular que sea aseada para un matrimonio solo. Acosta 29. 9442 4-6

LEANLO TODO. MANUEL VALIÑA FACIlita de momento y con referencias cocineros, criados, porteros, cocheros y trabajadores de todas clases: necesito criadas blancas y de color con buen sueldo, cocineras, etc. Teniente-Rey 100, entre Zulueta y Prado. 9477 4-6

CRIANDERA.
Se desea colocar para esta ciudad á media leche, una señora joven y sana, con abundante y buena leche. Angeles 61, esquina á Corrales informarán. 9450 5-6

SOLICITAMOS
2 buenas criadas de mano pagándoles $17 mensuales; 3 más á $12; 4 manejadoras á $12; un cochero particular con buenas referencias $25; 2 crianderas, 3 cocineras blancas á $17 y 4 de color; tenemos de todos los demás sirvientes. Aguacate 58. Teléfono 590. J. Martínez y Hno. 9469 4-6

SE SOLICITA
una criada de mano, blanca ó de color, que tenga buenas referencias. Bernaza núm. 8, altos. 9457 4-6

TELEFONO N. 486.—ANIMADO POR EL FAvor del público, le ofrezco siempre un personal escogido de criados de ambos sexos para el servicio doméstico y dependientes para establecimiento. Necesito trabajadores para el campo con buenos sueldos garantidos. Vendo y compro fincas urbanas. Aguiar n. 63. 9489 4-6

PARA CASA PARTICULAR O RESTAUrant que deseen un buen cocinero sin pretensiones con buenas referencias y sin vicios; es peninsular y tiene muy buenos informes y garantías: dan razón Cuba número 4 á todas horas. Pregunten por J. A. y P. 9473 4-6

SE SOLICITA
una criandera blanca ó de color en la calle 18 número 16, Chorrera; sueldo 2 onzas. 9475 4-6

COCINERA
Se solicita una en la calle de San Ignacio 52. 9460 4-6

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS, joven, sana y robusta como se puede ver, desea encontrar una casa de moralidad para criar á leche entera ó media leche, la que tiene buena y abundante, pues se puede ver la cria, es persona cariñosa y tiene persona que responda de su conducta y moralidad: informarán calzada de Vives 133 á todas horas. 9458 4-6

A COLOCARSE.—Se necesitan 4 cocineras blancas, 3 de color, 4 criadas blancas, 5 de color, 3 manejadoras, 2 criados, 6 muchachos. Y todos los que deseen colocarse y tengan referencias vengan á este "Centro". Los señores dueños pidan. Aguacate 54, Alvarez y Rodríguez. 9482 4-6

SE SOLICITA
en San Isidro 10 una criada que sepa coser. 9479 4-6

DESEA COLOCARSE
de criandera una morena joven muy robusta y sana de dos meses de parida con buena y abundante leche tiene quien responda de su conducta. Bernal n. 11 impondrán. 9446 4-6

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para el servicio de criada de mano ó para manejar niños; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen; advierte que no friega suelos; impondrán Lamparilla 18. 9487 4-6

UNA CRIANDERA PENINSULAR, de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera, teniendo personas que respondan de su conducta. Impondrán Prado 25. 9461 4-6

COMPRAS.

CASAS, CASAS
Compramos desde 1,000 hasta 50,000$ en todos los barrios entendiéndonos directamente con los dueños, los que deseen vender ocurran á Aguacate 54, Alvarez y Rodríguez. 9481 4 6

PERDIDAS.

A ESO DE LA UNA DEL DIA DEL JUEVES 10, se ha perdido en el trayecto de las calles de Jesús María, Egido, Prado, Colón y San Lázaro, un capote negro, de pescante. Se gratificará al que lo entregue en la calle de Amargura número 23. 9705 4-11

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE EL DIA nueve del presente mes se haya encontrado dos anillos de oro en los baños de San Rafael en el reservado de los dos pocitos, los entregue en la calzada Ancha del Norte 225, bajos, donde se gratificará generosamente á la persona que lo entregue, se reclaman por ser recuerdo de familia. 9657 4-10

DE SAN LAZARO AL ARSENAL
se extravió el sábado, 5 del corriente, un reloj de acero con iniciales J. P., enlazadas y una leopoldina. Se gratificará generosamente al que lo entregue en Compostela 56. C 1346 1a-9 3d-10

Llaves extraviadas.
En coche de Lamparilla 74 á Obispo 53, ó de Trocadero 22 á Lamparilla 71. Se gratificará al que las entregue en Lamparilla 74, altos. 9540 4-8

ALQUILERES.

Se arrienda una hermosa y bien situada finca de una y cuarto caballerías de excelentes tierras, abundante agua y muchos frutales, muy cerca de Guanabacoa y en proporción. Informarán Aguila 213½, barbería. 9381 4 11

Se alquila la casa Misión número 128, entre Indio y San Nicolás, tiene sala, comedor, dos cuartos, cocina y demás servidumbre. También se vende Aguila 121, entre San Rafael y San José, informarán. 9700 4-11

INDUSTRIA 26,
casa de familia decente, se alquilan unos hermosos y frescos altos, con entrada libre y llavín, en cinco centenes. 9683 4-11

¡OJO!
¡QUE GANGA! ¡¡OJO!!
Llamamos la atención á los señores que quieran emprender un negocio de utilidad sobre el arriendo del Jardín de Plantas y Aclimatación "Las Delicias" sito en Amargura 74, "único en su clase" en la próspera villa de Guanabacoa, con su gran casa á la americana, agua en abundancia con árboles frutales, con inodoro, cuarto de baño y cocina independientes, propia para una persona de gusto.
En el mismo se venden cuatro hermosas estátuas representando las cuatro estaciones del año, diez bancos y dos sillas de hierro propios para parques y paseos ó infinidad de objetos de barro cocido; también se vende una vidriera hecha á todo costo. Se da muy barato, puede verse y tratarse de su ajuste dona de informarán del Jardín en la Habana, Aguacate número 12 á todas horas. 9709 4 11

SE ALQUILAN
dos cuartos altos independientes en casa de familia decente, donde no hay inquilinos, puede servírseles la comida y darles servicio si así lo desean. Paula 49. 9711 4-11

SE ALQUILAN
unos altos con saleta, 2 cuartos, azotea con mirador y todo el servicio independiente, en Galiano 27, con hermosa vista al mar. 9686 4-11

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas con balcón á la calle y unos bonitos entresuelos. En la misma hay un local al fondo propio para un tren chico de lavado ó de cantinas ó para cualquier cosa que quieran dedicarlo. Oficios 68. 9658 4-11

Amistad 91.—Se alquilan los bajos de esta casa, completamente independientes, tiene 5 habitaciones, sala, comedor, dos cocinas y un buen local para caballerizas, que pueden caber con desahogo 5 ó 6 caballos, es muy propia para establecimiento, familia ó almacén de tabaco: en los altos de la misma informarán á todas horas. 9655 4-11

Se alquilan las plantas bajas de Dragones n. 106 y Reina n. 37, cada una con ocho cuartos, sala, antesala, saleta de comer, baños, dos patios, dos inodoros y todo lo demás servicio necesario. Informan en Reina n. 37. 9654 15-10

ESTRELLA 77.
Se alquila un cuarto bajo á caballeros ó señoras solas: se cambian referencias. En la misma se alquila el zaguán. 9635 4-10

DAMAS 80.
Esta bonita casa se alquila: impondrán Compostela número 71 9317 4-10

EN MERCED 91.
Se alquila una hermosa sala y un cuarto alto, con vista á la calle, á matrimonio sin niños. 9610 4-10

Temporada de la Habana.
Los altos Carlos III n. 223: en los bajos informan. 9614 4-10

Se alquila la casa calzada del Cerro número 865, en $30 oro. Es de dos ventanas, zaguán y portal al frente, sala y saleta con suelos de mármol, 6 cuartos, cuarto de baño y otras comodidades. La llave en el 863 ó informes en Rayo 17. 9626 4 10

Manzana del Pasaje.
Se alquila una accesoria de la casa calle de Teniente Rey número 104, entre Prado y Zulueta. 9653 4-10

SE ALQUILA
la casa Factoría n. 73, compuesta de sala, comedor, cuatro cuartos y agua de Vento, en precio sumamente módico. Impondrán Salud 85. 9648 4 10

Zanja número 50
Se alquila á un caballero solo una buena habitación baja, en casa de familia de moralidad. 9623 4-10

SE ALQUILA
la casa Amistad 118, muy hermosa con abundante agua de Vento: su dueña Salud 26 y la llave en la bodega de la esquina. 9652 4-10

Galiano número 129
Se alquilan dos habitaciones altas á hombres solos que sean de moralidad y trabajadores, entrada á todas horas: en la misma se necesita un muchacho para criado de mano de 12 á 14 años y que traiga buenas referencias. 9636 4-10

Obispo número 113
Se alquila una habitación fresca y con balcón á la calle con asistencia ó sin ella: entrada libre. 9638 4-10

Prado número 89
Se alquilan magníficas habitaciones con balcón á la calle, lujosamente amuebladas á precios sumamente módicos: se cambian referencias. 9621 4-10

Amistad número 71
Se alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella. Hay una magnífica sala con dos ventanas, zaguán espacioso y caballeriza para dos caballos. 9613 8-10

VEDADO,
número 74, frente á la Sociedad, hay todavía cuatro magníficos cuartos para matrimonio, por meses de hospedaje para alquiler. 9526 4-10

Se alquila la hermosa casa Espada 35, con sala, saleta, piso de mármol, cuatro cuartos bajos, salón alto, de azotea, muy saludable, fresca y seca, muy barata: impondrán Tejadillo 1; la llave San Miguel número 258. 9605 4-9

Se alquila la casa Víbora núm. 450
9558 4-9

Se alquilan los altos de la casa Industria número 100, compuestos de sala y tres cuartos, con servicio independiente y á dos cuadras de parques y teatros. 9598 4-9

Se alquila la casa Castillo núm. 13
9557 4-9

SE ALQUILA
la casa Alejandro Ramírez número 8: tiene sala, saleta, comedor, 6 cuartos, patio, traspatio, cocina, agua, gas, etc.: al lado impondrán. 9602 4-9

Se alquila la hermosa y fresca casa
calzada de Jesús del Monte 294. 9556 4-9

SE ALQUILAN
juntas ó separadas en casa de familia respetable cuatro espaciosas y ventiladas habitaciones altas, Zanja número 41: en los bajos impondrán. 9564 4-9

San Ignacio número 50 y Obrapía número 22 se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con pisos de mármol propias para escritorios y estudios de abogados á precios módicos. 9583 4-9

SE ALQUILAN
en Santa Clara 18 unas habitaciones altas interiores para corta familia, á personas de moralidad. 9586 4-9

En el punto mejor de la Habana se alquilan algunas habitaciones altas y bajas; todas son grandes y frescas: la casa es de toda confianza: todos los carritos le pasan enfrente. Empedrado número 42. 9604 4-9

Vedado.—Se alquila la hermosa casa quinta calzada 92, con gran baño y jardín, caballerizas, agua y gas, y todas las comodidades para una extensa familia: está cerca de los baños. Para informes dirigirse a la calle de Teniente Rey 22, V. F. Butler. 9516 4-8

En 4 centenes
fiador y principal pagador, se alquilan los bajos independientes Desamparados 92, con sala, comedor, 3 cuartos, cocina. agua, etc., la llave en la bodega de al lado y Jesús María 53 su dueño. 9520 4-8

Punto céntrico. Se alquilan hermosas y frescas habitaciones altas y bajas con muebles ó sin ellos y toda asistencia á matrimonio sin niños ó personas que deseen vivir con comodidad. Industria 132, entre San Rafael y San José, casi frente al Círculo Reformista. 9490 4-8

SE ALQUILA
una habitación de los altos de la casa Ancha del Norte 243, esquina á la calzada de Belascoain, con 2 balcones á esta última, en 3 centenes mensuales, propia para un matrimonio ó persona sola. 9509 4-8

En casa de familia se ceden frescas y elegantes habitaciones con asistencia ó sin ella, y en la misma se sirven cantinas á precios módicos. Sol n. 2. 9495 8-8

En el Vedado calle 5ª número 23, esquina á G, se alquilan magníficas y frescas habitaciones á dos cuadras de los baños de mar. Se cambian referencias. 9519 4-8

SE ALQUILAN
habitaciones á caballeros. Infarmarán Inquisidor núm. 24. 9552 8-8

SE ALQUILA
Una magnífica casa de zaguán con todas las comodidades para una regular familia, es muy sana, alegre y muy fresca; tiene abundante agua en todas las habitaciones y buen baño, caballeriza. despensa y cuartos para criados. Está situada en Animas 178 é informarán en Belascoain 2 A. 9530 15-8

Se alquila ó se vende
una bonita casita en el Vedado calle 4 entre 9 y 7, al lado está la llave. 9538 4-8

SE ALQUILAN
dos habitaciones con balcones á la calle: se dan baratas siendo personas que den fianza. Amistad número 49, altos de la sombrerería. 9512 4-8

SE ALQUILAN
Los altos de la Segunda Italia San Rafael núm. 7. muy frescos y con entrada independiente. Informarán en la Segunda Italia, San Rafael núm. 7. 9542 4 8

SE ALQUILAN
los bajos de la casa calle del Prado número 33, muy frescos y capaces, con agua, etc. En el VEDADO la casa calle 7 esquina á 12, muy hermosa, fresca, con baño, etc. 9541 6 8

Solicito una finca
en arrendamiento de 3 á 4 caballerías, inmediata á la Habana y que sea propia para una vaquería. Zanja 44. 9448 4-6

Se alquilan habitaciones altas á hombres solos con ó sin muebles, con limpieza, gimnasio y baños gratis, entrada á todas horas. Compostela 111 y 113, entre Sol y Muralla. 9492 4-6

Escobar 76.
En dos onzas y un doblón se alquila esta casa, situada entre Neptuno y Concordia. La llave en Manrique 56, donde informan. 9493 4 6

Se alquila la casa Manrique n. 50, entre Concordia y Virtudes, de alto y bajo, con balcón á la calle, con sala, 6 cuartos, comedor, despensa, inodoro, agua, toda de azotea, muy fresca y recien pintada. En La Filosofía, informarán. C 1332 4-6

SE ALQUILAN
unos altos interiores para una familia de moralidad. Paula 56. 9439 4-6

CUBA N. 16.
Se alquilan una sala y dos habitaciones corridas, altas, y un local bajo para almacén ó depósito. 9413 4-6

SE ALQUILAN
habitaciones frescas y espaciosas á media onza, dos centenes y doce pesos á caballeros ó matrimonios sin niños, con asistencia ó sin ella, baño, gas y otras comodidades, San Ignacio 78, altos. 9470 4-6

Paula esquina á Oficios.
Se alquilan excelentes habitaciones con vista á la bahía y su litoral. La casa en su interior es espléndida y sus espaciosas galerías y habitaciones de marmol y mosaico. Es casa de orden y moralidad. 9456 10-6

Se alquila un cuarto con balcón á la calle en una casa de moralidad á hombres ó señoras ancianas con asistencia ó sin ella, en diez pesos plata, tiene entrada de llavín en el mejor punto del barrio de Colón calle del Aguila número 76, entre San Rafael y San Miguel. 9449 4-6

SE ALQUILA
la casa calle de Revillagigedo n. [illegible], con sala, cuatro cuartos y agua de Vento en 30$ oro: informarán Habana 198 9451 8-6

Industria número 26, casa de familia decente se alquilan buenas y hermosas habitaciones con servicio de criada y gas, á dos y tres centenes. 9455 4-6

Amargura 69.
Se alquilan á hombres solos ó matrimonios sin niños, dos hermosas habitaciones altas muy frescas, con balcón á la calle y derecho á una preciosa saleta y una baja en dos centenes. Se da llavín. Hay baño. 9462 4-6

60, BERNAZA, 60.
Se alquilan hermosas habitaciones con vista á la calle, con muebles ó sin ellos, casa de familia. 9488 4 6

Se alquilan magníficas habitaciones lujosamente amuebladas á precios muy reducidos: en la misma se solicita una costurera de vestidos y una señora para cuidar una casa. Samaritana número 13. 9576 4-6

SE ALQUILAN
los espaciosos bajos de la casa calle de Dragones número 39, propios para ejercer en ellos cualquier clase de industria. 9471 4-6

EN PRECIOS MODICOS
Se alquila una habitación hermosa y fresca con suelo de mármol y balcón á la calle, con muebles y comida ó sin ella, á matrimonios sin niños, hombres solos ó señora sola. Obrapía 58, casi esquina á Compostela 9259 4-6

Se alquilan dos cuartos altos
con balcón á la calle á corta familia. Salud 49 esquina á Campanario. 9121 8-5

Empedrado 75.
Se alquilan magníficas y aseadas habitaciones con ó sin asistencia, á hombres solos, matrimonios sin hijos ó señoras solas. Condiciones é informes en la misma. 9414 8-5

Se alquila la hermosa casa Prado 113, frente al Parque de Isabel la Católica, con altos y bajos, arreglados los altos con todo el lujo y comodidades que reclama la vida moderna; son propios para una numerosa familia y los bajos para un gran establecimiento. Precio y condiciones Neptuno 114, de 2 á 4. 9364 12-4A

SE ALQUILAN
unos lindos y frescos entresuelos calle de San Ignacio número 30, esquina á O'Reilly, con entrada independiente. La llave en el café del bajo. 9328 7-3

Obrapía 65, casa de familia
se alquila una habitación á un caballero solo ó una señora también sola para vivir en familia. 9320 8-3

Se arrienda una finca de seis y media caballerías de tierra, situado en Arroyo Naranjo, con buena casa de vivienda y casa para los trabajadores, dicha finca está dividida en cuartones propia para una vaquería, le pasa el rio Almendares y además tiene tres mil cepas de piñas: informarán Salud 77. 9264 9-2

COLON N. 35.
A $12 oro se alquilan espléndidas habitaciones altas y bajas, con suelo de mosaicos, baño y entrada á todas horas: esto es ganga. 9244 10-2

ZULUETA 36.
En esta hermosa y bien montada casa de moralidad, se alquilan dos hermosas habitaciones con toda asistencia y comodidades que deseen las familias, son las más frescas de la población. 9252 8-2

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE
la casa Misión 128, con sala, comedor, dos cuartos, cocina y demás servidumbre; también se alquila. Aguila 121, entre San Rafael y San José informarán. 9701 4-11

SE VENDEN MUY BARATAS O SE PERMUTA por casas en esta ciudad, un potrero de 7 caballerías de tierra, á un kilómetro de la calzada de Güines, y una gran casa en los Quemados de Marianao. Más informes sin tercero, Reina 37. 9655 30-10A

CASAS EN REGLA.
Se venden las casas Real 85, Santuario 102 y Mamita 21 Dirigirse al Ldo. Lamar, Mercaderes 28, altos, de doce á tres de la tarde. 9606 10-10

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE DE San Nicolás, 4¼ $3,500, otra en Revillagigedo en $4,000, se rebajan $700 de un censo; una en Obrapía $7,000, se rebajan $1,200 de un censo; Dragones 6,700; una en Factoría 2,000; una Manrique 8,500. Ocurran Aguacate 54, Alvarez y Rodríguez. 9629 4-10

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERsona se vende la espléndida casa Aguacate número 112, entre Teniente-Rey y Muralla: puede verse de 8 á 11 y de 3 á 6. 9624 4-10

LEAN ESTE ANUNCIO. SE VENDEN VArias bodegas como para principiantes y con capital, todas sin competencia; también se venden cafés con billar y sin él en los mejores puntos de ésta: informarán de las ventas Dragones n. 9, café Central América, de 8 á 11 y de 2 á 6: el que se quiera establecer que no deje de venir y saldrá complacido. 9630 4-10

VENTA. EN 5200 PESOS SE VENDE UNA casa construcción antigua, paredes dobles, toda ella, es muy fresca y sólida; tiene cuatro cuartos bajos y uno alto, sala y saleta, buen patio, agua de Vento, toda de azotea, se da barata porque su dueño quiere establecerse: en San Rafael 133 á todas horas. 9608 4-10

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO SITUAdo en la calle de San Rafael en el tramo del Prado á Galiano, da muy buen interés y se vende barato por marchar su dueño al extranjero. De más informes en Carlos III número 209, altos. 9570 4-9

GANGA.
Se venden dos bodegas por no poderlas atender sus dueños, dos cafés: informarán San Miguel 224. 9588 4-9

VEDADO.—SE VENDE UNA CASA ACABAda de fabricar en la calle 12 nº 14, á una cuadra de la línea y en el mejor punto de este caserío, por ser punto bastante elevado y tener una vista muy pintoresca, con muchas comodidades y á propósito para familia de gusto. Informará su dueña en la misma casa: sin intervención de corredor. 9554 4-9

BARATAS. Tenemos en venta una casa en la calzada del Luyanó en $2,500, en Rayo en $2,400, en Puentes Grandes en $1,500, San Isidro $2,200, Acosta $6,000, Sitios en $5,000, Egido $7,500, Antón Recio $3,500, Merced $6,500, San Lázaro $2,200, Maloja $2,000, en la Víbora dos á $3,000. Aguacate 58. Teléfono 590. J. Martínez y Hno. 9581 4-9

AVISO.—SE VENDE O SE PERMUTA POR una casa en esta ciudad ó bien por un crédito hipotecario de 10 á $11,000 una magnífica finca de 4 caballerías de inmejorable terreno colorado, á un kilómetro del pueblo de las Cañas por el ferrocarril del Oeste: sin intervención de tercero. Informarán S. José 72. 9525 4-8

BODEGA.—En el Cotorro, por la carretera de Güines, se vende la antiquísima bodega y fonda conocida por Antigua del Bazar: sus dueños no la pueden asistir por tener que dedicarse á otros negocios y procuran arreglarse con el que quiera comprar. Dirigirse á los Sres. Folgueras y Collazo en el mismo puesto, ó bien en Prado 51 informan 9478 8-6

BIEN PUEDEN HOY EMPLEAR SU DINEro los que deseen comprar casas, fincas rústicas, establecimientos, hoteles, cafés, mueblerías, bodegas, trenes de lavado, agencias de mudadas y boticas. Son ventas nuevas este mes, por lo tanto, una visita á Aguacate 58, Teléfono 590, J. Martínez y Hno. 9468 4-6

SE VENDE
un buen establecimiento de bodega, bien surtido, por su dueño no poderlo asistir. Informarán en la misma á todas horas. Calzada del Cerro n. 707. 9453 4-6

FINCAS RUSTICAS.
Vendemos un buen potrero de 40 caballerías á 14 leguas de la Habana y á una de un paradero; tiene buenas fábricas y cercas, 4 pozos y monte firme, grandes naranjales que producen al año 300,000 naranjas, 24 caballerías están arrendadas en $3,400 y las 16 caballerías restantes las cultiva su dueño. Para más pormenores Aguacate 54. Alvarez y Rodríguez. 9483 4-6

BARATO, EN $12,000.
Vendemos un potrero de 9 y tres cuartos caballerías, libres de gravámen entre Santiago y Bejucal, 5 caballerías cultiva el dueño y las restantes están arrendadas en $450; entran en la venta 10 vacas con sus crías, 10 yeguas, un burro, 3 carretas, aperos y labranzas, cercado, aguadas. Aguacate número 54. Alvarez y Rodríguez. 9484 4-6

A LOS ESPECULADORES
Se traspasa un local con armatoste y contrato por 4 años en uno de los puntos inmejorables para cualquiera industria ó comercio. Se da en proporción: informarán peletería El Paseo, Aguiar esquina á Obispo. 9441 4-6

ESPLENDIDA. EN 3600 PESOS LIBRES una acomodísima y elegante casa muy próxima á la calzada del Monte y Suárez, de azotea. compuesta de gran sala y comedor de mármol, 4 grandes cuartos y cocina, inodoro, baño y agua redimida, gana 34$ oro en Maloja n. 145, de 8 á 11, directamente. 9461 4-6

ESTABLECIMIENTOS.— Vendemos una gran bodega sin rival, diario $35 á 45, bien surtida, Barrio de Monserrate. Dos cafés, uno dentro de la Habana $10,500 y otro en el barrio de Colón en 4,500 Aguacate 54, Alvarez y Rodríguez. 9480 4-6

MARIANAO.—SE VENDE EN PROPORción la casa número 22 de la calle de Santo Domingo, de cantería. mampostería y tejas, de alto y bajo. Podrá verse de diez á cinco de la tarde, y en la misma informarán. 9130 10-5

SE VENDE O SE ARRIENDA UN MAGNIFIco potrero á ocho leguas de la población, con 30 caballerías de tierra inmejorables, casa acabada de reconstruir, aguadas, represa y tres ríos que atraviesan la finca, con una sitiería segura que da al año $1800. Se va por ferrocarril ó por calzada y darán razón Carlos III número 6 á todas horas. 9365 6-4

SE VENDE
una estancia de labor, próxima á Arroyo Naranjo, compuesta de 5 caballerías de tierra, con magnífica casa de vivienda, árboles frutales y agua en abundancia. Darán razón en Ricla 22. 9309 8-3

VENTA DE CASA,
Se vende una casa en la calle de Luz entre Cuba y Damas. Tiene sala, saleta y siete cuartos bajos y siete altos, agua, dos ventanas y zaguan. Aguiar número 61 impondrán. 9334 8-3

Vendo las casas
Vives 52, en $1600; Lagunas n. 78 en $2250; Zanja n. 140 en $1500. Prado núm. 85, café 9253 8-2

SE VENDE UNA FARMACIA EN EL CENtro de esta capital por imposibilidad de poder atenderla su dueño, con un local espacioso para dedicarse al por mayor ó alquilar parte de él: también se admiten proposiciones por el armatoste, medicinas y utensilios. Informará el Sr. Sarrá, Droguería "La Reunión." 9175 10-30

DE ANIMALES.

SE VENDEN
3 caballos de monta, 2 idem de coche, 2 monturas, 1 faetón. Colón n. 1. 9703 4-11

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO criollo, que hace poco ha llegado del interior. Tiene cinco años, más de siete cuartas, sano y de gran presencia. Informarán de 11 á 1 en San Nicolás n. 38. 9651 4-10

PAJAROS.
De regreso en esta he importado una partida de pájaros y otros animales de recreo como son gallinas brahamas con sus gallos de colosal tamaño; id. plumon, Ros pios, tities del Brasil ó sean los monos más chicos que se conocen; 2 parejitas de cachorritos ratoneros, pura raza ó sean los esconchi dogues, el perro más fuerte para ratas; húngaros blancos, húngaros gris, torpioles, ruiseñor del Japón; una cocotua de la Australia de colosal tamaño; 2 id. del Asia; una partida de loros pichones; id. otra partida habladores, estos loros son de la mejor clase ó sean de Alvarado. O'Reilly 66, colchonería. 9543 5-10

SE VENDE UNA MAGNIFICA YEGUA ALAzana de cuatro años y medio y de excelentes cualidades, y un elegante faetón de familia. de Courtillier, con portezuelas á los costados y fuelle corrido de quita y pon: informarán en el establo El Louvre, San Rafael entre Aguila y Galiano. 9599 6-9

EN LA CALLE QUINTA NUMERO 21 ESquina á G del Vedado, se vende una mula retinta de tres años y medio de edad y siete cuartas menos dos dedos de alzada, completamente maestra para carretón y coche y sin el más pequeño defecto ni resabio: es sumamente mansa y puede verse á todas horas. 9545 4-8

DE CARRUAJES.

SE VENDE
una gran duquesa de medio uso. Cienfuegos n. 9. 9671 4-11

SE VENDE
muy barato un tílburi americano con una limonera. San Rafael 137. 9548 5-11

SE VENDE UN CARRITO DE DOS RUEDAS muy ligero, propio para una venta ambulante, como loza, etc.; también se venden dos carpetas en muy buen estado, todo en proporción. Impondrán Industria n. 129. 9619 8-10

AVISO.—Se vende por no necesitarlo su dueño, tres troncos de arreos, un tílburi americano nuevo, dos caballos especiales para monta. Todo puede verse y tratarse en la calle del Prado n. 36 En la misma compran ó tratan coches y caballos, tanto americanos como criollos. 9601 4-9

SE VENDE
una duquesa y un faetón, todo en buen estado. se da en proporción: puede verse en Campanario 231 á todas horas 9584 4-9

SE VENDE
una preciosa araña de dos ruedas propia para hacer viajes al campo. San Ignacio número 7. 9578 8-9

SE VENDEN
cinco carretones con sus mulas y el derecho al tráfico. En Muralla 121, darán razón. 9562 4-9

SE VENDE
un quitrín, un cabriolet y un faetón de uso y barato. Monte 268, esquina á Matadero, taller de carruajes. 9159 4-6

MUY BARATAS.—SE VENDE UN JUEGO de caballerizas inglesas, de hierro, pintadas de encarnado, con sus departamentos para heno, afrecho y agua. Teniente-Rey número 25. 9043 15-28 Jn

DE MUEBLES.

MUEBLERIA "EL CRISTO."—SE DAN muebles muy baratísimos: vista hace fe: y también hay 50 docenas de sillas de Viena en buen estado baratísimas, para café ó fonda. Se alquilan sillas. Villegas n. 89. 9668 15-11

POR NECESITARSE LA VENTA PRONTO, se vende barato un magnífico pianino de Pleyel, un juego de sala de caoba de Luis XV con su espejo de Luis XIV, un gran escaparate de luna, un juego de comedor amarillo, un peinador, una cama imperial de nogal colgada, otra chinesca; cuatro cuadros finos de sala y otros efectos de casa, todo nuevo. Damas n. 45. 9692 4-11

BUROS Y BUFETES AMERICANOS, NOGAL macizo, de varios tamaños; juegos de cuarto, bambú y otras clases; idem de comedor última novedad; lámparas de cristal y centros de fantasía, columnas y toda clase de muebles, tanto del país como del extranjero, todo á precios sumamente baratos. F. Quintana, Galiano n. 76. 9685 4-11

UNA VIDRIERA MUESTRARIO, DE DOS Y media varas de alto por una y media de ancho; dos mecedores grandes de Viena usados; un sofá y varias sillas, idem sin fondo y dos pailas grandes de cobre: se venden Monte núme 212. 9637 4-10

MUEBLES DE RELANCE.
Compostela 124, entre Jesús María y Merced.
Un escaparate de hombre 24, uno para señora 24 y varios más de 24 á 35, lavabos tocadores á 12, dos bufetes á 7 y 9, un juego sala Luis XV 38, uno 45, aparadores á 12, jarreros á 10 y 12, mesas extensión á 13 y 15, sillas de Viena á $17 docena, sillones fijos á 5.30 el par, balances de Viena á 10.60 el par, peinadores nuevos á 31.80, camas de hierro y bronce de 7 á 15 y 25, camas colombinas de lo mejor á doblón, bastidores de alambre á precio de fábrica; hay escaparates nuevos, canastilleros, estantes para libros, un escaparate amarillo para vestidos de señora, juegos de Reina Ana y varias clases de sillas para comedor y otros muebles; se componen y pintan muebles y camas; se azogan espejos. 9646 4-10

SE VENDE
una cama de hierro de poco uso y un escaparate en precio módico: en la misma se alquilan dos habitaciones á hombres solos de moralidad. Peña Pobre 22. 9553 4-9

SE VENDEN
un piano de cola y un milord en buen estado: informarán Galiano 84. 9587 5-9

SE VENDE
un pianino de Pleyel y varios muebles. Informarán Inquisidor número 46. 9560 4-9

SE VENDEN
unos armatostes vidriera y una vidriera propia para un tren de lavado: informarán O'Reilly y Aguiar, café El Paraíso. 9589 4-9

LA ESTRELLA DE ORO.
COMPOSTELA 46.
Juegos de sala á $25, escaparates á 20 y 30, aparadores de 5 á 20, peinadores á 25, espejos de 5 á 20: relojes y prendas de oro y brillantes al peso. Compramos prendas y muebles. Pardo y Fernández. 9410 8-5

SE VENDE UN MAGNIFICO PIANO DE Pleyel de muy poco uso y una elegante lámpara de cristal Bacarat de cuatro luces y preparada para agregar cuatro más. Se cederán en proporción por necesitarse desocupar el lacal. Luz 44. 9124 5-5

ARAÑAS Y LAMPARAS
SELECTO SURTIDO
49, Aguiar 49.
C 1300 1-A

Se vende un piano.
GERVASIO N. 115.
9523 6-8

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO un magnífico piano Erard, de cola, con muy buenas voces, una buena jaca mora azul, criolla, de preciosa estampa, de 7 cuartas, de monta y maestra de tiro con 5 años. San Lázaro 225: en la misma se venden dos espejos de cuerpo entero. 9476 15-6

LOS TRES HERMANOS.
Gran realización de muebles de todas clases. Consulado n. 96, Habana.
9420 26-5 A

CAJAS DE HIERRO.
Se realizan á precio de costo, cajas de hierro nuevas, y de segunda mano. Mercaderes 12. 9136 8-5

PARA LOS QUE TIENEN LIBROS SE REAlizan unas elegantes y baratas bibliotecas; hay bancos para Colegios y casas particulares y reperos para hombres. Sol n. 60, entre Habana y Compostela. 9402 6-5

SE VENDEN A PRECIO DE GANGA POR desocupar el local con urgencia varios armatostes, mostradores y vidrieras de la antigua tienda El Recreo, en la calzada Real de Marianao n. 182, donde pueden verse y tratar á todas horas. 9344 8-1

SE VENDE
una mesa de billar con sus anexidades: se puede ver en la casa n. 2 de la calle de Monserrate. café El Primero de Colón. 9298 8-3

A los barberos
Se venden todos los mármoles para una lujosa barbería. Aguacate número 104, marmolería 9241 8-2

Almacén de pianos de T. J. Curtis.
AMISTAD 90, ESQUINA Á SAN JOSÉ.
En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y también pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglados á los precios. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen de todas clases. Teléfono 1457. 8660 26-19Jl

DE MAQUINARIA.

GANGA. POR SER SOBRANTES Y NO necesitarse se venden algunos tanques, cámaras, máquinas y aparatos fotográficos, á precios baratísimos. Los tanques pueden servir para alguna fábrica de tabacos: en la fotografía de S. A. Colner, O'Reilly 62. 9642 4-10

Motor calorífico para elevar agua
Se vende uno casi nuevo, muy en proporción en la fotografía de Otero y Colominas. San Rafael número 32; economiza un 50 por ciento en el combustible. 9591 4-9

A los Hacendados.
Se venden muy en proporción 6 serpentines de cobre de 14 piés largo por 3 pulgadas diámetro, pedidos á los Estados-Unidos con todos sus accesorios. Pueden verse en los Almacenes de Depósito de la Habana é informarán de su ajuste los Sres. Cajigal y Buñuel, Oficios 18, ferretería. C 1088 2[illegible] Jl

Hacendados é Industriales.
Calderas para generar vapor, de todas clases. Bombas de vacío y rechazo, bombas para alimentar calderas de Davidson, máquinas de vapor horizontales y verticales, herramientas y toda clase de maquinaria. Pedir precios á Amat y Cª, Comerciantes é importadores de maquinaria y efectos de agricultura Teniente Rey 21. Apartado 346. Teléfono 245. Habana. C 1303 alt 1-A

HACENDADOS. SE VENDE UN ALAMBIque francés, de cobre para elaborar 10 pipas diarias, con su rectificador para hacer alcohol; así como dos grandes tanques de madera, de capacidad de 200 bocoyes cada uno, de miel; la venta se hace junto ó separado cada objeto. Impondrán de 7 á 8 del día y de 5 á 8 de la noche en Amistad número 36. 9575 8-9

Otto D. Droop.
Maquinaria para ingenios, carrilera, alumbrado eléctrico. Teniente-Rey número 4. C 966 78-6Jn

EL PECTORAL PIÑA
DE EUCALIPTUS
Cura infalible del asma ó ahogo, catarros, tos, bronquitis, tosferina y todas las afecciones broncopulmonales.
Pídase en todas las Boticas y Droguerías. 8809 26-22 Jl

De Droguería y Perfumería.

DENTIFRICO HIGIENICO
DEL
DOCTOR GARGANTA
Polvos y Elixir.
Inmejorable para conservar á los dientes su esmalte, evitar las caries, el mal olor del aliento y las enfermedades de la boca.
UNICO DEPOSITO:
Droguería de Sarrá, Teniente-Rey 41
De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de la Habana. C 1219 alt 13-16jl

MISCELANEA.

SE DESEA VENDER LOS ESCOMBROS DE una casa que se desbarata para fabricarla de nuevo. Aguila 94; de su ajuste Luz 30. de 8 á 11 de la mañana. 9463 4-6

SEMILLAS FRESCAS
de cebollas y pimientos grandes, recibidas por el último vapor, se venden en la calle de O'Reilly nº 29, esquina á Habana. C 1310 8-3

Anuncios extranjeros.

ASMA
OPRESIONES, TOS
Palpitaciones
Enfisema pulmonar
y todas las afecciones de las *Vias respiratorias*, se calman inmediatamente y se curan usando los
TUBOS LEVASSEUR
Paris, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.
En *La Habana*: JOSÉ SARRA

AVISO á las SEÑORAS
El APIOL es el *mejor remedio* de los *Dolores, Retardos, Opresiones* y *Pérdidas uterinas*, de que padecen las mujeres en ciertas *épocas*. Bajo el nombre de *Apiol* se venden productos falsificados. El *Apiol* puro, el único cuya eficacidad haya sido reconocida en los hospitales de Paris, es el de los inventores, los Doctores
JORET y HOMOLLE
Recompensa de la Sociedad de Farmacia de París.
MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES: LONDRES 1862 – PARIS 1889
Depósito general: Farmacia BRIANT
PARIS, 150, Rue de Rivoli, y en las principales Farmacias.

EGROT
Constructor en Paris
23, Rue Mathis, 23
(CASA FUNDADA EN 1780)
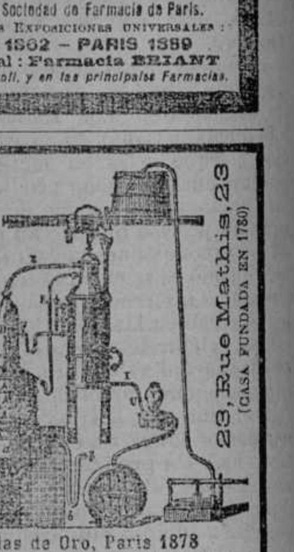
3 Medallas de Oro, Paris 1878
Diploma de Honor, Amsterdam 1883
NUEVO APARATO
de Destilacion continua, de EGROT
que, desde la 1a destilación, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPIRITU DE VINO, etc.
NUEVAS PERFECCIONES
á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, etc.
Se envían franqueadas las instrucciones con los precios.

JARABE FENICADO
DEL Dr DECLAT
Tos, Resfriados, Catárro, Bronquitis, Tísis, Pertúsis, etc.

GLICO-FENICO
DEL Dr DÉCLAT
Antiséptico poderoso, Higiene del Tocador, de la Boca, Curaciones, etc.
6, Avenue Victoria, Paris, y Farmacias

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor
VINO DE BAYARD
ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES
Esto vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el mas activo.
Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUNCION, la TISIS y en la alimentacion de los NIÑOS debiles y de los convalecientes.
Paris, COLLIN y Cie, 49, r. de Maubeuge y en todas las farmacias.

FARINE LACTÉE NESTLE
(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO
PARA LOS
NIÑITOS
Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta Adjunta
MAISON HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

No más Canas
AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO:
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.
Bastan una ó dos aplicaciones. sin lavado ni preparación.
PRODUCTO INOFENSIVO, RESULTADO GARANTIZADO
40 Años de éxito
E. SALLÉS Hijo, Sucr, *Perfumista-Químico.*
73, Rue Turbigo, PARIS.
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS
LA HABANA: JOSÉ SARRA.

MARCA DE FABRICA
LINO AULAGNE
Privad la *Harina de Lino* de todo lo que pueda ser causa de alteración y de falsificación, y haced una Cataplasma inalterable; convertirla en antiséptica é instantánea y evitad el empleo del lienzo; tal es el objeto que se ha propuesto M. AULAGNE, en su LINO AULAGNE infinitamente superior á todos los productos similares. Cinco minutos de inmersión en el agua hirviendo, son suficientes para obtener una cataplasma flexible, lijera y en condiciones deseadas, conserva durante mucho tiempo el calor y la humedad, y además por su especialidad, préstase sin desperdicios, á la adición de substancias medicamentosas. *Experimentada en los Hospitales.*
Depósito general: E. AULAGNE, Farmacéutico de 1ª clase, *San Etienne* (Francia)
Se vende en *LA HABANA* en casa de JOSÉ SARRA
Que tiene las muestras á la disposición de los señores Médicos.

GRAGEAS DE
HIERRO TROUETTE
Albuminato de Hierro y Manganesa
SOLUBLE
CURACION RÁPIDA Y CIERTA DE
Anemia, Colores pálidos, Clorósis, Linfatismo, Tisis, Debilidad, Sífilis, Amenorrea, Escrófulos, Pobreza de la sangre, Dispepsias, Fiebres intermitentes, Gastritis

Venta por mayor en Paris: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels
Depósitos en *la HABANA*: JOSÉ SARRA, — LOBÉ y TORRALBAS y en las principales Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CURACION INFALIBLE
POR EL
JARABE HENRY MURE
Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACIÓN DE
Epilepsia-Histérico, Histero-Epilepsia, Baile de San Victor, Enfermedades del Cerebro y de la Medula Espinal, Diabetis Azucarada
Convulsiones, Vértigos, Crisis nerviosas, Jaquecas, Desvanecimientos, Congestiones cerebrales, Insomnios, Espermatorrea.
Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan
HENRY MURE en PONT-SAINT-ESPRIT (FRANCIA)
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Impta del "Diario de la Marina," Ricla 89.